Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra calidad de Representante Legal y Contadora de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos Comparativos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2024 y 2023, al igual que las Notas a los Estados Financieros, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Que la contabilidad refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Entidad y que las cifras incluidas en los Estados Financieros y las Notas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
g. La Cámara ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Por tanto, la información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal es correcta y la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes a este sistema.
h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Itagüí, 21 de Febrero de 2025

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
C.C 42.792.007

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
C.C 43.165.281
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACIÒN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2024	2023
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.166.709	2.376.115
Efectivo Restringido		1.160.197	506.534
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**5**	3.326.906	2.882.649
Otros Activos Financieros	**6**	56.903.189	42.835.635
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	**7**	245.678	302.105
Otros Activos No Financieros	**8**	209.306	210.906
Total Activo corriente		60.685.079	46.231.295
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	**7**	43.234	58.167
Otros Activos Financieros	**6**	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	**9**	95.805.633	96.696.280
Propiedades de Inversión	**10**	4.133.961	4.002.657
Activos Intangibles distintos de la plusvalia	**11**	256.100	416.586
Total Activo no corriente		100.306.692	101.241.454
Total Activo		**160.991.771**	**147.472.749**

Pasivo y patrimonio	Nota	2024	2023
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	**12**	93.301	7.170
Proveedores	**13**	208.405	38.927
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	**14**	1.292.547	1.159.944
Impuestos, gravamenes y tasas	**15**	31.295	64.624
Beneficio a los Empleados	**16**	565.600	525.648
Provisiones por Beneficios a los Empleados	**17**	171.181	-
Provisiones	**18**	-	40.505
Otros Pasivos no Financieros	**19**	1.241.498	604.884
Total Pasivo corriente		3.603.827	2.441.702
Total Pasivo		3.603.827	2.441.702
Patrimonio			
Fondo Social	**20**	6.449.215	6.449.215
Excedentes del Ejercicio	**20**	12.356.897	12.681.701
Excedentes Acumulados	**20**	106.236.453	93.554.752
Otro Resultado Integral	**20**	32.345.379	32.345.379
Total Patrimonio		157.387.944	145.031.047
Total Pasivo más Patrimonio		**160.991.771**	**147.472.749**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2024**	**2023**
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	**21**		
Ingresos del Registro Mercantil		23.307.376	20.899.163
Ingresos del RUP		632.014	522.877
Ingresos de ESAL		548.861	485.699
Fotocopias y Otros		1.962	2.349
Arrendamientos		576.527	676.799
Servicios		29.115	35.981
Recuperaciones		5.261	10.575
Diferencia en Cambio		52	-
Descuentos Comerciales y Comisiones		57	563
Diversos		1.249	1.642
		25.102.474	22.635.648
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	**21**		
Afiliaciones		236.630	198.080
Capacitación		76.336	128.086
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)		63.418	61.780
Convenios Interinstitucionales		170.148	159.902
Honorarios		-	67.715
Servicios Especiales y Varios		141.480	108.891
Diversos		2.424	1.854
		690.436	726.308
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		25.792.910	23.361.956
Gastos de administración Público	**22**		
Gastos de Personal		6.588.825	5.563.864
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		5.794.554	4.709.728
Contribuciones, Servicios y Otros		2.991.172	2.615.461
Depreciaciones		1.259.575	1.178.190
Diversos		1.471.724	1.225.057
Servicios de Publicidad		197.026	171.409
		18.302.876	15.463.709
Gastos de administración Privado	**22**		
Gastos de Personal		227.652	178.428
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		163.665	96.981
Contribuciones, Servicios y Otros		51.404	38.850
Diversos		291.770	271.234
Servicios de Publicidad		65.684	51.732
		800.175	637.225
Total Gastos de Administración		19.103.051	16.100.934
Otros Ingresos Públicos	**21**	170.906	210.348
Otros Ingresos Privados	**21**	1.263	1.469
Otros Gastos Públicos	**22**	502.764	359.078
Otros Gastos Privados	**22**	4.824	3.861
Ingresos Financieros Públicos	**21**	5.330.522	4.756.715
Ingresos Financieros Privados	**21**	675.291	813.675
Costos Financieros Públicos	**22**	2.728	-
Costos Financieros Privados	**22**	628	4.724
Recuperación Deterioro Valor Privado		-	6.135
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**12.356.897**	**12.681.701**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**12.356.897**	**12.681.701**
Partida que afectaron el Otro Resultado Integral			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		-	7.168.108
Resultado Integral total		**12.356.897**	**19.849.809**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Reservas con Destinación Específica	Excedentes del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022		6.449.215	78.278	10.044.669	83.431.805	25.177.271	125.181.238
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(10.044.669)	10.044.669	-	-
Liberación Reservas con destinación Específica		-	(78.278)	-	78.278	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	12.681.701	-	-	12.681.701
Revaluación de propiedad, planta y equipo		-	-	-	-	7.168.108	7.168.108
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**6.449.215**	-	**12.681.701**	**93.554.752**	**32.345.379**	**145.031.047**
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(12.681.701)	12.681.701	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	12.356.897	-	-	12.356.897
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**20**	**6.449.215**	-	**12.356.897**	**106.236.453**	**32.345.379**	**157.387.944**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del Ejercicio		12.356.897	12.681.701
Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio			
Ajustes por gasto de depreciación	9-22	1.259.575	1.178.190
Ajustes por gasto de amortización	8-11-22	508.679	420.075
Ajustes por el incremento (disminución) de provisión beneficios a los empleados	17-22	171.181	(88.237)
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		-	(6.135)
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	10	(131.304)	(99.168)
Total Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio		**1.808.131**	**1.404.725**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		5.128	(19.420)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		66.233	238.839
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		132.603	382.686
Ajustes por el incremento (disminución) de impuestos, gravamenes y tasas		(33.329)	42.828
Ajustes por el incremento (disminución) de beneficios a los empleados		39.952	98.683
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		765.586	(153.865)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		8.493	(8.493)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**15.149.694**	**14.667.684**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	(372.932)	(480.940)
Ventas/Retiros de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	4.004	7.204
Compras de activos intangibles y diferidos, clasificados como actividades de inversión	8-11	(355.086)	(489.834)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	21	-	34.877
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	21	6.005.813	5.535.513
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(20.073.367)	(19.859.144)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(14.791.568)**	**(15.252.324)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos	12	86.131	7.170
Intereses Pagados	22	(3.356)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	22	3.356	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**86.131**	**7.170**
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**444.257**	**(577.470)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**2.882.649**	**3.460.119**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.166.709	2.376.115
Efectivo Restringido		1.160.197	506.534
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**3.326.906**	**2.882.649**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

1. Información general

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ubicada en la calle 48 N° 50 - 16 del municipio de Itagüí, es una entidad de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Tributario. Es una institución de orden legal, con personería jurídica, creada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 0359 del 24 de febrero de 1992 del Ministerio de Desarrollo Económico y vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

La Cámara de Comercio es una entidad corporativa y gremial, que contribuye al desarrollo del comercio, la industria y servicios del Aburrá Sur con un portafolio integral y estratégico de programas y servicios registrales y empresariales.

Su misión le permite servir de agente entre los intereses generales del Comercio y las políticas del Gobierno y de órgano consultivo ante los Comerciantes y Empresarios de los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

Las Cámaras de Comercio ejercen las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio, y en las demás normas legales y reglamentarias, las cuales se citan en el artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, Reglamentario de la Ley 1727 de 2014.

2. Bases de preparación

La Cámara de Comercio Aburrá Sur prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2024 se autorizaron para la publicación en el mes de febrero de 2025 por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la entidad.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad Pymes
Sección No. 1 – Pequeñas y medianas Entidades
Sección No. 2 – Conceptos y principios generales
Sección No. 3 – Presentación de estados financieros
Sección No. 4 – Estado de situación financiera
Sección No. 5 – Estado de resultados integrales
Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas
Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo
Sección No. 8 – Notas a los estados financieros
Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
Sección No. 16 – Propiedades de Inversión
Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo
Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
Sección No. 20 – Arrendamientos
Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias
Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno
Sección No. 25 – Costos por préstamos
Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados
Sección No. 30 – Conversión de Moneda Extranjera
Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa

Cambios Normativos

Al 31 de diciembre de 2024, no se presentan modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2025 para aplicación en periodos posteriores.

3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al disponible e inversiones a valor razonable con alta liquidez e inferior a tres meses.

3.2 Activos financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá estos activos en su medición inicial al costo o valor razonable y los clasificará como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar e inversiones a costo amortizado.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo o costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro
Inversiones al costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

a) Expiren o transfieran los derechos contractuales.
b) No se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero, realizando un análisis individual.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su valor pueda ser medido fiablemente.

Los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor, excepto para terrenos y construcciones que se miden a su valor razonable menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 3 SMMLV se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales.

El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados y el método de depreciación utilizado es el de línea recta:

Tipo de Activo	Vida Útil
Terrenos	N/A
Edificios	Entre 10 a 100 años
Redes Eléctricas	Entre 5 a 20 años
Maquinaria	Entre 5 a 15 años
Equipo de transporte	Entre 5 a 15 años
Muebles y Enseres	Entre 5 a 20 años
Equipo de Oficina	Entre 5 a 20 años
Equipo de Cómputo	Entre 3 a 10 años

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

La vida útil se revisa y se actualiza en la medida que tenga una variación significativa en su estimación. El valor residual se consideró nulo por considerarlo no relevante. Se realizan avalúos a los bienes inmuebles cada cinco (5) años.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es reconocida en resultados.

3.4 Propiedades de inversión

Son propiedades que se mantienen por el dueño para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Medición inicial	Medición posterior
Costo: Incluye todos los desembolsos incurridos hasta colocar el activo en condición de uso.	Valor razonable: • Las valorizaciones se realizarán anualmente. • Las propiedades de inversión no se deprecian. • Las utilidades y pérdidas por cambios en los valores razonables se incluyen en el estado de resultados.

La baja en las propiedades de inversión se da con su venta o retiro.

3.5 Activos intangibles

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá un activo intangible como activo sí, y solo sí:

a) Es probable obtener beneficios económicos futuros atribuibles hacia la Cámara.
b) El costo del activo puede ser medido razonablemente.
c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
d) El control surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

La Cámara de Comercio medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

El costo de adquisición está compuesto por:

a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El método de amortización utilizada es el de línea recta. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por el área a cargo con base en la utilización esperada del activo por parte de ella. A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

Activo Intangible	Vida Útil
Programas computacionales	Entre 1 a 5 años
Software	Entre 1 a 5 años
Licencias de uso de programas	Entre 1 a 5 años
Licencias a perpetuidad	Hasta 10 años

El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados.

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

3.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur evalúa a la fecha de cierre, el valor recuperable si existe deterioro, el cual corresponde al mayor entre:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimados de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit/ otro resultado integral.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren a la entidad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien, se catalogan como financieros, los demás son operativos.

La entidad solo cuenta con Arrendamientos Operativos, en este caso el canon de arrendamiento se reconoce en el resultado.

3.9 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la Cámara de Comercio Aburrá Sur medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

No se tienen costos de transacción que se incorporen a los pasivos financieros.

3.10 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente (legal, constructiva o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Al cierre del ejercicio se revisan y ajustan las provisiones contra los resultados.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

a) Cuando es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.
b) Cuando es eventual o posible, se revela en notas a los estados financieros
c) Cuando es remota no requiere, pero puede revelarse.

Los activos contingentes solo se reconocen en el estado de situación financiera, cuando se reciben los recursos. Además, se informan en las revelaciones a los estados financieros.

3.11 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes. Se reconocen en la medida que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable.

- **Ingresos Públicos**

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, Inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados.
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Formularios	Documentos diligenciables para matrícula y renovaciones.
Servicios por contratos Centro de Convenciones	Servicios logísticos, derecho de piso, descorche bebidas.
Recuperaciones	Reintegro de costos y gastos, reposiciones, reversiones y devoluciones no solicitadas por el usuario.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

- **Ingresos Privados**

Tipo de transacción	Descripción
Capacitaciones	Seminarios, talleres, cursos.
Afiliaciones	Cuota anual de afiliación.
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos.
Información comercial	Generación de listados y base de datos con valor agregado.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

3.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Clasificación de los beneficios	Características	Medición
Corto plazo - Sueldos y prestaciones sociales - Contribuciones seguridad social - Bonificación Extralegal por Resultados.	Se pagan en el periodo en el que los empleados han prestado sus servicios (inferior a un año).	Gasto en la medida en que el servicio es recibido

Para el cálculo de la bonificación anual a los empleados la Cámara de Comercio Aburrá Sur utiliza una metodología basada en el cumplimiento de los siguientes criterios organizacionales:

- Ejecución de los programas aprobados en el Plan Anual de Trabajo
- Renovación de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad
- Indicador de Competencia y Desempeño del Personal
- Remanente Presupuestal

3.13 Subvenciones del Gobierno

Son una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad, a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se reconocen cuando existe seguridad razonable que éstas se recibirán y que se cumplirán todas las condiciones establecidas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de resultados, se reconoce en la medida en que se ejecutan los recursos.

3.14 Compensación

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Dirección tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15 Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del periodo comparativo, fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparación.

3.16 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad para la entidad fue definida por la administración y fundamentada en los ingresos del periodo que se informa, en un porcentaje del 1%, debido a que esta cifra puede influir en el cambio en sus políticas contables, en afectación a los procesos de la organización y en toma de decisiones de los usuarios de la información.

3.17 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en período comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del período corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.	Prospectiva: Se genera efecto a partir del período corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros.	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los Estados Financieros ha requerido del uso de estimaciones considerando los parámetros y la información disponible. Sin embargo, las circunstancias actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. A continuación, se resumen las estimaciones más relevantes empleadas en la elaboración de los Estados Financieros:

Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ha contratado especialistas en valuación afiliados a La lonja, para determinar los valores razonables de sus inmuebles. El avaluador ha utilizado una técnica de valoración basada en los precios de mercado o costo de reposición.

Para aquellos activos que al final de la vida útil no se esperen vender o su valor no sea significativo, el valor residual no se determinó.

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

Por su parte la vida útil de los inmuebles es el resultado del análisis efectuado por el avaluador.

Deterioro de cuentas por cobrar

Se analiza información observable que indique deterioro y se estiman flujos de efectivo futuros para lograr una medición fiable. El deterioro se determina mediante la diferencia entre el valor nominal y valor recuperable (valor razonable).

Bonificación Extralegal por Resultados

Para el cálculo de la bonificación extralegal por resultados se establecieron cuatro (4) criterios con el mismo peso cada uno, de la siguiente forma:

Criterio	Peso en %
Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo	25%
Renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad	25%
Cumplimiento Indicador Competencia y Desempeño de personal	25%
Cumplimiento del Remanente Presupuestal	25%
Total	**100%**

Dependiendo del logro de la meta asignada a cada criterio, la bonificación será del 100%, 75%, 50% o 25% de los quince (15) días de salario básico devengado por cada empleado a diciembre 31 de la vigencia evaluada, según la Política de Beneficios a Empleados.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2024		2023
Caja Pública	$	11.999	$	19.885
Caja Privada		-		25
Caja Restringida Privada		25.824		32.967
Bancos Públicos		436.023		25.936
Bancos Privados		76.773		78.608
Bancos Restringidos Públicos		622.313		-
Bancos Restringidos Privados		1.531		4.885
Cuentas de ahorros Públicos		1.385.197		400.114
Cuentas de ahorros Privados		162.112		384.405
Cuentas ahorros Restringidas Público		66.752		-
Cuentas ahorros Restringidas Privado		443.777		468.682
Renta fija (CDT) Públicos		-		514.398
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Público		93.320		950.752
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Privado		1.285		1.992
Total	**$**	**3.326.906**	**$**	**2.882.649**
Subtotal Efectivo Restringido		1.160.197		506.534
Subtotal Efectivo y equivalentes al Efectivo	$	2.166.709	$	2.376.115

Este rubro está conformado por los saldos que se tienen en caja, bancos y las inversiones a corto plazo iguales o menores a 90 días y de fácil disponibilidad.

En cuanto al saldo de las Cuentas de Ahorros y Cuentas Corrientes (Bancos) Restringidas del fondo privado, tanto para el año 2024 como para el año 2023 corresponde al recaudo del Impuesto de Registro efectuado por la Cámara de Comercio en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la prestación de este servicio.

Las Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados corresponden a derechos fiduciarios, los cuales para diciembre de 2024 tienen unas tasas de rendimiento variable entre 5.22% y 5.91% E.A.

Las inversiones a Valor Razonable con cambio en Resultados son clasificadas en Nivel 1 de valor razonable. El detalle de estas inversiones corresponde a:

Entidad	2024	2023
Bancolombia	$ 620	$ 566
Colpatria	7.169	326.605
Caja Social	84.615	625.196
Banco Occidente	2.201	377
Total	**$ 94.605**	**$ 952.744**

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a las siguientes inversiones:

	2024	2023
Acciones en Certicámara	$ 67.764	$ 67.764
Renta Fija (CDT) Públicos	50.318.772	37.029.156
Renta Fija (CDT) Privados	6.584.417	5.806.479
Total	**$ 56.970.953**	**$ 42.903.399**
Menos porción corto plazo	56.903.189	42.835.635
Porción largo plazo	$ 67.764	$ 67.764

El detalle de las inversiones en acciones corresponde a:

Entidad	Nº de acciones	% Participación	Valor Nominal	2024	2023
Certicámara	67.764	1.44%	$ 1	$ 67.764	$ 67.764
Total	**67.764**			**$ 67.764**	**$ 67.764**

La inversión en acciones que se tiene a 31 de diciembre de 2024 con Certicámara es medida al costo, ya que esta entidad no cotiza en Bolsa de Valores.

El detalle de las inversiones al costo amortizado corresponde a:

	2024	2023
CDT Públicos	50.318.772	37.029.156
CDT Privados	6.584.417	5.806.479
Total corto plazo	**$ 56.903.189**	**$ 42.835.635**

Relación de los CDT vigencia 2024:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A.
CDT1061292	$ 810.893	23/07/2024	23/01/2025	10,40%
CDT1061300	235.117	30/07/2024	30/07/2025	9,80%
CDT1778022	7.454.640	16/05/2024	16/05/2025	10,55%
CDT1779092	562.356	28/05/2024	28/05/2025	10,15%
CDT1790159	746.515	04/07/2024	04/07/2025	10,05%
CDT1802143	219.238	08/08/2024	08/08/2025	10,00%

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A.
CDT1827989	302.622	26/11/2024	26/11/2025	9,50%
CDT188000014892	932.158	23/02/2024	17/02/2025	11,00%
CDT188000014906	666.276	28/02/2023	24/02/2025	11,00%
CDT188000014949	2.258.616	04/03/2024	27/02/2025	10,68%
CDT188000014973	4.318.270	22/03/2024	17/03/2025	10,34%
CDT188000014981	2.694.536	27/03/2024	24/03/2025	10,30%
CDT188000015007	4.847.595	03/04/2024	29/03/2025	10,50%
CDT188000015031	2.146.385	12/04/2024	07/04/2025	10,30%
CDT27603274112	1.612.247	05/04/2024	05/04/2025	10,30%
CDT27603363068	1.144.381	25/04/2024	24/04/2025	10,65%
CDT27603363069	301.373	25/04/2024	24/04/2025	10,55%
CDT27603488682	777.885	22/05/2024	21/05/2025	10,20%
CDT3866068	6.111.061	01/04/2024	01/04/2025	10,50%
CDT3866069	3.826.826	02/04/2024	02/04/2025	10,55%
CDT3866111	12.135.578	30/04/2024	30/04/2025	10,38%
CDT684000003316	2.798.620	12/02/2024	06/02/2025	11,29%
Total	**$ 56.903.189**			

Relación de los CDT vigencia 2023:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A.
CDT684000003154	$ 843.478	08/08/2023	05/02/2024	14.25%
CDT684000003200	2.504.665	15/08/2023	12/02/2024	14.85%
CDT 3636186	597.495	28/08/2023	28/02/2024	14.05%
CDT188000014310	5.487.470	02/10/2023	01/04/2024	14.00%
CDT684000003286	3.434.888	05/10/2023	02/04/2024	14.00%
CDT 25502270816	4.118.309	12/10/2023	12/04/2024	14.40%
CDT188000014655	1.025.334	23/10/2023	22/04/2024	14.15%
CDT684000010711	10.894.252	01/11/2023	29/04/2024	13.65%
CDT 3636313	7.618.067	15/11/2023	15/05/2024	13.31%
CDT188000014710	505.198	30/11/2023	28/05/2024	12.95%
CDT 3446277	727.102	23/01/2023	23/01/2024	17.63%
CDT684000002972	365.355	06/02/2023	07/02/2024	17.20%
CDT 3446301	833.176	23/02/2023	23/02/2024	16.95%
CDT684000003111	670.221	05/07/2023	01/01/2024	14.05%
CDT 27602122203	211.768	27/07/2023	27/01/2024	14.40%
CDT684000003251	2.029.247	05/09/2023	04/03/2024	14.10%
CDT188000014663	270.188	23/10/2023	22/04/2024	14.15%
CDT 3636314	699.422	18/11/2023	18/05/2024	13.00%
Total	**$ 42.835.635**			

La Cámara de Comercio mantuvo la mayoría de sus recursos en inversiones a Renta Fija (CDT) en entidades Bancarias con calificación triple A.

Estas inversiones son clasificadas en Nivel 2 de valor razonable.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los conceptos que hacen parte de este rubro corresponden al saldo por cobrar a los usuarios por arrendamiento de salas, auditorios y equipos y a los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

También hacen parte de este rubro los créditos otorgados a los empleados mediante el Fondo de Vivienda y Educación creado por la Junta Directiva de la entidad con recursos privados.

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2024		2023
Clientes Públicos	$	35.958	$	41.085
Cuentas Corrientes Comerciales Público		28.411		67.637
Cuentas Corrientes Comerciales Privado		69.000		-
Cuentas por cobrar a trabajadores-Crédito Vivienda y Educación Privado		47.420		61.268
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Público		156		126
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Privado		1		3
Deudores Varios Público		17.017		5.758
Deudores Varios Privado		106.433		199.879
Deterioro Público		(102)		(102)
Deterioro Privado		(15.382)		(15.382)
Total	**$**	**288.912**	**$**	**360.272**
Menos porción de largo plazo Privado		43.234		58.167
Total corto plazo	**$**	**245.678**	**$**	**302.105**

En las cuentas por cobrar se incluyen los créditos a los empleados por concepto de vivienda y educación, los cuales tienen una tasa del 6% anual y un plazo máximo de 72 meses por vivienda y 12 meses por educación. A diciembre de 2024 se tiene además dos créditos de vivienda con Ex empleados, para los cuales se aplicó la tasa de mercado vigente al momento del retiro.

A continuación, se detallan los préstamos de largo plazo:

2024

Tercero	Saldo 2024	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual	Observación
Sandra Liliana Correa	10.178	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Lina María Sierra G.	33.056	31/12/2028	72 meses	6%	Empleado
Total	**$ 43.234**				

2023

Tercero	Saldo 2023	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual	Observación
Luz Stella Giraldo	7.071	31/12/2025	72 meses	6%	Empleado
Sandra Liliana Correa	12.961	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Lina María Sierra G.	38.135	31/12/2028	72 meses	6%	Empleado
Total	**$ 58.167**				

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		Gastos Pagados por Anticipado
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**139.149**
Compras y Adiciones		296.823
Costo		435.972
Amortización		(233.559)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**202.413**
Compras y Adiciones		284.330
Costo		486.743
Amortización		(277.437)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**209.306**

En el saldo de los otros activos no financieros a diciembre 31 de 2024 se destacan las pólizas de seguros, suscripciones y conceptos de sistematización.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Anticipo Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Construcción en curso	Construcciones y Edificaciones	Redes Eléctricas	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ -**	**$ 30.295.764**	**$ -**	**$ 56.646.292**	**$1.354.134**	**$ 1.703.021**	**$ 233.415**	**$ 90.232.626**
Adiciones	5.783	-	-	293.689	-	88.940	98.311	486.723
Valorizaciones	-	2.836.349	-	4.331.759	-	-	-	7.168.108
Traslados y movimientos	(5.783)	-	-	-	-	-	-	(5.783)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(14.998)	(14.998)
Depreciación	-	-	-	(744.364)	(71.155)	(277.745)	(84.926)	(1.178.190)
Retiro Depreciación	-	-	-	-	-	-	7.794	7.794
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ -**	**$ 33.132.113**	**$ -**	**$ 60.527.376**	**$1.282.979**	**$ 1.514.216**	**$ 239.596**	**$ 96.696.280**
Adiciones	132.466	-	4.522	29.589	-	233.918	30.133	430.628
Traslados y movimientos	(53.547)	-	-	-	-	-	(4.149)	(57.696)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(16.005)	(16.005)
Depreciación	-	-	-	(811.453)	(71.156)	(297.117)	(79.849)	(1.259.575)
Retiro Depreciación	-	-	-	-	-	-	12.001	12.001
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 78.919**	**$ 33.132.113**	**$ 4.522**	**$ 59.745.512**	**$1.211.823**	**$ 1.451.017**	**$ 181.727**	**$ 95.805.633**

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo ni restricciones de titularidad sobre los mismos.

En la vigencia 2023, se registró una valorización de $7.168.108 por el avalúo técnico realizado a los terrenos y edificaciones de la entidad, el cual fue realizado por la firma de Elkin Ruiz Ruiz. A continuación, se detallan los valores:

Activo	Valor del Activo	Fecha
Terreno Itagüí	$7.823.913	31/12/2023
Terreno Envigado	968.760	31/12/2023
Terreno La Estrella	655.400	31/12/2023
Terreno Centro Convenciones Aburrá Sur	8.242.320	31/12/2023
Terreno Sabaneta (Cañaveralejo)	10.131.200	31/12/2023
Terreno Itagüí (Aledaño Sede Principal)	1.994.200	31/12/2023
Subtotal	**$29.815.793**	
Edificio Itagüí	$20.020.311	31/12/2023
Edificio Envigado	7.131.518	31/12/2023
Edificio La Estrella	97.716	31/12/2023
Edificio Centro de Convenciones	16.682.688	31/12/2023
Subtotal	**$43.932.233**	
Total	**$73.748.026**	

Los avalúos de los bienes inmuebles se harán cada cinco (5) años para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de la vigencia respectiva.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 1.171.119**	**$ 2.732.370**	**$ 3.903.489**
Valor razonable año 2023	29.678	69.490	99.168
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 1.200.797**	**$ 2.801.860**	**$ 4.002.657**
Valor razonable año 2024	38.666	92.638	$ 131.304
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 1.239.463**	**$ 2.894.498**	**$ 4.133.961**

Las propiedades de inversión de la Cámara de Comercio corresponden a los Parqueaderos del inmueble Centro de Convenciones Aburrá Sur, los cuales generan rentas para la entidad. Durante el año 2024 se registró un ajuste al valor razonable por $131.304, el cual fue determinado por el avaluador Elkin Ruiz Ruiz, utilizando la Metodología del Enfoque de Mercado.

Activo	Valor del Activo	Fecha
Propiedad de Inversión-Terreno	$ 1.239.463	31/12/2024
Propiedad de Inversión-Edificaciones	2.894.498	31/12/2024
Total	**$ 4.133.961**	

A la fecha no existen compromisos de adquisición ni restricciones de titularidad sobre los elementos de propiedad de inversión de la Cámara de Comercio.

Las propiedades de inversión correspondientes a los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur, generaron ingresos a la entidad durante la vigencia 2024 por valor de $97.622 y durante la vigencia 2023 por valor de $86.924, por el contrato de arrendamiento suscrito con la firma Parqueadero Zona Centro S.A.S.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		Licencias, Software y Desarrollos
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**410.090**
Compras y Adiciones		193.012
Costo		603.102
Amortización		(186.516)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**416.586**
Compras y Adiciones		70.756
Costo		487.342
Amortización		(231.242)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**256.100**

Año	**2024**	**2023**
Gasto de amortización	$231.242	$186.516

Los activos intangibles a diciembre 31 de 2024 corresponden a licencias por un año de aplicaciones denominadas Adobe, Antivirus Endpoint, Veeam Back up y licencia Live Connect Cloud; licencias por 3 años de Google APPS Unlimited, Controlador de Nube Empresarial y licencia Kodak Capture Pro; licencias por 5 años Windows 10, licencia para Servidores y nueva versión Windows Server y licencias por 10 años para Windows 10 migración de equipos Windows 7, Windows 11 y licencias para la plataforma del sistema de seguridad electrónica.

También están los desarrollos del software de una solución RPA (Automatización Robótica de Proceso) para reenvío de facturas electrónicas, conciliación de factura electrónica y conciliación de documento soporte electrónico, por 3 años y el diseño y desarrollo del software para el manejo de eventos e inscripciones, los desarrollos para la integración y automatización del envío de email a los comerciantes, para realizar extracción de información, la página web asdecompras.com, la Plataforma E-Learning, el desarrollo del software para el diagnóstico empresarial, el desarrollo del software de una solución RPA (Automatización Robótica de Proceso) para archivo de renovaciones virtuales y bancos, todos con una vida útil de 5 años.

A la fecha no existen:

- Intangibles cuya titularidad se encuentre restringida.
- Activos intangibles que sirvan como garantías de deudas.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Tarjetas de Crédito Público	$ 92.548	$ 6.738
Tarjetas de Crédito Privado	753	432
Total	**$ 93.301**	**$ 7.170**

Este saldo corresponde a los valores pendientes por pagar a diciembre 31 de 2024 por compras realizadas con la tarjeta de crédito empresarial de Bancolombia.

El aumento para el año 2024 en el fondo público, se fundamenta principalmente en las compras derivadas de la ejecución de dos (2) Convenios de Asociación suscritos con el municipio de Envigado, en los cuales se aunaron esfuerzos para la implementación y realización de los programas de incentivos y beneficios de Capital Semilla y Fortalecimiento Empresarial.

Es importante destacar que el aporte en efectivo en contrapartida, por parte del municipio de Envigado, se invirtió en la compra de los incentivos en especie a los beneficiados seleccionados de los programas Envigado Emprende y Crece Ecosistema Empresarial.

Derivado de lo anterior, la Cámara de Comercio Aburrá Sur adquirió el compromiso de ejecutar la logística para la compra y entrega de estos incentivos a los emprendedores beneficiados.

Estas obligaciones financieras son medidas al costo amortizado según la Sección 11, párrafo 14 de las NIIF para PYMES.

13. PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Nacionales Públicos	$ 207.018	$ 38.927
Nacionales Privados	1.387	-
Total	**$ 208.405**	**$ 38.927**

En el saldo por pagar a diciembre 31 de 2024 se destacan las obligaciones pendientes con: Teltonika de Colombia S.A.S., Vision Foods Colombia S.A.S., José Manuel Moreno Muñetones y Samara Cosmetics S.A.S., por compras correspondientes a la ejecución de dos (2) convenios de Asociación suscritos con el municipio de Envigado, en los cuales se aunaron esfuerzos para la implementación y realización de los programas de incentivos y beneficios de Capital Semilla y Fortalecimiento Empresarial.

Es importante destacar que el aporte en efectivo en contrapartida, por parte del municipio de Envigado, se invirtió en la compra de los incentivos en especie a los beneficiados seleccionados de los programas Envigado Emprende y Crece Ecosistema Empresarial.

Derivado de lo anterior, la Cámara de Comercio Aburrá Sur adquirió el compromiso de ejecutar la logística para la compra y entrega de estos incentivos a los emprendedores beneficiados.

El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores es de 30 a 60 días y no existe tasa de interés.

14. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Costos y Gastos por Pagar Públicos	$ 1.106.099	$ 984.713
Costos y gastos por pagar Privados	70.487	88.696
Retención en la fuente Público	56.289	44.584
Retención en la fuente Privado	12.706	3.772
Impuesto a las ventas retenido Público	6.244	439
Impuesto a las ventas retenido Privado	13	-
Impuesto de industria y comercio retenidos Público	5.913	4.088
Impuesto de industria y comercio retenidos Privado	80	13
Retenciones y aportes de nómina Público	18.693	18.174
Retenciones y aportes de nómina Privado	395	277
Acreedores varios Públicos	15.184	14.855
Acreedores varios Privados	444	333
Total	**$ 1.292.547**	**$ 1.159.944**

Se destacan en este Grupo, el saldo de Costos y Gastos por pagar públicos y privados causados a diciembre 31 de 2024 y girados en el mes de enero de 2025 a favor de los siguientes terceros:

Tercero	2024	2023
Fundación Universitaria Esumer	96.082	-
Gaia Servicios Ambientales	72.587	-
Optimus 3D	55.317	-
Convel S.A.S.	48.465	-
Seguridad de Colombia Antioquia Ltda	43.325	-
Soluciones Decor S.A.S.	39.165	-
Fundación Universitaria CEIPA	36.714	-
Croma Consulting S.A.S.	35.367	-
Accione S.A.S.	30.971	22.716
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	30.761	39.853
SBS Seguros Colombia S.A.	26.559	-
Corporación Satelab	26.043	-
Cooperativa Financiera de Antioquia	25.350	42.805
Cámara de Comercio Colombo Holandesa	25.239	-
Corporación Biointropic	23.800	-
Interfachadas Mantenimiento S.A.S.	-	67.594
Fundación Grupo HTM	-	14.923
Elkin de Jesús Ruiz Ruiz	-	14.050
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	-	13.219
Hidrobombas Mantenimiento de Sistemas de Bombeo S.A.S.	-	13.099
Team It S.A.S	-	12.420
Otros	394.451	832.730
Total	**$ 1.010.196**	**$ 1.073.409**

Hacen parte también los pasivos por concepto de provisiones para las devoluciones correspondientes a la Ley 1429 de 2010 por valor de $34.078 y la Ley 1780 de 2016 por $48.047.

Con la expedición de la Ley 1429 de 2010, se consagraron una serie de beneficios para las pequeñas empresas, dentro de los cuales está el pago progresivo de los derechos de matrícula y renovación.
Mediante el Decreto 489 de 2013, se reglamentó parcialmente la Ley 1429 de 2010, y señaló que los beneficios de que trata el artículo 7 tienen aplicación desde el 29 de diciembre de 2010, y por lo tanto las Cámaras de Comercio deben devolver a los titulares que cumplen con las condiciones estipuladas los dineros pagados en exceso por concepto de matrícula mercantil y sus renovaciones.

De la misma forma, en cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 y el Decreto 639 de 2017, que otorga la exención del pago de matrícula y su primera renovación a pequeñas empresas jóvenes, permanece la obligación de devolver a los beneficiarios que cumplen con todos los requisitos para acceder al beneficio señalado en la ley.

Tanto para los Beneficiarios de la Ley 1429 de 2010 como para los de la Ley 1780 de 2016, la Cámara de Comercio viene adelantando actividades tendientes a localizar e invitar a los usuarios para que procedan a reclamar los dineros pendientes por devolución.

Para ello, se llevan a cabo labores de difusión a través de diferentes medios de comunicación en especial a través del periódico institucional "Estrategia".

Con autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio para los beneficiarios de la Ley 1780 de 2016, se hace la compensación del dinero a devolver, el cual se hace efectivo una vez se acercan a nuestras sedes para hacer la respectiva renovación o presentan la solicitud.

El siguiente es el detalle de las provisiones por los conceptos de Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016:

	Ley 1429 de 2010	Ley 1780 de 2016	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 34.569**	**$ 48.906**	**$ 83.475**
Provisiones utilizadas	491	306	797
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 34.078**	**$ 48.600**	**$ 82.678**
Provisiones utilizadas	-	553	553
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 34.078**	**$ 48.047**	**$ 82.125**

Es importante destacar que en febrero de 2023 se firmó el Modificatorio Adenda 2023 al Convenio marco de entendimiento suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Confederación de Cámaras de Comercio-Confecámaras, mediante el cual se estipuló que se destinaría al menos el 30% de los recursos provenientes de los ingresos por concepto de Renovación de Matrícula Mercantil, ejecutados al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, para proyectos que impulsarán el desarrollo empresarial que lidera el Gobierno Nacional.

En virtud de lo anterior, la Superintendencia de Sociedades impartió una instrucción a las Cámaras de Comercio que por diversas circunstancias no alcanzaron a ejecutar la totalidad de los recursos durante la vigencia 2023, a través de la cual, debían reconocer un pasivo al corte de la vigencia por el saldo no ejecutado contra los resultados del ejercicio.

Así las cosas, se remitió a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur un informe Ejecutivo solicitando su autorización para constituir el pasivo con recursos de la vigencia 2024 y de esta forma asumir

los pagos de algunos contratos de programas empresariales suscritos en la citada vigencia, pero que culminaran en el año 2025.

La Presidenta Ejecutiva informó que este pasivo por valor de $151.165, era necesario para cumplir con la ejecución de dos (2) programas camerales así:

FortaleSer: Que conforme a los tiempos establecidos por Innpulsa, la firma del convenio para dar inicio al programa se dio el 16 de agosto de 2024 y la ejecución de este se extiende hasta la vigencia 2025.

Fortalecimiento de la Comunidad Empresarial Bioeconomía: Dada la agenda de consolidación de la Red Bio In y las gestiones de cooperación en el marco de la COP 16, se acordó aplazar este componente para la próxima vigencia.

La siguiente es la relación de los Programas y Proyectos con los cuales se creó el pasivo a diciembre de 2024:

Programa	Valor Pasivo
FortaleSer	$ 127.365
Fortalecimiento de la Comunidad Empresarial Bioeconomía	23.800
Total	**$ 151.165**

15. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Impuesto a las ventas por pagar Público	$ 18.517	$ 39.457
Impuesto a las ventas por pagar Privado	12.465	24.715
Impuesto de turismo Público	313	452
Total	**$ 31.295**	**$ 64.624**

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Aportes de Nómina Público	$ 102.140	$ 96.597
Aportes de Nómina Privado	2.829	2.088
Cesantías consolidadas Público	312.725	290.173
Cesantías consolidadas Privado	8.565	6.292
Intereses sobre cesantías Público	36.602	33.693
Intereses sobre cesantías Privado	1.017	734
Vacaciones Consolidadas Público	99.183	93.603
Vacaciones consolidadas Privado	2.539	2.468
Total	**$ 565.600**	**$ 525.648**

La Cámara de Comercio tiene como beneficios a los empleados a corto plazo los salarios, aportes a la seguridad social, y prestaciones sociales.

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Bonificación Público	$ 166.589	$ -
Bonificación Privado	4.592	-
Total	**$ 171.181**	**$ -**

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur mediante Acta No.443 de noviembre 28 de 2024 conceptuó a favor de una Bonificación Extralegal por los resultados de la vigencia 2024 para los empleados, equivalente a máximo 15 días de salario, de acuerdo al cumplimiento de los criterios evaluados.

Es importante destacar que luego de la Auditoría realizada por Contraloría General de la República en el año 2021, la bonificación anual a los empleados no se volvió a otorgar, debido a que este Órgano de Control reportó un hallazgo con alcance fiscal, advirtiendo que en los Estatutos no estaba la potestad para otorgar este tipo de beneficios y que tampoco se contaba con una política que fijara los criterios para concederla.

En virtud de lo anterior, la Cámara de Comercio Aburrá Sur incorporó entre las funciones de la Junta Directiva, en los Estatutos aprobados por la Superintendencia de Sociedades en mayo 26 de 2023, la función de "Emitir concepto previo al Representante Legal sobre el otorgamiento de bonificaciones extralegales para el personal" e igualmente incorporó entre las funciones del Presidente Ejecutivo "Aprobar las bonificaciones extralegales, previo concepto de la Junta Directiva".

Para el cálculo de la bonificación se utilizó una metodología basada en el cumplimiento de los siguientes criterios organizacionales:

- Ejecución de los programas aprobados en el Plan Anual de Trabajo
- Renovación de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad
- Indicador de Competencia y Desempeño del Personal
- Remanente Presupuestal

Este beneficio será pagado a los empleados de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el mes de febrero del año 2025.

El siguiente es el detalle de la provisión por Beneficios a los Empleados:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ -**
Adición por Aprobación Bonificación para la vigencia 2024	171.181
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 171.181**

18. PROVISIONES

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Pago diferido Licencias Público	-	$ 40.505
Total	-	**$ 40.505**

Durante el año 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur suscribió un contrato con la empresa Nuva S.A.S. para la adquisición de 90 licencias Google Workspace Enterprise Standard, con una vida útil y pago diferido a tres años. Por lo tanto, el saldo a diciembre 31 de 2023 corresponde al último año pendiente por pagar como parte de la negociación con Nuva S.A.S.

Durante la vigencia 2024 se canceló el valor pendiente por pagar y no quedó ningún saldo por este concepto.

El siguiente es el detalle de la provisión por la compra de las licencias:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 113.294**
Provisiones utilizadas	(72.789)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 40.505**
Provisiones utilizadas	(40.505)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Anticipos y avances recibidos Público	$ 9.071	$ 18.118
Ingresos recibidos para terceros Público	707.878	-
Ingresos recibidos para terceros Privado	524.549	586.766
Total	**$ 1.241.498**	**$ 604.884**

Los otros pasivos están conformados principalmente por:

- Los anticipos y avances recibidos por el arriendo de salas, auditorios, equipos y los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

- Los Ingresos recibidos para terceros del fondo público, donde se destaca la ejecución de los siguientes convenios:

  Alianza suscrita entre con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de poner en marcha el Centro de Reindustrialización Zasca que permita incrementar la productividad y competitividad de MiPymes y/o unidades productivas formales e informales del territorio.

  Convenio de Asociación suscrito con el municipio de Envigado con el objeto de aunar esfuerzos para la realización del programa de incentivos y beneficios de Capital Semilla.

  Convenio de Asociación suscrito con el municipio de Envigado con el objeto de aunar esfuerzos para la implementación del programa de Fortalecimiento Empresarial.

Convenio de Cooperación celebrado con Fiducoldex con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar intervenciones en MiPymes y/o unidades productivas de la Cadena de Valor del sector de Astilleros Menores.

- Los Ingresos recibidos para terceros del fondo privado corresponden a los dineros percibidos en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la Liquidación y Recaudo del Impuesto de Registro.

20. PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Fondo Social Público	$ 5.716.531	$ 5.716.531
Fondo Social Privado	732.684	732.684
Excedentes del Ejercicio Público	11.795.534	11.779.924
Excedentes del Ejercicio Privado	561.363	901.777
Excedentes Acumulados Público	100.587.958	88.808.034
Excedentes Acumulados Privado	5.648.495	4.746.718
Superávit por Valorizaciones Público	32.345.379	32.345.379
Total	**$ 157.387.944**	**$ 145.031.047**

El Superávit por valorizaciones corresponde al registro de las valorizaciones presentadas por los avalúos técnicos realizados a los terrenos y edificaciones de la Cámara de Comercio en los años 2018 por valor de $25.177.271 y en 2023 por $7.168.108, por la firma de Elkin Ruiz Ruiz.

21. INGRESOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Ingresos del Registro Mercantil	$23.307.376	$20.900.210
Devoluciones Registro Mercantil	-	(1.047)
Ingresos del Registro de Proponentes	632.014	525.952
Devoluciones Registro de Proponentes	-	(3.075)
Ingresos del Registro de E.S.A.L	548.861	485.699
Fotocopias y Otros	1.962	2.349
Arrendamientos	576.527	676.799
Servicios	29.115	35.981
Recuperaciones	5.261	10.575
Diferencia en cambio	52	-
Descuentos Comerciales y Comisiones	57	563
Diversos	1.249	1.642
Total Ingresos Actividades Ordinaria Público	25.102.474	22.635.648
Otros Ingresos	170.906	210.348
Ingresos Financieros	5.330.522	4.756.715
Total Ingresos Públicos	**30.603.902**	**27.602.711**

	2024	2023
Afiliaciones	$ 236.630	$ 198.080
Capacitación	76.336	128.086
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)	63.418	61.780
Convenios Interinstitucionales	170.148	159.902
Honorarios	-	67.715
Servicios Especiales y Varios:		
Venta de Información Comercial	126.387	94.281
Hojas para Registro de Libros	15.093	14.610
Diversos	2.424	1.854
Total Ingresos Actividades Ordinaria Privado	690.436	726.308
Otros Ingresos	1.263	1.469
Ingresos Financieros	675.291	813.675
Recuperación Deterioro	-	6.135
Total Ingresos Privados	**$1.366.990**	**$1.547.587**
TOTAL INGRESOS	**$31.970.892**	**$29.150.299**

Los ingresos corresponden a los generados en el cumplimiento de las responsabilidades registrales delegadas por el Estado y a aquellos percibidos en la ejecución de las funciones establecidas en el Decreto No. 2042 del 2014.

Anualmente los ingresos de las Cámara de Comercio se ejecutan de acuerdo con el incremento de las tarifas establecido por el Gobierno Nacional.

Durante el año 2024 se presentaron Otros Ingresos Públicos por valor de $170.906, los cuales obedecen principalmente a:

- La valorización generada por las Propiedades de Inversión de los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur que ascienden a $131.304, las cuales están contabilizadas a su valor razonable. Esta valorización surge como resultado del avalúo técnico realizado en la vigencia 2024 a la Cámara de Comercio por la firma de Elkin Ruiz Ruiz.

- Las indemnizaciones por equipos y rotura de vidrio sede principal de Itagüí por un valor total de $24.772.

En cuanto a los Ingresos Financieros, tanto Públicos como Privados, están compuestos por los rendimientos generados en las Cuentas de Ahorro, los Certificados de Depósito a Término, los Derechos Fiduciarios y los créditos de vivienda y educación que se tienen con los empleados y son otorgados con el fondo creado por la Junta Directiva con recursos privados.

22. GASTOS

El saldo de este grupo corresponde a:

	2024	2023
Gastos de personal	$6.588.825	$5.563.864
Honorarios	4.796.394	3.794.227
Impuestos	566.537	489.333
Arrendamientos	431.623	426.168
Contribuciones y afiliaciones	257.721	242.213
Seguros	251.648	201.528
Servicios	1.544.620	1.412.800
Gastos legales	8.737	3.180
Mantenimiento y reparaciones	740.001	627.710
Adecuaciones e instalaciones	1.216	-
Gastos de viaje	187.229	128.030
Depreciaciones	1.259.575	1.178.190
Diversos	1.471.724	1.225.057
Servicios de Publicidad	197.026	171.409
Total Gastos de Administración Público	**$18.302.876**	**$ 15.463.709**
Gastos Bancarios	26.920	23.207
Comisiones y Diferencia en cambio	420.201	277.917
Intereses	2.728	-
Pérdida Venta y Retiro de Bienes	4.004	7.204
Actividades Culturales y Cívicas	51.639	50.750
Total Otros Gastos Público	**$505.492**	**$ 359.078**
TOTAL GASTOS PUBLICOS	**$18.808.368**	**$ 15.822.787**
Gastos de personal	$227.652	$178.428
Honorarios	127.180	61.320
Impuestos	15.380	11.907
Arrendamientos	21.105	23.754
Contribuciones y afiliaciones	17.889	13.476
Seguros	328	238
Servicios	27.045	22.183
Gastos de viaje	6.142	2.953
Diversos	291.770	271.234
Servicios de Publicidad	65.684	51.732
Total Gastos de Administración Privado	**$800.175**	**$637.225**
Gastos Bancarios	391	533
Comisiones	3.153	2.394
Intereses	628	-
Actividades Culturales y Cívicas	499	4.724

	2024	2023
Impuestos Asumidos	781	486
Sanciones, Multas y Litigios	-	448
Total Otros Gastos Privados	**$5.452**	**$8.585**
TOTAL GASTOS PRIVADOS	**$805.627**	**$645.810**
Subtotal Gastos de Administración	**$19.103.051**	**$16.100.934**
Subtotal Otros Gastos	**$510.944**	**$367.663**
TOTAL GASTOS	**$19.613.995**	**$16.468.597**

Los Egresos corresponden a los gastos en los cuales incurrió la entidad para el desarrollo normal de sus actividades.

El incremento de los Gastos de Administración del fondo público en la vigencia 2024 (18%), se fundamenta principalmente por el aumento del 12% en los salarios del personal de la Cámara de Comercio de acuerdo con el incremento del salario mínimo.

Adicionalmente, se observa un incremento en el gasto de Honorarios derivado de la implementación de los planes, programas y proyectos con el propósito de fortalecer el Plan Anual de Trabajo e igualmente para dar cumplimiento a la Adenda suscrita entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras, orientada a la ejecución de un conjunto de iniciativas que contribuyan al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Empresarial que lidera el Gobierno Nacional.

A continuación, se relaciona la ejecución de los principales programas de la vigencia 2024:

Programa	Ejecución
Pacto-Educación-Empresa-Estado	$ 502.139
Programa Emforma - Componente de Emprendimiento	500.000
Centro de Excelencia Operacional	484.287
Emforma PYME	435.313
Fábricas de la Productividad	405.089
Fortalecimiento Microempresarial	352.963
Estructuración y Fortalecimiento en Internacionalización	334.364
Alfabetización Digital	304.488
Total	**$ 3.318.643**

Sumado a lo anterior, figura el reconocimiento de la Adenda 2024, como se detalla a continuación:

Programa	Valor Pasivo
FortaleSer	$ 127.365
Fortalecimiento de la Comunidad Empresarial Bioeconomía	23.800
Total	**$ 151.165**

Los Gastos Diversos Públicos se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	$ 31.954	$ 29.496
Gastos de representación	1.500	3.700
Elementos de aseo y cafetería	325.051	187.527
Útiles, papelería y fotocopias	46.122	71.697
Taxis y buses	19.571	16.028
Casino y restaurante	18.829	25.414
Parqueaderos	756	755
Enseres menores	70.891	35.786
Sistematización	956.772	854.485
Otros	278	169
Total Diversos	**1.471.724**	**1.225.057**

Los Gastos Diversos Privados se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Gastos de representación	8.561	7.786
Elementos de aseo y cafetería	14.732	9.966
Útiles, papelería y fotocopias	173	22.684
Taxis y buses	2.558	1.524
Casino y restaurante	15.371	9.827
Relaciones industriales diversas	191.153	146.654
Imprevistos diversos	59.221	72.793
Otros	1	-
Total Diversos	**291.770**	**271.234**

23. COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La entidad a diciembre 31 de 2024 sólo posee arrendamientos operativos, los cuales se relacionan a continuación:

Como Arrendatario:

Jorge Iván Restrepo Pérez: Arrendamiento operativo del inmueble para uso exclusivo de oficina en la sede de Caldas, para la prestación de los diferentes servicios registrales y empresariales que brinda la Cámara de Comercio a sus usuarios, el cual tiene una duración de un año.

Datecsa S.A.: Contrato de arrendamiento de equipos (Impresoras y fotocopiadoras) para su utilización en las diferentes sedes de la Cámara de Comercio Aburrá Sur. El último contrato suscrito tiene una duración de cuatro años.

Team It S.A.S.: Arrendamiento de equipos de cómputo y servidores para el respaldo de la información institucional, la duración de los contratos suscritos es de uno y tres años, respectivamente.

Zona Virtual S.A.: Derecho de uso para la Cámara de Comercio Aburrá Sur del software de ZONAPAGOS, para su utilización y beneficio por tiempo definido según sus funcionalidades. Este contrato se suscribe para los pagos que se reciban a través de los diferentes canales de recaudo Davivienda, Bancolombia, Banco

de Occidente, Gana y Éxito. El uso de este software permite mediante webservice integrar las transacciones económicas derivadas de la relación mercantil con los comerciantes. La duración de este contrato es de un año.

Los arrendamientos relacionados anteriormente presentan los siguientes compromisos pendientes de futuros pagos mínimos:

Vencimiento	Contrato	2024	2023
Hasta un año	Jorge Iván Restrepo Pérez	43.762	39.326
	Datecsa S.A.	22.994	34.838
	Team It S.A.S.	126.188	71.194
	Zona Virtual S.A	3.513	3.211
Entre uno y cinco años	Datecsa S.A.	-	26.815
	Team It S.A.S.	39.318	10.752
	Total	**235.775**	**186.136**

Los valores relacionados en el anterior recuadro incluyen el IVA respectivo.

Como Arrendador:

Comunicación Celular S.A. COMCEL: Arrendamiento para el uso y goce sobre parte de la terraza del sexto piso y del sótano de la Sede Principal de Itagüí, para instalar una estación de telefonía móvil celular, la duración del contrato es de tres años.

Parqueadero Zona Centro S.A.S.: Arrendamiento del inmueble parqueadero del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, para uso exclusivo del servicio de alquiler de parqueaderos para automóviles y motos. El contrato tiene una duración de un año.

Bancolombia: Arrendamiento de espacio para la instalación de un Cajero Automático ubicado al interior del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, este contrato tiene una duración de dos años.

Los futuros pagos mínimos pendientes a cargo de los arrendatarios por los arrendamientos operativos relacionados anteriormente tienen los siguientes vencimientos:

Vencimiento	Contrato	2024	2023
Hasta un año	Comunicación Celular S.A. COMCEL	26.870	166.886
	Parqueadero Zona Centro S.A.S.	94.556	84.971
	Bancolombia	10.551	9.655
Entre uno y cinco años	Comunicación Celular S.A. COMCEL	-	31.464
	Total	**131.977**	**292.976**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

24. ACTIVOS CONTINGENTES

Para la vigencia 2024 la Cámara de Comercio Aburrá Sur no tiene activos contingentes que generen un hecho de entradas o salidas de flujos de efectivo para la entidad.

25. PASIVOS CONTINGENTES

La Cámara de Comercio Aburrá Sur Contrató por Administración Delgada a la firma Contacto Arquitectura S.A.S. para la Construcción de la sede Institucional en el Municipio de Sabaneta, en ejecución del citado contrato, esta última suscribió el contrato civil de obra con la firma Aliando en Construcciones S.A.S.

Actualmente cursa una demanda ordinaria por Culpa Patronal, presentada por los familiares de un trabajador contratado por Aliando en Construcción S.A.S., quien falleció en obra en diciembre de 2020 y la pretensión asciende a la suma de $1.795.768. La demanda fue instaurada en contra de Aliando en Construcción S.A.S., en calidad de empleador, Contacto Arquitectura S.A.S. como contratista encargado y la Cámara de Comercio Aburrá Sur como dueña de la Obra.

A criterio de Barrientos Abogados & Asociados S.A.S., firma que representa a la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el proceso, la probabilidad de que la entidad sea absuelta es de más del 80%, debido a que hay probanza, ausencia de órdenes, subcontratación ajena y derecho sustantivo que juegan en favor de la entidad; finalmente, es importante anotar que la Cámara notificó a la aseguradora en llamamiento a garantía.

26. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

En la vigencia 2024 no se presentaron cambios en políticas contables, estimaciones y errores.

27. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de la remuneración recibida por el personal clave de la Cámara de Comercio Aburrá Sur:

	2024	2023
Remuneración Personal Clave Público	$ 1.265.088	$ 1.200.120
Remuneración Personal Clave Privado	43.736	34.288
	$ 1.308.824	**$ 1.234.408**

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

MARIA LUISA JARAMILLO Z.
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren
Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra calidad de Representante Legal y Contadora de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos Comparativos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2023 y 2022, al igual que las Notas a los Estados Financieros, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2023; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Que la contabilidad refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Entidad y que las cifras incluidas en los Estados Financieros y las Notas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
g. La Cámara ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Por tanto, la información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal es correcta y la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes a este sistema.
h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Itagüí, 22 de Febrero de 2024

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
C.C 32.332.298

LINA MARIA RESTREPO CARDENAS
Contadora
C.C 43.165.281
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACIÒN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2023	2022
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.376.115	2.900.339
Efectivo Restringido		506.534	559.780
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	2.882.649	3.460.119
Otros Activos Financieros	6	42.835.635	28.546.881
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	302.105	478.028
Otros Activos No Financieros	8	210.906	139.149
Total Activo corriente		46.231.295	32.624.177
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	58.167	95.528
Otros Activos Financieros	6	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	9	96.696.280	90.232.626
Propiedades de Inversión	10	4.002.657	3.903.489
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	11	416.586	410.090
Total Activo no corriente		101.241.454	94.709.497
Total Activo		**147.472.749**	**127.333.674**

Pasivo y patrimonio	Nota	2023	2022
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	12	7.170	-
Proveedores	13	38.927	127.895
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	1.159.944	777.258
Impuestos, gravamenes y tasas	15	64.624	21.796
Beneficios a los Empleados	16	525.648	426.964
Provisiones por Beneficios a los Empleados	17	-	38.008
Provisiones	18	40.505	113.294
Otros Pasivos no Financieros	19	604.884	596.992
Total Pasivo corriente		2.441.702	2.102.207
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a los Empleados	17	-	50.229
Total Pasivo no corriente		-	50.229
Total Pasivo		2.441.702	2.152.436
Patrimonio			
Fondo Social	20	6.449.215	6.449.215
Reservas con destinación Específica	20	-	78.278
Excedentes del Ejercicio	20	12.681.701	10.044.669
Excedentes Acumulados	20	93.554.752	83.431.805
Otro Resultado Integral	20	32.345.379	25.177.271
Total Patrimonio		145.031.047	125.181.238
Total Pasivo más Patrimonio		**147.472.749**	**127.333.674**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2023**	**2022**
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	**21**		
Ingresos del Registro Mercantil		20.899.163	18.180.676
Ingresos del RUP		522.877	456.526
Ingresos de ESAL		485.699	412.676
Fotocopias y Otros		2.349	2.783
Arrendamientos		676.799	469.114
Servicios		35.981	21.580
Recuperaciones		10.575	11.561
Descuentos Comerciales y Comisiones		563	2.469
Diversos		1.642	1.161
		22.635.648	19.558.546
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	**21**		
Afiliaciones		198.080	230.860
Capacitación		128.086	32.244
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)		61.780	231.953
Convenios Interinstitucionales		159.902	145.054
Honorarios		67.715	-
Servicios Especiales y Varios		108.891	132.890
Diversos		1.854	7.245
		726.308	780.246
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		23.361.956	20.338.792
Gastos de administración Público	**22**		
Gastos de Personal		5.563.864	4.652.386
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		4.709.728	3.457.409
Contribuciones, Servicios y Otros		2.615.461	1.872.626
Depreciaciones		1.178.190	786.476
Diversos		1.225.057	1.115.576
Servicios de Publicidad		171.409	268.869
		15.463.709	12.153.342
Gastos de administración Privado	**22**		
Gastos de Personal		178.428	134.671
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		96.981	143.750
Contribuciones, Servicios y Otros		38.850	32.371
Diversos		271.234	125.339
Servicios de Publicidad		51.732	40.518
		637.225	476.649
Total Gastos de Administración		16.100.934	12.629.991
Otros Ingresos Públicos	**21**	210.348	170.113
Otros Ingresos Privados	**21**	1.469	50
Otros Gastos Públicos	**22**	359.078	211.544
Otros Gastos Privados	**22**	3.861	3.260
Ingresos Financieros Públicos	**21**	4.756.715	2.010.409
Ingresos Financieros Privados	**21**	813.675	379.300
Costos Financieros Privados	**22**	4.724	18
Recuperación Deterioro Valor Privado	**21**	6.135	1.360
Pérdidas por Deterioro de Valor Privado	**22**	-	10.542
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**12.681.701**	**10.044.669**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**12.681.701**	**10.044.669**
Partida que afectaron el Otro Resultado Integral			
Revaluación de propiedad, planta y equipo	**9-20**	7.168.108	-
Resultado Integral total		**19.849.809**	**10.044.669**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Reservas con Destinación Específica	Excedentes del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021		6.449.215	5.203.969	8.186.439	70.250.705	25.177.271	115.267.599
Apropiación Reservas con destinación Específica		-	(5.256.722)	-	5.125.692	-	(131.030)
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(8.186.439)	8.186.439	-	-
Reservas con destinación Específica		-	131.031	-	(131.031)	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	10.044.669	-	-	10.044.669
Saldos al 31 de diciembre de 2022		**6.449.215**	**78.278**	**10.044.669**	**83.431.805**	**25.177.271**	**125.181.238**
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(10.044.669)	10.044.669	-	-
Liberación Reservas con destinación Específica	**20**	-	(78.278)	-	78.278	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	12.681.701	-	-	12.681.701
Revaluación de propiedad, planta y equipo	**9-20**	-	-	-	-	7.168.108	7.168.108
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**6.449.215**	**-**	**12.681.701**	**93.554.752**	**32.345.379**	**145.031.047**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del Ejercicio		12.681.701	10.044.669
Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio			
Ajustes por gasto de depreciación	9-22	1.178.190	786.476
Ajustes por gasto de amortización	11-22	186.516	163.842
Ajustes por el incremento (disminución) de provisión beneficios a los empleados		(88.237)	18.904
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	7-22	(6.135)	10.542
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	10	(99.168)	(163.409)
Total Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio		**1.171.166**	**816.355**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		(19.420)	(10.257)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		238.839	(127.223)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		382.686	(146.726)
Ajustes por el incremento (disminución) de impuestos, gravamenes y tasas		42.828	1.451
Ajustes por el incremento (disminución) de beneficios a los empleados		98.683	20.098
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(146.695)	89.250
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(71.757)	(16.517)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**14.378.031**	**10.671.100**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	(480.940)	(5.962.768)
Ventas/Retiros de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	7.204	-
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	11	(193.011)	(269.686)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	21	34.877	19.151
Intereses pagados, clasificados como actividades de inversión	22	-	(18)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	21	5.535.513	2.370.558
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(19.859.144)	(6.984.266)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(14.955.501)**	**(10.827.029)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Salida de efectivo por reserva con destinación específica		-	(131.031)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**-**	**(131.031)**
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(577.470)**	**(286.960)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**3.460.119**	**3.747.079**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.376.115	2.900.339
Efectivo Restringido		506.534	559.780
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**2.882.649**	**3.460.119**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

1. Información general

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ubicada en la calle 48 N° 50 – 16 del municipio de Itagüí, es una entidad de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Tributario. Es una institución de orden legal, con personería jurídica, creada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 0359 del 24 de febrero de 1992 del Ministerio de Desarrollo Económico y vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

La Cámara de Comercio es una entidad corporativa y gremial, que contribuye al desarrollo del comercio, la industria y servicios del Aburrá Sur con un portafolio integral y estratégico de programas y servicios registrales y empresariales.

Su misión le permite servir de agente entre los intereses generales del Comercio y las políticas del Gobierno y de órgano consultivo ante los Comerciantes y Empresarios de los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

Las Cámaras de Comercio ejercen las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio, y en las demás normas legales y reglamentarias, las cuales se citan en el artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, Reglamentario de la Ley 1727 de 2014.

2. Bases de preparación

La Cámara de Comercio Aburrá Sur prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2023 se autorizaron para la publicación en el mes de marzo de 2024 por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la entidad.

A continuación se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad Pymes
Sección No. 1 – Pequeñas y medianas Entidades
Sección No. 2 – Conceptos y principios generales
Sección No. 3 – Presentación de estados financieros
Sección No. 4 – Estado de situación financiera
Sección No. 5 – Estado de resultados integrales
Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas
Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo
Sección No. 8 – Notas a los estados financieros
Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
Sección No. 16 – Propiedades de Inversión
Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo
Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
Sección No. 20 – Arrendamientos
Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias
Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno
Sección No. 25 – Costos por préstamos
Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados
Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa

Cambios Normativos

Al 31 de diciembre de 2023, no se presentan modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2024 para aplicación en periodos posteriores.

3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al disponible e inversiones a valor razonable con alta liquidez e inferior a tres meses. Su medición inicial y posterior es a valor razonable.

3.2 Activos financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá estos activos en su medición inicial al costo o valor razonable y los clasificará como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar e inversiones a costo amortizado.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo o costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro
Inversiones al costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

a) Expiren o transfieran los derechos contractuales.
b) No se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero, realizando un análisis individual.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su valor pueda ser medido fiablemente.

Los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor, excepto para terrenos y construcciones que se miden a su valor razonable menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 3 SMMLV se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales.

El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados y el método de depreciación utilizado es el de línea recta:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificios	Entre 10 a 100 años
Redes Eléctricas	Entre 5 a 20 años
Maquinaria	Entre 5 a 15 años
Equipo de transporte	Entre 5 a 15 años
Muebles y Enseres	Entre 5 a 20 años
Equipo de Oficina	Entre 5 a 20 años
Equipo de Cómputo	Entre 3 a 10 años

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

La vida útil se revisa y se actualiza en la medida que tenga una variación significativa en su estimación. El valor residual se consideró nulo por considerarlo no relevante.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es reconocida en resultados.

3.4 Propiedades de inversión

Son propiedades que se mantienen por el dueño para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Medición inicial	Medición posterior
Costo: Incluye todos los desembolsos incurridos hasta colocar el activo en condición de uso.	Valor razonable: • Las valorizaciones se realizarán anualmente. • Las propiedades de inversión no se deprecian. • Las utilidades y pérdidas por cambios en los valores razonables se incluyen en el estado de resultados.

La baja en las propiedades de inversión se da con su venta o retiro.

3.5 Activos intangibles

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá un activo intangible como activo sí, y solo sí:

a) Es probable obtener beneficios económicos futuros atribuibles hacia la Cámara.
b) El costo del activo puede ser medido razonablemente.
c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
d) El control surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

La Cámara de Comercio medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

El costo de adquisición está compuesto por:

a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El método de amortización utilizada es el de línea recta. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por el área a cargo, con base en la utilización esperada del activo por parte de ella. A continuación se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	Entre 1 a 5 años
Software	Entre 1 a 5 años
Licencias de uso de programas	Entre 1 a 5 años
Licencias a perpetuidad	Hasta 10 años

El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados.

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

3.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur evalúa a la fecha de cierre, el valor recuperable si existe deterioro, el cual corresponde al mayor entre:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimados de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit/ otro resultado integral.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren a la entidad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien, se catalogan como financieros, los demás son operativos.

La entidad solo cuenta con Arrendamientos Operativos, en este caso el canon de arrendamiento se reconoce en el resultado.

3.9 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la Cámara de Comercio Aburrá Sur medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

No se tienen costos de transacción que se incorporen a los pasivos financieros.

3.10 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente (legal, constructiva o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Al cierre del ejercicio se revisan y ajustan las provisiones contra los resultados.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

a) Cuando es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.
b) Cuando es eventual o posible, se revela en notas a los estados financieros
c) Cuando es remota no requiere pero puede revelarse.

Los activos contingentes solo se reconocen en el estado de situación financiera, cuando se reciben los recursos. Además, se informan en las revelaciones a los estados financieros.

3.11 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes. Se reconocen en la medida que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable.

- **Ingresos Públicos**

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, Inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados.
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Formularios	Documentos diligenciables para matrícula y renovaciones.
Servicios por contratos Centro de Convenciones	Servicios logísticos, derecho de piso, descorche bebidas.
Recuperaciones	Reintegro de costos y gastos, reposiciones, reversiones y devoluciones no solicitadas por el usuario.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

- **Ingresos Privados**

Tipo de transacción	Descripción
Capacitaciones	Seminarios, talleres, cursos.
Afiliaciones	Cuota anual de afiliación.
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos.
Información comercial	Generación de listados y base de datos con valor agregado.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

3.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Clasificación de los beneficios	Características	Medición
Corto plazo - Sueldos y prestaciones sociales - Contribuciones seguridad social	Se pagan en el periodo en el que los empleados han prestado sus servicios (inferior a un año).	Gasto en la medida en que el servicio es recibido
Otros beneficios de largo plazo - Primas de antigüedad	Se pagan en un periodo posterior en el que los empleados han prestado sus servicios (5, 10, 15, 20 y 25 años).	Valor presente de los pagos futuros para liquidar la obligación

Para el cálculo de la prima de antigüedad se utiliza una metodología basada en las probabilidades en cuanto al tiempo que le falta a cada empleado para recibir el beneficio, por lo tanto, se establecieron las siguientes probabilidades:

PROBABILIDADES	
TIEMPO QUE FALTA PARA EL BENEFICIO	**%**
Entre 0-1 año	90%
Entre 1-3 años	75%
Entre 3-5 años	50%

Esta metodología tiene en cuenta también factores como: La rotación de los empleados, el valor del dinero en el tiempo, la proyección salarial, la probabilidad de vida laboral del empleado e índices económicos.

El cálculo de la prima de antigüedad se obtiene de la siguiente forma:

a. Valor Futuro de la Bonificación: Es el resultado de la proporción del tiempo laborado por el empleado tomando el salario al momento del cálculo y aplicando la inflación del año inmediatamente anterior.

b. Valor Presente de la Bonificación: Es el resultado de la proporción del tiempo laborado por el empleado tomando el valor futuro y aplicando como tasa de descuento el Costo de Oportunidad (promedio tasas de mercado de las inversiones de la vigencia respectiva).

c. Provisión: Al valor presente se le aplica el porcentaje de probabilidad correspondiente de acuerdo al tiempo que le falta a cada empleado para tener derecho al beneficio.

3.13 Subvenciones del Gobierno

Son una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad, a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se reconocen cuando existe seguridad razonable que éstas se recibirán y que se cumplirán todas las condiciones establecidas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de resultados, se reconoce en la medida en que se ejecutan los recursos.

3.14 Compensación

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Dirección tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15 Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del periodo comparativo, fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparación.

3.16 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad para la entidad fue definida por la administración y fundamentada en los ingresos del periodo que se informa, en un porcentaje del 1%, debido a que esta cifra puede influir en el cambio en sus políticas contables, en afectación a los procesos de la organización y en toma de decisiones de los usuarios de la información.

3.17 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en período comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del período corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.	Prospectiva: Se genera efecto a partir del período corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros.	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los Estados Financieros ha requerido del uso de estimaciones considerando los parámetros y la información disponible. Sin embargo, las circunstancias actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. A continuación se resumen las estimaciones más relevantes empleadas en la elaboración de los Estados Financieros:

Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ha contratado especialistas en valuación afiliados a La lonja, para determinar los valores razonables de sus inmuebles. El avaluador ha utilizado una técnica de valoración basada en los precios de mercado o costo de reposición.

Para aquellos activos que al final de la vida útil no se esperen vender o su valor no sea significativo, el valor residual no se determinó.

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

Por su parte la vida útil de los inmuebles es el resultado del análisis efectuado por el avaluador.

Deterioro de cuentas por cobrar

Se analiza información observable que indique deterioro y se estiman flujos de efectivo futuros para lograr una medición fiable. El deterioro se determina mediante la diferencia entre el valor nominal y valor recuperable (valor razonable).

Prima de antigüedad

Para el cálculo de la prima de antigüedad, se hizo uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, el valor del dinero en el tiempo, proyección salarial, probabilidad de vida laboral del empleado, índices económicos entre otros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2023		2022
Caja Pública	$	19.885	$	5.406
Caja Privada		25		1
Caja Restringida Privada		32.967		8.634
Bancos Públicos		25.936		9.763
Bancos Privados		78.608		30.179
Bancos Restringidos Privados		4.885		4.678
Cuentas de ahorros Públicos		400.114		1.902.149
Cuentas de ahorros Privados		384.405		442.584
Cuentas ahorros Restringidas Privado		468.682		546.468
Renta fija (CDT) Públicos		514.398		-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Público		950.752		413.371
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Privado		1.992		96.886
Total	**$**	**2.882.649**	**$**	**3.460.119**
Subtotal Efectivo Restringido		506.534		559.780
Subtotal Efectivo y equivalentes al Efectivo	$	2.376.115	$	2.900.339

Este rubro está conformado por los saldos que se tienen en caja, bancos y las inversiones a corto plazo iguales o menores a 90 días y de fácil disponibilidad.

En cuanto al saldo de las Cuentas de Ahorros y Cuentas Corrientes (Bancos) Restringidas del fondo privado, tanto para el año 2023 como para el año 2022 corresponde al recaudo del Impuesto de Registro efectuado por la Cámara de Comercio en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la prestación de este servicio.

El saldo reflejado en Renta fija (CDT) Públicos al corte de la vigencia 2023 corresponde a una inversión a tres meses constituida con el banco Caja Social, a una tasa E.A de 14%.

Las Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados corresponden a derechos fiduciarios, los cuales para diciembre de 2023 tienen unas tasas de rendimiento variable entre 19.69% y 20.69%.

Las inversiones a Valor Razonable con cambio en Resultados son clasificadas en Nivel 1 de valor razonable. El detalle de estas inversiones corresponde a:

Entidad	2023	2022
Bancolombia	$ 566	$ 489
Colpatria	326.605	99.723
Caja Social	625.196	409.718
Banco Occidente	377	327
Total	**$ 952.744**	**$ 510.257**

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a las siguientes inversiones:

	2023	2022
Acciones en Certicámara	$ 67.764	$ 67.764
Renta Fija (CDT) Públicos	37.029.156	23.744.781
Renta Fija (CDT) Privados	5.806.479	4.802.100
Total	**$ 42.903.399**	**$ 28.614.645**
Menos porción corto plazo	42.835.635	28.546.881
Porción largo plazo	$ 67.764	$ 67.764

El detalle de las inversiones en acciones corresponde a:

Entidad	Nº de acciones	% Participación	Valor Nominal	2023	2022
Certicámara	67.764	1.44%	$ 1	$ 67.764	$ 67.764
Total	**67.764**			**$ 67.764**	**$ 67.764**

La inversión en acciones que se tiene a 31 de diciembre de 2023 con Certicámara es medida al costo, ya que esta entidad no cotiza en Bolsa de Valores.

El detalle de las inversiones al costo amortizado corresponde a:

	2023	2022
CDT Públicos	37.029.156	23.744.781
CDT Privados	5.806.479	4.802.100
Total corto plazo	**$ 42.835.635**	**$ 28.546.881**

Relación de los CDT vigencia 2023:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A
CDT684000003154	$ 843.478	08/08/2023	05/02/2024	14.25%
CDT684000003200	2.504.665	15/08/2023	12/02/2024	14.85%
CDT 3636186	597.495	28/08/2023	28/02/2024	14.05%

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A
CDT188000014310	5.487.470	02/10/2023	01/04/2024	14.00%
CDT684000003286	3.434.888	05/10/2023	02/04/2024	14.00%
CDT 25502270816	4.118.309	12/10/2023	12/04/2024	14.40%
CDT188000014655	1.025.334	23/10/2023	22/04/2024	14.15%
CDT684000010711	10.894.252	01/11/2023	29/04/2024	13.65%
CDT 3636313	7.618.067	15/11/2023	15/05/2024	13.31%
CDT188000014710	505.198	30/11/2023	28/05/2024	12.95%
CDT 3446277	727.102	23/01/2023	23/01/2024	17.63%
CDT684000002972	365.355	06/02/2023	07/02/2024	17.20%
CDT 3446301	833.176	23/02/2023	23/02/2024	16.95%
CDT684000003111	670.221	05/07/2023	01/01/2024	14.05%
CDT 27602122203	211.768	27/07/2023	27/01/2024	14.40%
CDT684000003251	2.029.247	05/09/2023	04/03/2024	14.10%
CDT188000014663	270.188	23/10/2023	22/04/2024	14.15%
CDT 3636314	699.422	18/11/2023	18/05/2024	13.00%
Total	**$ 42.835.635**			

Relación de los CDT vigencia 2022:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A
CDT 3267607	$ 1.190.358	29/06/2022	05/02/2023	11.50%
CDT 3267631	2.171.865	11/08/2022	11/02/2023	12.20%
CDT 3267665	520.735	28/08/2022	28/02/2023	12.85%
CDT 3267698	517.153	21/09/2022	21/03/2023	13.05%
CDT188000014175	2.063.650	26/09/2022	25/03/2023	12.65%
CDT 3267750	8.573.270	28/10/2022	04/05/2023	14.70%
CDT 3267775	6.538.530	17/11/2022	17/05/2023	16.00%
CDT 3267792	2.169.220	29/11/2022	29/05/2023	16.00%
CDT684000002867	582.475	22/07/2022	02/01/2023	10.80%
CDT 3188733	571.250	14/07/2022	20/01/2023	11.00%
CDT684000002875	313.181	09/08/2022	05/02/2023	11.60%
CDT 3267654	716.173	23/08/2022	23/02/2023	12.85%
CDT 3267672	1.772.939	30/08/2022	05/09/2023	14.60%
CDT 3267733	235.602	17/10/2022	22/10/2023	14.75%
CDT 3267776	610.480	18/11/2022	18/05/2023	16.00%
Total	**$ 28.546.881**			

La Cámara de Comercio mantuvo la mayoría de sus recursos en inversiones a Renta Fija (CDT) en entidades Bancarias con calificación triple A.

Estas inversiones son clasificadas en Nivel 2 de valor razonable.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los conceptos que hacen parte de este rubro corresponden al saldo por cobrar a los usuarios por arrendamiento de salas, auditorios y equipos y a los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

También hacen parte de este rubro los créditos otorgados a los empleados mediante el Fondo de Vivienda y Educación creado por la Junta Directiva de la entidad con recursos privados.

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2023		2022
Clientes Públicos	$	41.085	$	21.665
Cuentas Corrientes Comerciales Público		67.637		37.793
Cuentas por cobrar a trabajadores-Crédito Vivienda y Educación Privado		61.268		95.528
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Público		126		808
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Privado		3		23
Deudores Varios Público		5.758		355.186
Deudores Varios Privado		199.879		84.172
Deterioro Público		(102)		(102)
Deterioro Privado		(15.382)		(21.517)
Total	**$**	**360.272**	**$**	**573.556**
Menos porción de largo plazo Privado		58.167		95.528
Total corto plazo	**$**	**302.105**	**$**	**478.028**

En las cuentas por cobrar se incluyen los créditos a los empleados por concepto de vivienda y educación, los cuales tienen una tasa del 6% anual y un plazo máximo de 72 meses por vivienda y 12 meses por educación. A diciembre 31 de 2023 se tienen además dos créditos de vivienda con Ex empleados, para los cuales se aplicó la tasa de mercado vigente al momento del retiro.

A continuación, se detallan los préstamos de largo plazo:

	2023				
Tercero	**Saldo**	**Fecha Vencimiento**	**Plazo**	**Interés Anual**	**Observación**
Luz Stella Giraldo	7.071	31/12/2025	72 meses	6%	Empleado
Sandra Liliana Correa	12.961	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Lina María Sierra G.	38.135	31/12/2028	72 meses	6%	Empleado
TOTAL	**$ 58.167**				

2022

Tercero	Saldo	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual	Observación
Beatriz Elena López	18.873	30/09/2025	72 meses	6%	Empleado
Liliana Diossa	9.637	30/04/2024	72 meses	6%	Empleado
Luz Stella Giraldo	9.829	31/12/2025	72 meses	6%	Empleado
Sandra Liliana Correa	15.189	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Lina María Sierra G.	42.000	31/12/2028	72 meses	6%	Empleado
TOTAL	**$ 95.528**				

En las cuentas por cobrar de créditos de vivienda se tienen dos créditos con los Ex empleados Juan José Hincapié por valor de $5.000 y Ronald Leal Arango por valor de $10.382. El crédito de Juan José Hincapié presentaba vencimiento entre 90 y 360 días a diciembre de 2019, por lo tanto, de acuerdo a la política contable de Instrumentos Financieros de la entidad y teniendo en cuenta que se evidenciaba un riesgo alto en la recuperación de la deuda esta cuenta por cobrar fue deteriorada al 100% en dicha vigencia.

La cuenta por cobrar del Ex empleado Ronald Leal Arango fue deteriorada al 100% en el año 2022, debido a que presentaba vencimiento superior a 180 días y se evidenciaba un alto riesgo en la recuperación de la deuda

Es importante resaltar que en la vigencia 2023 el Ex empleado Javier Alejandro Zapata realizó la cancelación del crédito de vivienda que tenía con la entidad por valor de $6.135, generando de esta forma una recuperación para la Cámara de Comercio, debido a que esta deuda había sido deteriorada en el año 2019. Durante la vigencia 2022 los Ex empleados Juan José Hincapié y Ronald Leal Arango, realizaron abonos a la deuda por valor de $200 y $160 respectivamente.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a los siguientes Gastos Pagados por Anticipado:

		2023		2022
Seguros Públicos	$	189.966	$	127.233
Seguros Privados		191		139
Suscripciones Público		3.044		6.476
Otros Públicos		11.705		5.301
Otros Privados		6.000		-
Total	**$**	**210.906**	**$**	**139.149**

En el saldo de los otros activos no financieros a diciembre 31 de 2023 se destacan las pólizas de seguros, suscripciones y conceptos de sistematización.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Anticipo Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Construcción en curso	Maquinaria y Equipo en Montaje	Construcciones y Edificaciones	Redes Eléctricas	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 1.000.000**	**$ 30.295.764**	**$11.602.545**	**$131.031**	**$ 40.605.702**	**$365.582**	**$ 923.791**	**$ 131.919**	**$ 85.056.334**
Adiciones	-	-	6.595.556	166.562	16.561.160	1.009.245	958.682	167.257	25.458.462
Traslados y movimientos	(1.000.000)	-	(18.198.101)	(297.593)	-	-	-	-	(19.495.694)
Depreciación	-	-	-	-	(520.570)	(20.693)	(179.452)	(65.761)	(786.476)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ -**	**$ 30.295.764**	**$ -**	**$ -**	**$ 56.646.292**	**$1.354.134**	**$ 1.703.021**	**$ 233.415**	**$ 90.232.626**
Adiciones	5.783	-	-	-	293.689	-	88.940	98.311	486.723
Valorizaciones	-	2.836.349	-	-	4.331.759	-	-	-	7.168.108
Traslados y movimientos	(5.783)	-	-	-	-	-	-	-	(5.783)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	(14.998)	(14.998)
Depreciación	-	-	-	-	(744.364)	(71.155)	(277.745)	(84.926)	(1.178.190)
Retiro Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	7.794	7.794
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ -**	**$ 33.132.113**	**$ -**	**$ -**	**$ 60.527.376**	**$1.282.979**	**$ 1.514.216**	**$ 239.596**	**$ 96.696.280**

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo ni restricciones de titularidad sobre los mismos.

En diciembre de 2022 se realizó la activación de la obra para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta. Estas instalaciones cuentan con la certificación Leed en sostenibilidad, su área construida es de 3.002 metros cuadrados, distribuidos en cinco pisos en los cuales se desarrollaron nuevas, modernas y muy funcionales áreas de trabajo y de atención al público.

Como complemento se habilitaron 631 metros cuadrados en rampas de acceso y la construcción de parqueaderos. El edificio contempla un primer piso de operación corporativa integrado por las áreas de recepción, cajas, oficinas administrativas, baños y cocineta.

Sus restantes 4 pisos son espacios visionarios y disruptivos que fueron diseñados y concebidos para construir, cocrear e innovar proyectos; fomentar el emprendimiento, y soportar la transformación digital de empresarios, emprendedores y estudiantes de instituciones de educación pública de la Región.

Además de las tareas misionales tradicionales, se tiene programado que esta Sede sea, con el estratégico apoyo del Hub de Innovación del SENA, el epicentro de la Economía Digital del Aburrá Sur.

En la vigencia 2023, se registró una valorización de $7.168.108 por el avalúo técnico realizado a los terrenos y edificaciones de la entidad, el cual fue realizado por la firma de Elkin Ruiz Ruiz. A continuación se detallan los valores:

ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	FECHA
Terreno Itagüí	$7.823.913	31/12/2023
Terreno Envigado	968.760	31/12/2023
Terreno La Estrella	655.400	31/12/2023
Terreno Centro Convenciones Aburrá Sur	8.242.320	31/12/2023
Terreno Sabaneta (Cañaveralejo)	10.131.200	31/12/2023
Terreno Itagüí (Aledaño Sede Principal)	1.994.200	31/12/2023
Subtotal	**$29.815.793**	
Edificio Itagüí	$20.020.311	31/12/2023
Edificio Envigado	7.131.518	31/12/2023
Edificio La Estrella	97.716	31/12/2023
Edificio Centro de Convenciones	16.682.688	31/12/2023
Subtotal	**$43.932.233**	
Total	**$73.748.026**	

Los avalúos de los bienes inmuebles se harán cada cinco (5) años, para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de la vigencia respectiva.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 1.122.093**	**$ 2.617.987**	**$ 3.740.080**
Valor razonable año 2022	49.026	114.383	163.409
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 1.171.119**	**$ 2.732.370**	**$ 3.903.489**
Valor razonable año 2023	29.678	69.490	99.168
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 1.200.797**	**$ 2.801.860**	**$ 4.002.657**

Las propiedades de inversión de la Cámara de Comercio corresponden a los Parqueaderos del inmueble Centro de Convenciones Aburrá Sur, los cuales generan rentas para la entidad. Durante el año 2023 se registró un ajuste al valor razonable por $99.168, el cual fue determinado por el avaluador Elkin Ruiz Ruiz, utilizando la Metodología del Enfoque de Mercado.

ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	FECHA
Propiedad de Inversión-Terreno	$ 1.200.797	31/12/2023
Propiedad de Inversión-Edificaciones	2.801.860	31/12/2023
Total	**$ 4.002.657**	

A la fecha no existen compromisos de adquisición ni restricciones de titularidad sobre los elementos de propiedad de inversión de la Cámara de Comercio.

Las propiedades de inversión correspondientes a los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur, generaron ingresos a la entidad durante la vigencia 2023 por valor de $ 86.924 y durante la vigencia 2022 por valor de $78.103, por el contrato de arrendamiento suscrito con la firma Parqueadero Zona Centro S.A.S.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Licencias y Software
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 304.246**
Compras y Adiciones	269.686
Costo	573.932
Amortización	(163.842)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 410.090**
Compras y Adiciones	193.012
Costo	603.102

Amortización	(186.516)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 416.586**

Año	2023	2022
Gasto de amortización	$186.516	$163.842
Pérdidas por deterioro en resultados	$ -	$ -

Los activos intangibles a diciembre 31 de 2023 corresponden a licencias por un año de aplicaciones Adobe, Antivirus Endpoint, Veeam Back up y licencia Live Connect Cloud; licencias por 3 años de Google APPS Unlimited, Controlador de Nube Empresarial, desarrollo Tableros de Control (Dashboards) para Registros Públicos y actualización Sistema BI y licencia Kodak Capture Pro; licencias por 5 años Windows 10, licencia para Servidores y nueva versión Windows Server y licencias por 10 años para Windows 10 migración de equipos Windows 7, Windows 11 y licencias para la plataforma del sistema de seguridad electrónica.

También está el diseño y desarrollo de la página web kit de competitividad de la región por un año; los desarrollos del software de una solución RPA (Automatización Robótica de Proceso) para reenvío de facturas electrónicas, conciliación de factura electrónica y conciliación de documento soporte electrónico, por 3 años y el diseño y desarrollo del software para el manejo de eventos e inscripciones, los desarrollos para la integración y automatización del envío de email a los comerciantes, para realizar extracción de información, la página web asdecompras.com, la Plataforma E-Learning, el desarrollo del software para el diagnóstico empresarial, el desarrollo del software de una solución RPA (Automatización Robótica de Proceso) para archivo de renovaciones virtuales y bancos, todos con una vida útil de 5 años.

A la fecha no existen:

- Intangibles cuya titularidad se encuentre restringida.
- Activos intangibles que sirvan como garantías de deudas.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2023	2022
Tarjetas de Crédito Público	$ 6.738	$ -
Tarjetas de Crédito Privado	432	-
Total	**$ 7.170**	**$ -**

Este saldo corresponde a los valores pendientes por pagar a diciembre 31 de 2023 por compras realizadas con la tarjeta de crédito empresarial de Bancolombia.

Estas obligaciones financieras son medidas al costo amortizado según la Sección 11, párrafo 14 de las NIIF para PYMES.

13. PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2023	2022
Nacionales Públicos	$ 38.927	$ 115.366
Nacionales Privados	-	12.529
Total	**$ 38.927**	**$ 127.895**

Se destacan en el saldo por pagar a diciembre 31 de 2023 las obligaciones pendientes con: Interlan S.A.S. por el suministro de 12 licencias de windows 11 y Papelería y Servicios S.A.S. por los elementos de aseo y cafetería adquiridos para las sedes de la Cámara de Comercio.

El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores es de 30 a 60 días y no existe tasa de interés.

14. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2023	2022
Costos y Gastos por Pagar Públicos	$ 984.713	$ 611.698
Costos y gastos por pagar Privados	88.696	58.920
Retención en la fuente Público	44.584	49.957
Retención en la fuente Privado	3.772	4.378
Impuesto a las ventas retenido Público	439	1.745
Impuesto de industria y comercio retenidos Público	4.088	4.117
Impuesto de industria y comercio retenidos Privado	13	69
Retenciones y aportes de nómina Público	18.174	34.324
Retenciones y aportes de nómina Privado	277	229
Acreedores varios Públicos	14.855	11.556
Acreedores varios Privados	333	265
Total	**$ 1.159.944**	**$ 777.258**

Se destacan en este Grupo, el saldo de Costos y Gastos por pagar públicos y privados, causados a diciembre 31 de 2023 y girados en el mes de enero de 2024 a favor de los siguientes terceros:

Tercero	2023	2022
Elkin de Jesús Ruiz Ruiz	$ 14.050	$ -
Cooperativa Financiera de Antioquia	42.805	-
Fundación Grupo HTM	14.923	-
Optimus 3D S.A.S	-	133.062
Makro Soft Ltda.	-	10.879
Cámara de Comercio de Medellín	-	47.066
Fundación Universitaria Esumer	-	60.521

Tercero	2023	2022
Asociación Nacional de Instituciones Financieras ANIF	-	23.000
Interlan S.A.S	-	13.355
SBS Seguros Colombia S.A.	-	10.460
Interfachadas Mantenimiento S.A.S.	67.594	-
Team It S.A.S	12.420	13.081
Seguridad de Colombia Antioquia Ltda	-	32.265
Accione S.A.S.	22.716	20.387
Hidrobombas Mantenimiento de Sistemas de Bombeo S.A.S.	13.099	-
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	39.853	28.099
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	13.219	14.437
Otros	832.730	264.006
Total	**$ 1.073.409**	**$ 670.618**

Hacen parte también los pasivos por concepto de provisiones para las devoluciones correspondientes a la Ley 1429 de 2010 por valor de $34.078 y la Ley 1780 de 2016 por $48.600.

Con la expedición de la Ley 1429 de 2010, se consagraron una serie de beneficios para las pequeñas empresas, dentro de los cuales está el pago progresivo de los derechos de matrícula y renovación.
Mediante el Decreto 489 de 2013, se reglamentó parcialmente la Ley 1429 de 2010, y señaló que los beneficios de que trata el artículo 7 tienen aplicación desde el 29 de diciembre de 2010, y por lo tanto las Cámaras de Comercio deben devolver a los titulares que cumplen con las condiciones estipuladas los dineros pagados en exceso por concepto de matrícula mercantil y sus renovaciones.

De la misma forma, en cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 y el Decreto 639 de 2017, que otorga la exención del pago de matrícula y su primera renovación a pequeñas empresas jóvenes, permanece la obligación de devolver a los beneficiarios que cumplen con todos los requisitos para acceder al beneficio señalado en la ley.

Tanto para los Beneficiarios de la Ley 1429 de 2010 como para los de la Ley 1780 de 2016, la Cámara de Comercio viene adelantando actividades tendientes a localizar e invitar a los usuarios para que procedan a reclamar los dineros pendientes por devolución.

Para ello, se llevan a cabo labores de difusión a través de diferentes medios de comunicación en especial a través del periódico institucional "Estrategia".

Con autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio para los beneficiarios de la Ley 1780 de 2016, se hace la compensación del dinero a devolver, el cual se hace efectivo una vez se acercan a nuestras sedes para hacer la respectiva renovación o presentan la solicitud.

El siguiente es el detalle de las provisiones por los conceptos de Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016:

	Ley 1429 de 2010	Ley 1780 de 2016	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 34.608**	**$ 49.149**	**$ 83.757**
Provisiones utilizadas	39	243	282

Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 34.569**	**$ 48.906**	**$ 83.475**
Provisiones utilizadas	491	306	797
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 34.078**	**$ 48.600**	**$ 82.678**

Es importante destacar que en febrero de 2023 se firmó el Modificatorio Adenda 2023 al Convenio marco de entendimiento suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Confederación de Cámaras de Comercio-Confecámaras, mediante el cual se estipuló que se destinaría al menos el 30% de los recursos provenientes de los ingresos por concepto de Renovación de Matrícula Mercantil, ejecutados al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, para proyectos que impulsarán el desarrollo empresarial que lidera el Gobierno Nacional.

En virtud de lo anterior, la Superintendencia de Sociedades impartió una instrucción a las Cámaras de Comercio que por diversas circunstancias no alcanzaron a ejecutar la totalidad de los recursos durante la vigencia 2023, a través de la cual, debían reconocer un pasivo al corte de la vigencia por el saldo no ejecutado contra los resultados del ejercicio.

Así las cosas, se remitió a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur un informe Ejecutivo solicitando su autorización para constituir el pasivo con recursos de la vigencia 2023 y de esta forma asumir los pagos de algunos contratos de programas empresariales suscritos en la citada vigencia, pero que culminarán en la vigencia 2024.

La Presidenta Ejecutiva informó que este pasivo por valor de $464.196, era necesario para cumplir con la ejecución de algunos programas y proyectos que, debido al atraso en el inicio de la ejecución del PAT 2023, obligó a programar responsablemente su culminación en la vigencia 2024.

La siguiente es la relación de los Programas y Proyectos con los cuales se creó el pasivo a diciembre de 2023:

PROGRAMA	VALOR PASIVO
Fábricas de Productividad	$ 120.185
Exportas	43.123
FortaleSer	90.984
Caracterización Rural Aburrá Sur	209.904
TOTAL	**$464.196**

15. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2023	2022
Impuesto a las ventas por pagar Público	$ 39.457	$ 25.435
Impuesto a las ventas por pagar Privado	24.715	(3.905)
Impuesto de turismo Público	452	266
Total	**$ 64.624**	**$ 21.796**

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2023	2022
Aportes de Nómina Público	$ 96.597	$ 76.905
Aportes de Nómina Privado	2.088	1.732
Cesantías consolidadas Público	290.173	232.175
Cesantías consolidadas Privado	6.292	5.237
Intereses sobre cesantías Público	33.693	27.150
Intereses sobre cesantías Privado	734	607
Vacaciones Consolidadas Público	93.603	80.967
Vacaciones consolidadas Privado	2.468	2.191
Total	**$ 525.648**	**$ 426.964**

La Cámara de Comercio tiene como beneficios a los empleados a corto plazo los salarios, aportes a la seguridad social, y prestaciones sociales.

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2023	2022
Prima Antigüedad Público	$ -	$ 86.791
Prima Antigüedad Privado	-	1.446
Subtotal	-	88.237
Menos porción de largo plazo Público	-	49.449
Menos porción de largo plazo Privado	-	780
Total corto plazo	**$ -**	**$ 38.008**

Durante la vigencia 2023 se tomó la decisión de no continuar con este beneficio para los empleados en vista de los hallazgos que en este sentido realizó la Contraloría General de la República en la última Auditoría practicada a la entidad para las vigencias 2019-2020.

Considerando lo anterior, no se realizó actualización al cálculo de la provisión y se generó una recuperación por concepto de Prima de Antigüedad al 31 de diciembre de 2023.

El siguiente es el detalle de la provisión por Beneficios a los Empleados:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 69.333**
Disminución por pagos a los empleados beneficiados con la Prima de Antigüedad durante la vigencia 2022	-
Disminución por empleados retirados durante la vigencia 2022, provisión no utilizada	(4.795)

Adición por actualización Prima de Antigüedad para la vigencia 2022		23.699
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**88.237**
Disminución por recuperación Prima de Antigüedad durante la vigencia 2023		(88.237)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**-**

18. PROVISIONES

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2023	2022
Pago diferido Licencias Público	$ 40.505	$ 113.294
Total	**$ 40.505**	**$ 113.294**

Durante el año 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur suscribió un contrato con la empresa Nuva S.A.S. para la adquisición de 90 licencias Google Workspace Enterprise Standard, con una vida útil y pago diferido a tres años. Por lo tanto, el saldo a diciembre 31 de 2023 corresponde al último año pendiente por pagar como parte de la negociación con Nuva S.A.S.

El siguiente es el detalle de la provisión por la compra de las licencias:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$**	**-**
Adición Provisión por Pago diferido Licencias		113.294
Provisiones utilizadas		-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**113.294**
Provisiones utilizadas		(72.789)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**40.505**

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2023	2022
Anticipos y avances recibidos Público	$ 18.118	$ 2.454
Ingresos recibidos para terceros Público	-	-
Ingresos recibidos para terceros Privado	586.766	594.538
Total	**$ 604.884**	**$ 596.992**

Los otros pasivos están conformados principalmente por:

- Los anticipos y avances recibidos por el arriendo de salas, auditorios, equipos y los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

- Los dineros percibidos en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la Liquidación y Recaudo del Impuesto de Registro.

20. PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2023	2022
Fondo Social Público	$ 5.716.531	$ 5.716.531
Fondo Social Privado	732.684	732.684
Reservas con destinación Específica Privado	-	78.278
Excedentes del Ejercicio Público	11.779.924	9.374.182
Excedentes del Ejercicio Privado	901.777	670.487
Excedentes Acumulados Público	88.808.034	79.433.852
Excedentes Acumulados Privado	4.746.718	3.997.953
Superávit por Valorizaciones Público	32.345.379	25.177.271
Total	**$ 145.031.047**	**$ 125.181.238**

El superávit por valorizaciones corresponde al registro de las valorizaciones presentadas por los avalúos técnicos realizados a los terrenos y edificaciones de la Cámara de Comercio en los años 2018 por valor de $25.177.271 y en 2023 por $7.168.108, por la firma de Elkin Ruiz Ruiz.

El 30 de noviembre de 2021 mediante Acta de Junta No.400, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur aprobó constituir una Reserva Patrimonial con Recursos Privados hasta por valor de $390.000, considerando lo establecido en el decreto 2150 de 2017 en su artículo 1.2.1.5.1.29, el cual permite asignar los excedentes al desarrollo de la actividad meritoria debidamente aprobado por la Junta Directiva, entre ellos los gastos de funcionamiento. Esta reserva a diciembre 31 de 2022 presentaba una apropiación por valor de $311.722 correspondiente a los traslados efectuados a los recursos públicos derivado de los hallazgos reportados por la Contraloría General de la República como resultado de la Auditoría practicada a la entidad para las vigencias 2019-2020.

El pasado 29 de noviembre de 2023, la Gerencia Departamental de la Contraloría General de la República, notificó a la Cámara de Comercio que mediante Auto No.920 del 27 de septiembre de 2023, archivó el proceso ordinario de responsabilidad fiscal que cursaba en contra de la entidad. Por lo tanto, la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur solicitó autorización a la Junta Directiva para liberar el saldo restante de las Reservas con destinación específica privadas, por valor de $78.278 y mediante Acta de Junta Directiva No.426 de diciembre 12 de 2023 fue autorizado este procedimiento contable.

21. INGRESOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2023	2022
Ingresos del Registro Mercantil	$20.900.210	$18.182.995
Devoluciones Registro Mercantil	(1.047)	(2.319)
Ingresos del Registro de Proponentes	525.952	457.700
Devoluciones Registro de Proponentes	(3.075)	(1.174)
Ingresos del Registro de E.S.A.L	485.699	412.978
Devoluciones E.S.A.L	-	(302)
Fotocopias y Otros	2.349	2.783
Arrendamientos	676.799	469.114
Servicios	35.981	21.580
Recuperaciones	10.575	11.561
Descuentos Comerciales y Comisiones	563	2.469
Diversos	1.642	1.161
Total Ingresos Actividades Ordinaria Público	22.635.648	19.558.546
Otros Ingresos	210.348	170.113
Ingresos Financieros	4.756.715	2.010.409
Total Ingresos Públicos	**27.602.711**	**21.739.068**
Afiliaciones	$ 198.080	$ 230.860
Capacitación	128.086	32.244
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)	61.780	231.953
Convenios Interinstitucionales	159.902	145.054
Honorarios	67.715	-
Servicios Especiales y Varios:		
Venta de Información Comercial	94.281	103.763
Servicio de Publicidad	-	1.681
Depósito de Estados Financieros	-	11.126
Hojas para Registro de Libros	14.610	16.320
Diversos	1.854	7.245
Total Ingresos Actividades Ordinaria Privado	726.308	780.246
Otros Ingresos	1.469	50
Ingresos Financieros	813.675	379.300
Recuperación Deterioro	6.135	1.360
Total Ingresos Privados	**$1.547.587**	**$1.160.956**
TOTAL INGRESOS	**$29.150.298**	**$22.900.024**

Los ingresos corresponden a los generados en el cumplimiento de las responsabilidades registrales delegadas por el Estado y a aquellos percibidos en la ejecución de las funciones establecidas en el Decreto No. 2042 del 2014.

Las devoluciones corresponden a actos o trámites de vigencias anteriores, generadas cuando hay desistimiento por parte del usuario, pago en exceso o se establece que el acto no es objeto de registro porque no cumple con las disposiciones legales.

Durante el año 2023 se presentaron Otros Ingresos Públicos por valor de $210.348, los cuales obedecen principalmente a la valorización generada por las Propiedades de Inversión de los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur que ascienden a $99.168, las cuales están contabilizadas a su valor razonable. Esta valorización surge como resultado del avalúo técnico realizado en la vigencia 2023 a la Cámara de Comercio por la firma de Elkin Ruiz Ruiz.

Adicionalmente, se presentó la recuperación pública por la Prima de Antigüedad de los empleados por valor de $86.791, debido a que se tomó la decisión de no continuar con este beneficio para los empleados en vista de los hallazgos que en este sentido realizó la Contraloría General de la República en la última Auditoría practicada a la entidad para las vigencias 2019-2020.

Durante el año 2022 se presentaron Otros Ingresos Públicos por valor de $170.113, los cuales obedecen principalmente a la valorización generada por las Propiedades de Inversión de los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur que ascienden a $163.409, las cuales están contabilizadas a su valor razonable. Esta valorización surge como resultado del avalúo técnico realizado en la vigencia 2022 a la Cámara de Comercio por la firma de Elkin Ruiz Ruiz.

En los Ingresos Financieros, tanto Públicos como Privados, están los rendimientos generados por las Cuentas de Ahorro, los Certificados de Depósito a Término, los Derechos Fiduciarios y los créditos de vivienda y educación que se tienen con los empleados y son otorgados con el fondo creado por la Junta Directiva con recursos privados.

Por otro lado, en ambas vigencias se recibieron dividendos por valor de $34.877 para el año 2023 y de $19.152 para el año 2022, por la inversión en acciones que se tiene en Certicámara.

En cuanto a los ingresos por Capacitaciones, se presenta un incremento importante en comparación al año 2022, debido a que la Cámara de Comercio Aburrá Sur para la vigencia 2023 reactivó la realización presencial de los Seminarios de Actualización Tributaria y de Presentación de Medios Magnéticos a la DIAN.

Con respecto a la ejecución de ingresos por concepto de Conciliación y Arbitraje, es importante considerar que en el mes de julio de 2022 se presentó el recaudo por un Procedimiento de Recuperación Empresarial (PRES) por valor de $150.000, a nombre de la Corporación Universitaria de Sabaneta- Unisabaneta.

Es importante destacar que el PRES es un procedimiento extrajudicial de salvamento para las empresas, previsto por el Decreto Legislativo 560 de 2020 y en el Decreto Reglamentario 842 de 2020, el cual permite a los empresarios afectados por la disminución de actividades e ingresos con ocasión de la pandemia generada por el COVID-19, suscribir con sus acreedores acuerdos de pago y de esta forma atender sus obligaciones y proteger el empleo.

22. GASTOS

El saldo de este grupo corresponde a:

	2023	2022
Gastos de personal	$5.563.864	$4.652.386
Honorarios	3.794.227	2.710.184
Impuestos	489.333	411.443
Arrendamientos	426.168	335.782

	2023	2022
Contribuciones y afiliaciones	242.213	255.443
Seguros	201.528	145.579
Servicios	1.412.800	1.045.081
Gastos legales	3.180	35.739
Mantenimiento y reparaciones	627.710	335.402
Adecuaciones e instalaciones	-	49
Gastos de viaje	128.030	55.333
Depreciaciones	1.178.190	786.476
Diversos	1.225.057	1.115.576
Servicios de Publicidad	171.409	268.869
Total Gastos de Administración Público	**$ 15.463.709**	**$12.153.342**
Gastos Bancarios	23.207	17.284
Comisiones y Diferencia en cambio	277.917	171.160
Pérdida Venta y Retiro de Bienes	7.204	-
Actividades Culturales y Cívicas	50.750	23.100
Total Otros Gastos Público	**$ 359.078**	**$ 211.544**
TOTAL GASTOS PUBLICOS	**$ 15.822.787**	**$ 12.364.886**
Gastos de personal	$178.428	$134.671
Honorarios	61.320	115.888
Impuestos	11.907	9.964
Arrendamientos	23.754	17.898
Contribuciones y afiliaciones	13.476	12.730
Seguros	238	165
Servicios	22.183	17.977
Gastos de viaje	2.953	1.499
Diversos	271.234	125.339
Servicios de Publicidad	51.732	40.518
Total Gastos de Administración Privado	**$637.225**	**$476.649**
Gastos Bancarios	533	336
Comisiones	2.394	2.076
Intereses	-	18
Otros Gastos-Ajuste Valor Razonable	4.724	-
Impuestos Asumidos	486	354
Sanciones, Multas y Litigios	448	494
Deterioro	-	10.542
Total Otros Gastos Privados	**$8.585**	**$13.820**
TOTAL GASTOS PRIVADOS	**$645.810**	**$490.469**

	2023	2022
Subtotal Gastos de Administración	**$16.100.934**	**$12.629.991**
Subtotal Otros Gastos	**$367.663**	**$225.364**
TOTAL GASTOS	**$16.468.597**	**$12.855.355**

Los Egresos corresponden a los gastos en los cuales incurrió la entidad para el desarrollo normal de sus actividades.

Durante el año 2023 se evidencia un aumento importante en los Honorarios Públicos, este incremento se ocasiona principalmente por la reactivación de los programas en beneficio de los empresarios luego de levantarse las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional, como consecuencia de la Pandemia por el COVID-19, sumado a lo anterior, se encuentra el hecho de que la entidad fortaleció su Plan Anual de Trabajo para dar cumplimiento a la Adenda suscrita entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras, orientada a la ejecución de un conjunto de iniciativas que contribuyan al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Empresarial que lidera el Gobierno Nacional.

De acuerdo a lo anterior, destacan los gastos generados en ejecución de los siguientes programas:

Fundación DIV-FUNDADIV para el programa Pacto-Educación-Empresa-Estado por valor de $429.920; Croma Consulting S.A.S. para el Centro de Excelencia Operacional, por valor de $395.070; Comité Privado de Asistencia a la Niñez PAN para el programa de Emprendimiento, por valor de $390.000; Fundación Universitaria ESUMER para el Fortalecimiento Micro Empresarial, por valor de $297.797; Lift Growth and Innovation S.A.S. por el Emprendimiento Innovador y el programa Artifice, por valor de $275.308; Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia en ejecución del convenio de Fábricas de Productividad, por valor de $257.093 y Optimus 3D S.A.S. para el diagnóstico, ejecución, estrategia y seguimiento a empresas en transformación TIC y negocios digitales.

Sumado a lo anterior, figura el reconocimiento de la Adenda 2023 para aquellos programas y proyectos que no se lograron ejecutar en su totalidad durante la vigencia, los cuales se detallan a continuación:

PROGRAMA	VALOR PASIVO
Fábricas de Productividad	$ 120.185
Exportas	43.123
FortaleSer	90.984
Caracterización Rural Aburrá Sur	209.904
TOTAL	**$464.196**

Cabe resaltar que también se presenta un incremento importante en Otros Gastos de Administración derivados de la entrada en operación de la nueva sede de Sabaneta, la cual se activó, como ya se dijo, en el mes de diciembre de 2022.

Con respecto al gasto privado por concepto de Deterioro, es importante recordar que como resultado del análisis de la Cartera para la vigencia 2022, se realizó deterioro a la cuenta por cobrar de Ronald Leal Arango por valor de $10.542, correspondiente al crédito de vivienda como Ex empleado, el cual presentaba un vencimiento entre 90 y 360 días al momento de su revisión.

Por lo tanto, considerando la política contable de Instrumentos Financieros de la entidad y teniendo en cuenta que se evidenciaba un riesgo alto en la recuperación de la deuda, la cuenta por cobrar fue deteriorada al 100%.

23. COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La entidad a diciembre 31 de 2023 sólo posee arrendamientos operativos, los cuales se relacionan a continuación:

Como Arrendatario:

Jorge Iván Restrepo Pérez: Arrendamiento operativo del inmueble para uso exclusivo de oficina en la sede de Caldas, para la prestación de los diferentes servicios registrales y empresariales que brinda la Cámara de Comercio a sus usuarios, el cual tiene una duración de un año.

Datecsa S.A.: Contrato de arrendamiento de equipos (Impresoras y fotocopiadoras) para su utilización en las diferentes sedes de la Cámara de Comercio Aburrá Sur. El último contrato suscrito tiene una duración de cuatro años.

Team It S.A.S.: Arrendamiento de equipos de cómputo y servidores para el respaldo de la información institucional, la duración de los contratos suscritos es de uno y tres años.

Zona Virtual S.A.: Derecho de uso para la Cámara de Comercio Aburrá Sur del software de ZONAPAGOS, para su utilización y beneficio por tiempo definido según sus funcionalidades. Este contrato se suscribe para los pagos que se reciban a través de los diferentes canales de recaudo Davivienda, Bancolombia, Banco de Occidente, Gana y Éxito. El uso de este software permite mediante webservice integrar las transacciones económicas derivadas de la relación mercantil con los comerciantes. La duración de este contrato es de un año.

Los arrendamientos relacionados anteriormente presentan los siguientes compromisos pendientes de futuros pagos mínimos:

VENCIMIENTO	CONTRATO	2023	2022
Hasta un año	Jorge Iván Restrepo Pérez	39.326	34.765
	Datecsa S.A.	34.838	37.937
	Team It S.A.S.	71.194	10.698
	Zona Virtual S.A	3.211	3.134
Entre uno y cinco años	Datecsa S.A.	26.815	77.964
	Team It S.A.S.	10.752	-
TOTAL		**186.136**	**164.498**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

Como Arrendador:

Comunicación Celular S.A. COMCEL: Arrendamiento para el uso y goce sobre parte de la terraza del sexto piso y del sótano de la Sede Principal de Itagüí, para instalar una estación de telefonía móvil celular, la duración del contrato es de tres años.

Parqueadero Zona Centro S.A.S.: Arrendamiento del inmueble parqueadero del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, para uso exclusivo del servicio de alquiler de parqueaderos para automóviles y motos. El contrato tiene una duración de un año.

Bancolombia: Arrendamiento de espacio para la instalación de un Cajero Automático ubicado al interior del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, este contrato tiene una duración de dos años.

Los futuros pagos mínimos pendientes a cargo de los arrendatarios por los arrendamientos operativos relacionados anteriormente tienen los siguientes vencimientos:

VENCIMIENTO	CONTRATO	2023	2022
Hasta un año	Comunicación Celular S.A. COMCEL	166.886	147.530
	Parqueadero Zona Centro S.A.S.	84.971	75.116
	Bancolombia	9.655	8.535
Entre uno y cinco años	Comunicación Celular S.A. COMCEL	31.464	183.251
TOTAL		**292.976**	**414.432**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

24. ACTIVOS CONTINGENTES

Para la vigencia 2023 la Cámara de Comercio Aburrá Sur no tiene activos contingentes que generen un hecho de entradas o salidas de flujos de efectivo para la entidad.

25. PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de la vigencia 2023 la entidad presenta los siguientes pasivos contingentes:

1. La Cámara de Comercio Aburrá Sur Contrató por Administración Delgada a la firma Contacto Arquitectura S.A.S. para la Construcción de la sede Institucional en el Municipio de Sabaneta, en ejecución del citado contrato, esta última suscribió el contrato civil de obra con la firma Aliando en Construcciones S.A.S.

Actualmente cursa una demanda ordinaria por Culpa Patronal, presentada por los familiares de un trabajador contratado por Aliando en Construcción S.A.S., quien falleció en obra en diciembre de 2020 y la pretensión asciende a la suma de $1.602.378. La demanda fue instaurada en contra de Aliando en Construcción S.A.S., en calidad de empleador, Contacto Arquitectura S.A.S. como contratista encargado y la Cámara de Comercio Aburrá Sur como dueña de la Obra.

A criterio de Barrientos Abogados & Asociados S.A.S., firma que representa a la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el proceso, la probabilidad de que la entidad sea absuelta es de más del 70%, debido a que hay probanza, ausencia de órdenes, subcontratación ajena y derecho sustantivo que juegan en favor de la entidad; finalmente, es importante anotar que la Cámara notificó a la aseguradora en llamamiento a garantía.

2. En el mes de julio de 2023 el Ex empleado, Jorge Federico Mejía Valencia radicó una demanda laboral ordinaria en el juzgado Segundo Laboral del Circuito de Itagüí en contra de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, por el reconocimiento y pago de las mesadas pensionales causadas (meses de octubre y noviembre de 2019) desde el momento de la solicitud de desafiliación al régimen pensional, hasta la fecha en que cierta y efectivamente fue retirado del sistema, con una pretensión económica de $13.680.

A criterio de Barrientos Abogados & Asociados S.A.S., firma que representa a la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el proceso, la probabilidad de que la entidad sea absuelta es del 80%, debido a los argumentos de la defensa, contrastados con los hechos de la demanda.

26. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

En la vigencia 2023 no se presentaron cambios en políticas contables, estimaciones y errores.

27. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de la remuneración recibida por el personal clave de la Cámara de Comercio Aburrá Sur:

		2023		2022
Remuneración Personal Clave Público	$	1.200.120	$	1.025.527
Remuneración Personal Clave Privado		34.288		29.603
	$	1.234.408	$	1.055.130

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren
Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y las notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur, al 31 de diciembre de 2023, y el resultado integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Como se menciona en la Nota 6 de los Estados Financieros adjuntos, la Cámara de Comercio presenta inversiones al costo amortizado en CDTs por valor de $42.836 millones. Realice valoración de estas inversiones, evidenciando que los saldos reconocidos en los estados financieros a esta fecha son razonables, con base en la aplicación de la metodología del costo amortizado. Además, verifiqué la razonabilidad del ingreso financiero reconocido por valor de $5.429 millones, correspondiente a los intereses generados principalmente por los CDTs.

- Como se menciona en la Nota 9 de los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2023 la Cámara de Comercio presenta Propiedad, Planta y Equipo por valor de $96.696 millones representados principalmente en terrenos y construcciones y propiedades de inversión por $4.002 millones que son medidos bajo el modelo de revaluación. Verifiqué el correcto reconocimiento de los avalúos realizados en el mes de diciembre por Elkin Ruiz, miembro de Lonja de Propiedad Raíz, garantizando que los bienes inmuebles incluyendo la propiedad de inversión, estuvieran medidos a su valor razonable (avalúo). Se evidenció que, la valorización por $7.267 millones reconocida en el Otro Resultado Integral ($7.168 millones) y en resultado del ejercicio ($99 millones), se ajusta a las Normas de Contabilidad. Además, recalculé el gasto por depreciación de $1.178 millones reconocido en resultados, evidenciando que es razonable.

- Como se menciona en la Nota 25 de los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2023 la Cámara de Comercio presenta demanda ordinaria en su contra por culpa patronal cuya pretensión asciende a la suma de $1.602 millones. La demanda fue presentada en contra de Aliando en Construcción S.A.S., en calidad de empleador, Contacto Arquitectura S.A.S. como contratista encargado y la Cámara de Comercio Aburrá Sur como dueña de la Obra. No obstante, a criterio de Barrientos Abogados & Asociados S.A.S., firma que representa a la Cámara, la probabilidad de que la Entidad sea absuelta es de más del 70%. Además, es importante anotar que la Cámara notificó a la aseguradora en llamamiento a garantía. La Entidad ha revelado este hecho en sus notas a los estados financieros.

- Como se menciona en la Nota 16 de los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2023, la Cámara presenta pasivo laboral de $526 millones por concepto de cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones. Realicé recálculos, verificando la razonabilidad del pasivo conforme a lo establecido en las normas laborales.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y del control interno que la Presidencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error, de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cámara de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que minimicen esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar la adecuada aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de la realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur, al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión no modificada el 24 de febrero de 2023.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Cámara:

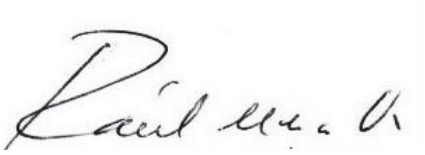
- Llevar los libros de actas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.

- Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral.

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- Existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el Informe de Gestión preparado por la Administración de la Entidad, el cual incluye constancia del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor a que hace referencia la Ley 603 de 2000.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Cámara no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Cámara o de terceros que estén en su poder, informo que con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, en mi concepto no he observado situaciones que indiquen que: a) Los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o decisiones de la Asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Cámara o de terceros que estén en su poder. Además, emití informes en cartas separadas a la Administración con las oportunidades de mejoramiento del control interno.

Medellín, 20 de febrero de 2024.



Raúl A. Menco V.
CC: 19.872.348
Revisor fiscal
T.P. 66200 – T
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.

Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra calidad de Representante Legal y Contadora de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos Comparativos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2022 y 2021, al igual que las Notas a los Estados Financieros, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2022; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Que la contabilidad refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Entidad y que las cifras incluidas en los Estados Financieros y las Notas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
g. La Cámara ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Por tanto, la información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal es correcta y la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes a este sistema.
h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Itagüí, 23 de Febrero de 2023

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
C.C 32.332.298

LINA MARIA RESTREPO CARDENAS
Contadora
C.C 43.165.281
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACIÒN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2022	2021
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.900.339	3.279.623
Efectivo Restringido		559.780	467.456
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	3.460.119	3.747.079
Otros Activos Financieros	6	28.546.881	23.952.306
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	478.028	367.129
Otros Activos No Financieros	8	139.149	122.632
Total Activo corriente		32.624.177	28.189.146
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	95.528	79.489
Otros Activos Financieros	6	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	9	90.232.626	85.056.334
Propiedades de Inversión	10	3.903.489	3.740.080
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	11	410.090	304.246
Total Activo no corriente		94.709.497	89.247.913
Total Activo		**127.333.674**	**117.437.059**

Pasivo y patrimonio	Nota	2022	2021
Pasivo corriente			
Proveedores	12	127.895	10.069
Cuentas comerciales por Pagar y otras	13	777.258	923.984
Impuestos, gravamenes y tasas	14	21.796	20.345
Beneficio a Empleados	15	426.964	406.866
Provisiones por Beneficios a los	16	38.008	26.951
Provisiones	17	113.294	-
Otros Pasivos no Financieros	18	596.992	738.863
Total Pasivo corriente		2.102.207	2.127.078
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a los Empleados	16	50.229	42.382
Total Pasivo no corriente		50.229	42.382
Total Pasivo		2.152.436	2.169.460
Patrimonio			
Fondo Social	19	6.449.215	6.449.215
Reservas con destinación Específica	19	78.278	5.203.969
Excedentes del Ejercicio		10.044.669	8.186.439
Excedentes Acumulados	19	83.431.805	70.250.705
Otro Resultado Integral	19	25.177.271	25.177.271
Total Patrimonio		125.181.238	115.267.599
Total Pasivo más Patrimonio		**127.333.674**	**117.437.059**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2022**	**2021**
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	**20**		
Ingresos del Registro Mercantil		18.180.676	15.919.318
Ingresos del RUP		456.526	454.571
Ingresos de ESAL		412.676	369.201
Fotocopias y Otros		2.783	3.108
Arrendamientos		469.114	308.864
Servicios		21.580	6.744
Recuperaciones		11.561	340.817
Descuentos Comerciales y Comisiones		2.469	61
Diversos		1.161	1.236
		19.558.546	17.403.920
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	**20**		
Afiliaciones		230.860	145.180
Capacitación		32.244	32.210
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)		231.953	48.140
Convenios Interinstitucionales		145.054	139.308
Servicios Especiales y Varios		132.890	195.462
Recuperaciones		-	7
Diversos		7.245	7.817
		780.246	568.124
Ingresos de Actividades Ordinarias Convenios	**20**		
Ingresos Ejecución Convenios		-	10.000
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		20.338.792	17.982.044
Gastos de administración Público	**21**		
Gastos de Personal		4.652.386	4.329.361
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		3.457.409	2.214.123
Contribuciones, Servicios y Otros		1.872.626	1.431.327
Depreciaciones		786.476	784.151
Diversos		1.115.576	927.988
Servicios de Publicidad		268.869	144.998
		12.153.342	9.831.948
Gastos de administración Privado	**21**		
Gastos de Personal		134.671	175.072
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		143.750	126.270
Contribuciones, Servicios y Otros		32.371	33.253
Diversos		125.339	139.573
Servicios de Publicidad		40.518	36.875
		476.649	511.043
Gastos de Administración Convenios	**21**		
Gastos Ejecución Convenios		-	10.000
Total Gastos de Administración		12.629.991	10.352.991
Otros Ingresos Públicos	**20**	170.113	12.830
Otros Ingresos Privados		50	-
Otros Gastos Públicos	**21**	211.544	253.504
Otros Gastos Privados	**21**	3.260	12.312
Ingresos Financieros Públicos	**20**	2.010.409	661.414
Ingresos Financieros Privados	**20**	379.300	149.187
Costos Financieros Privados	**21**	18	935
Recuperación Deterioro Valor Privado	**20**	1.360	808
Pérdidas por Deterioro de Valor Público	**21**	-	102
Pérdidas por Deterioro de Valor Privado	**21**	10.542	-
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**10.044.669**	**8.186.439**
Partidas que afectaron el Otro Resultado Integral		-	-
Resultado Integral total		**10.044.669**	**8.186.439**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S
TP 66200-T

(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Reservas con Destinación Específica	Excedentes del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020		6.449.215	16.851.380	7.988.176	51.049.984	25.177.271	107.516.026
Apropiación Reservas con destinación Específica		-	(12.037.411)	-	11.602.545	-	(434.866)
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(7.988.176)	7.988.176	-	-
Reservas con destinación Específica		-	390.000	-	(390.000)	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	8.186.439	-	-	8.186.439
Saldos al 31 de diciembre de 2021		**6.449.215**	**5.203.969**	**8.186.439**	**70.250.705**	**25.177.271**	**115.267.599**
Apropiación Reservas con destinación Específica	**19**	-	(5.256.722)	-	5.125.692	-	(131.030)
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(8.186.439)	8.186.439	-	-
Reservas con destinación Específica	**19**	-	131.031	-	(131.031)	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	10.044.669	-	-	10.044.669
Saldos al 31 de diciembre de 2022		**6.449.215**	**78.278**	**10.044.669**	**83.431.805**	**25.177.271**	**125.181.238**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del Ejercicio		10.044.669	8.186.439
Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		(10.257)	80.643
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(127.223)	(256.605)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		(146.726)	230.197
Ajustes por el incremento (disminución) de impuestos, gravamenes y tasas		1.451	14.422
Ajustes por el incremento (disminución) de beneficios a empleados		20.098	27.562
Ajustes por el incremento (disminución) de provisión beneficios a empleados		18.904	(2.195)
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		89.250	36.500
Ajustes por gasto de depreciación	9-21	786.476	784.151
Ajustes por gasto de amortización	11-21	163.842	133.975
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	7-21	10.542	102
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	10-20	(163.409)	-
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		**10.687.617**	**9.235.191**
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(16.517)	(41.830)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**10.671.100**	**9.193.361**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	(5.962.768)	(7.155.979)
Ventas/Retiros de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	-	14.391
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	11	(269.686)	(147.696)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	20	19.151	14.622
Intereses pagados, clasificados como actividades de inversión	21	(18)	(10)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	20	2.370.558	795.979
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(6.984.266)	(3.739.055)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(10.827.029)**	**(10.217.748)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Salida de efectivo por reserva con destinación especifica	19	(131.031)	(434.867)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(131.031)**	**(434.867)**
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(286.960)**	**(1.459.254)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**3.747.079**	**5.206.333**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.900.339	3.279.623
Efectivo Restringido		559.780	467.456
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**3.460.119**	**3.747.079**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

1. Información general

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ubicada en la calle 48 N° 50 – 16 del municipio de Itagüí, es una entidad de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Tributario. Es una institución de orden legal, con personería jurídica, creada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 0359 del 24 de febrero de 1992 del Ministerio de Desarrollo Económico y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Cámara de Comercio es una entidad corporativa y gremial, que contribuye al desarrollo del comercio, la industria y servicios del Aburrá Sur con un portafolio integral y estratégico de programas y servicios registrales y empresariales.

Su misión le permite servir de agente entre los intereses generales del Comercio y las políticas del Gobierno y de órgano consultivo ante los Comerciantes y Empresarios de los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

Las Cámaras de Comercio ejercen las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio, y en las demás normas legales y reglamentarias, las cuales se citan en el artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, Reglamentario de la Ley 1727 de 2014.

2. Bases de preparación

La Cámara de Comercio Aburrá Sur prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2022 se autorizaron para la publicación en el mes de febrero de 2023 por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la entidad.

A continuación se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad Pymes
Sección No. 1 – Pequeñas y medianas Entidades
Sección No. 2 – Conceptos y principios generales
Sección No. 3 – Presentación de estados financieros
Sección No. 4 – Estado de situación financiera
Sección No. 5 – Estado de resultados integrales
Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas
Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo
Sección No. 8 – Notas a los estados financieros
Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
Sección No. 16 – Propiedades de Inversión
Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo
Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
Sección No. 20 – Arrendamientos
Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias
Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno
Sección No. 25 – Costos por préstamos
Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados
Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa

Cambios Normativos

Al 31 de diciembre de 2022, no se presentan modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2023 para aplicación en periodos posteriores.

3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al disponible e inversiones a valor razonable con alta liquidez e inferior a tres meses. Su medición inicial y posterior es a valor razonable.

3.2 Activos financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá estos activos en su medición inicial al costo o valor razonable y los clasificará como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar e inversiones a costo amortizado.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo o costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro
Inversiones al costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

a) Expiren o transfieran los derechos contractuales.
b) No se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero, realizando un análisis individual.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su valor pueda ser medido fiablemente.

Los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor, excepto para terrenos y construcciones que se miden a su valor razonable menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 3 SMMLV se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales.

El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados y el método de depreciación utilizado es el de línea recta:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificios	Entre 10 a 100 años
Maquinaria	Entre 5 a 15 años
Equipo de transporte	Entre 5 a 15 años
Muebles y Enseres	Entre 5 a 20 años
Equipo de Oficina	Entre 5 a 20 años
Equipo de Cómputo	Entre 3 a 10 años

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

La vida útil se revisa y se actualiza en la medida que tenga una variación significativa en su estimación. El valor residual se consideró nulo por considerarlo no relevante.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es reconocida en resultados.

3.4 Propiedades de inversión

Son propiedades que se mantienen por el dueño para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Medición inicial	Medición posterior
Costo: Incluye todos los desembolsos incurridos hasta colocar el activo en condición de uso.	Valor razonable: • Las valorizaciones se realizarán anualmente. • Las propiedades de inversión no se deprecian. • Las utilidades y pérdidas por cambios en los valores razonables se incluyen en el estado de resultados.

La baja en las propiedades de inversión se da con su venta o retiro.

3.5 Activos intangibles

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá un activo intangible como activo sí, y solo sí:

a) Es probable obtener beneficios económicos futuros atribuibles hacia la Cámara.
b) El costo del activo puede ser medido razonablemente.
c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
d) El control surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

La Cámara de Comercio medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

El costo de adquisición está compuesto por:

a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El método de amortización utilizada es el de línea recta. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por el área a cargo, con base en la utilización esperada del activo por parte de ella. A continuación se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	Entre 1 a 5 años
Software	Entre 1 a 5 años
Licencias de uso de programas	Entre 1 a 5 años
Licencias a perpetuidad	Hasta 10 años

El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados.

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

3.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur evalúa a la fecha de cierre, el valor recuperable si existe deterioro, el cual corresponde al mayor entre:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimados de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit/ otro resultado integral.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren a la entidad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien, se catalogan como financieros, los demás son operativos.

La entidad solo cuenta con Arrendamientos Operativos, en este caso el canon de arrendamiento se reconoce en el resultado.

3.9 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la Cámara de Comercio Aburrá Sur medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

No se tienen costos de transacción que se incorporen a los pasivos financieros.

3.10 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente (legal, constructiva o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Al cierre del ejercicio se revisan y ajustan las provisiones contra los resultados.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

a) Cuando es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.
b) Cuando es eventual o posible, se revela en notas a los estados financieros
c) Cuando es remota no requiere pero puede revelarse.

Los activos contingentes solo se reconocen en el estado de situación financiera, cuando se reciben los recursos. Además, se informan en las revelaciones a los estados financieros.

3.11 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes. Se reconocen en la medida que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable.

- **Ingresos Públicos**

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, Inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados.
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Formularios	Documentos diligenciables para matrícula y renovaciones.
Servicios por contratos Centro de Convenciones	Servicios logísticos, derecho de piso, descorche bebidas.
Recuperaciones	Reintegro de costos y gastos, reposiciones, reversiones y devoluciones no solicitadas por el usuario.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

- **Ingresos Privados**

Tipo de transacción	Descripción
Capacitaciones	Seminarios, talleres, cursos.
Afiliaciones	Cuota anual de afiliación.
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos.
Información comercial	Generación de listados y base de datos con valor agregado.
Publicaciones	Depósito de estados financieros.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

3.12 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleado se clasifican en:

Clasificación de los beneficios	Características	Medición
Corto plazo - Sueldos y prestaciones sociales - Contribuciones seguridad social	Se pagan en el periodo en el que los empleados han prestado sus servicios (inferior a un año).	Gasto en la medida en que el servicio es recibido
Otros beneficios de largo plazo - Primas de antigüedad	Se pagan en un periodo posterior en el que los empleados han prestado sus servicios (5, 10, 15, 20 y 25 años).	Valor presente de los pagos futuros para liquidar la obligación

Para el cálculo de la prima de antigüedad se utiliza una metodología basada en las probabilidades en cuanto al tiempo que le falta a cada empleado para recibir el beneficio, por lo tanto, se establecieron las siguientes probabilidades:

PROBABILIDADES	
TIEMPO QUE FALTA PARA EL BENEFICIO	**%**
Entre 0-1 año	90%
Entre 1-3 años	75%
Entre 3-5 años	50%

Esta metodología tiene en cuenta también factores como: La rotación de los empleados, el valor del dinero en el tiempo, la proyección salarial, la probabilidad de vida laboral del empleado e índices económicos.

El cálculo de la prima de antigüedad se obtiene de la siguiente forma:

a. Valor Futuro de la Bonificación: Es el resultado de la proporción del tiempo laborado por el empleado tomando el salario al momento del cálculo y aplicando la inflación del año inmediatamente anterior.

b. Valor Presente de la Bonificación: Es el resultado de la proporción del tiempo laborado por el empleado tomando el valor futuro y aplicando como tasa de descuento el Costo de Oportunidad (promedio tasas de mercado de las inversiones de la vigencia respectiva).

c. Provisión: Al valor presente se le aplica el porcentaje de probabilidad correspondiente de acuerdo al tiempo que le falta a cada empleado para tener derecho al beneficio.

3.13 Subvenciones del Gobierno

Son una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad, a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se reconocen cuando existe seguridad razonable que éstas se recibirán y que se cumplirán todas las condiciones establecidas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de resultados, se reconoce en la medida en que se ejecutan los recursos.

3.14 Compensación

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Dirección tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15 Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del periodo comparativo, fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparación.

3.16 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad para la entidad fue definida por la administración y fundamentada en los ingresos del periodo que se informa, en un porcentaje del 1%, debido a que esta cifra puede influir en el cambio en sus políticas contables, en afectación a los procesos de la organización y en toma de decisiones de los usuarios de la información.

3.17 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en período comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del período corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.	Prospectiva: Se genera efecto a partir del período corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros.	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los Estados Financieros ha requerido del uso de estimaciones considerando los parámetros y la información disponible. Sin embargo, las circunstancias actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. A continuación se resumen las estimaciones más relevantes empleadas en la elaboración de los Estados Financieros:

Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ha contratado especialistas en valuación afiliados a La lonja, para determinar los valores razonables de sus inmuebles. El avaluador ha utilizado una técnica de valoración basada en los precios de mercado o costo de reposición.

Para aquellos activos que al final de la vida útil no se esperen vender o su valor no sea significativo, el valor residual no se determinó.

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

Por su parte la vida útil de los inmuebles es el resultado del análisis efectuado por el avaluador.

Deterioro de cuentas por cobrar

Se analiza información observable que indique deterioro y se estiman flujos de efectivo futuros para lograr una medición fiable. El deterioro se determina mediante la diferencia entre el valor nominal y valor recuperable (valor razonable).

Prima de antigüedad

Para el cálculo de la prima de antigüedad, se hizo uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, el valor del dinero en el tiempo, proyección salarial, probabilidad de vida laboral del empleado, índices económicos entre otros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2022		2021
Caja Pública	$	5.406	$	13.429
Caja Privada		1		234
Caja Restringida Privada		8.634		30.710
Bancos Públicos		9.763		502.390
Bancos Privados		30.179		37.730
Bancos Restringidos Públicos		-		147.313
Bancos Restringidos Privados		4.678		987
Cuentas de ahorros Públicos		1.902.149		2.005.000
Cuentas de ahorros Privados		442.584		374.908
Cuentas ahorros Restringidas Privado		546.468		288.446
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Público		413.371		338.156
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Privado		96.886		7.776
Total	**$**	**3.460.119**	**$**	**3.747.079**
Subtotal Efectivo Restringido		559.780		467.456
Subtotal Efectivo y equivalentes al Efectivo	$	2.900.339	$	3.279.623

Este rubro está conformado por los saldos que se tienen en caja, bancos y las inversiones a corto plazo iguales o menores a 90 días y de fácil disponibilidad.

Dentro de las Cuentas de Ahorros Públicas en el año 2022, se destaca el saldo de la cuenta de ahorros Renta Premium Notificación 180 días, la cual tiene una tasa de rendimiento del 9.30% E.A y una disponibilidad inmediata. Esta cuenta corresponde a un producto especial del Banco Colpatria que ofrece una de las mejores rentabilidades del mercado, con una tasa garantizada que se diferencia de las demás cuentas de ahorros convencionales.

Durante la vigencia 2022, con los recursos disponibles por este producto, la entidad cubrió los compromisos establecidos en el flujo de caja de la Obra para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta y algunos de los gastos corrientes. Con el saldo a diciembre 31 de 2022, se espera cubrir erogaciones por concepto de mobiliario para la Sede Institucional de Sabaneta y compromisos corrientes como pago a proveedores, seguridad social y cesantías.

Para el año 2021 el saldo de las Cuentas Corrientes (Bancos) Restringidas del fondo público, corresponde a los recursos destinados para la ejecución del Convenio de colaboración celebrado entre Confecámaras y la Cámara de Comercio, en el marco del Convenio Especial de cooperación

suscrito entre Fiduprevisora S.A. y Confecámaras, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar la estrategia Pactos para la innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Departamento de Antioquia.

En cuanto al saldo de las Cuentas de Ahorros y Cuentas Corrientes (Bancos) Restringidas del fondo privado, tanto para el año 2022 como para el año 2021 corresponde al recaudo del Impuesto de Registro efectuado por la Cámara de Comercio en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la prestación de este servicio.

Las Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados corresponden a derechos fiduciarios, los cuales para diciembre de 2022 tienen una tasa de rendimiento variable entre 13.90% y 15.51%.

Las inversiones a Valor Razonable con cambio en Resultados son clasificadas en Nivel 1 de valor razonable. El detalle de estas inversiones corresponde a:

Entidad		**2022**		**2021**
Bancolombia	$	489	$	458
Colpatria		99.723		10.294
Caja Social		409.718		334.874
Banco Occidente		327		306
Total	**$**	**510.257**	**$**	**345.932**

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a las siguientes inversiones:

		2022		**2021**
Acciones en Certicámara	$	67.764	$	67.764
Renta Fija (CDT) Públicos		23.744.781		19.504.214
Renta Fija (CDT) Privados		4.802.100		4.448.092
Total	**$**	**28.614.645**	$	24.020.070
Menos porción corto plazo		28.546.881		23.952.306
Porción largo plazo	$	67.764	$	67.764

El detalle de las inversiones en acciones corresponde a:

Entidad	**Nº de acciones**	**% Participación**	**Valor Nominal**	**2022**	**2021**
Certicámara	67.764	1.44%	$ 1	$ 67.764	$ 67.764
Total	**67.764**			**$ 67.764**	**$ 67.764**

La inversión en acciones que se tiene a 31 de diciembre de 2022 con Certicámara es medida al costo, ya que esta entidad no cotiza en Bolsa de Valores.

El detalle de las inversiones al costo amortizado corresponde a:

	2022	2021
CDT Públicos	23.744.781	$ 19.504.214
CDT Privados	4.802.100	4.448.092
Total corto plazo	**$ 28.546.881**	**$ 23.952.306**

Relación de los CDT vigencia 2022:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A
CDT 3267607	$ 1.190.358	29/06/2022	05/02/2023	11.50%
CDT 3267631	2.171.865	11/08/2022	11/02/2023	12.20%
CDT 3267665	520.735	28/08/2022	28/02/2023	12.85%
CDT 3267698	517.153	21/09/2022	21/03/2023	13.05%
CDT188000014175	2.063.650	26/09/2022	25/03/2023	12.65%
CDT 3267750	8.573.270	28/10/2022	04/05/2023	14.70%
CDT 3267775	6.538.530	17/11/2022	17/05/2023	16.00%
CDT 3267792	2.169.220	29/11/2022	29/05/2023	16.00%
CDT684000002867	582.475	22/07/2022	02/01/2023	10.80%
CDT 3188733	571.250	14/07/2022	20/01/2023	11.00%
CDT684000002875	313.181	09/08/2022	05/02/2023	11.60%
CDT 3267654	716.173	23/08/2022	23/02/2023	12.85%
CDT 3267672	1.772.939	30/08/2022	05/09/2023	14.60%
CDT 3267733	235.602	17/10/2022	22/10/2023	14.75%
CDT 3267776	610.480	18/11/2022	18/05/2023	16.00%
Total	**$ 28.546.881**			

Relación de los CDT vigencia 2021:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A
CDT 3036909	$ 2.022.888	29/07/2021	05/02/2022	2.75%
CDT 3036915	1.532.703	03/08/2021	09/02/2022	2.75%
CDT 3108402	1.411.213	16/09/2021	22/03/2022	2.80%
CDT 3108430	7.031.252	05/11/2021	11/05/2022	3.60%
CDT684000002786	1.504.742	03/12/2021	01/06/2022	4.20%
CDT684000002794	6.001.416	29/12/2021	27/06/2022	4.40%
CDT 3036889	532.377	02/07/2021	08/01/2022	2.75%
CDT 3036919	715.945	11/08/2021	17/02/2022	2.80%
CDT 3036944	173.856	24/08/2021	02/03/2022	2.80%
CDT 3036943	1.466.185	25/08/2021	01/03/2022	2.80%
CDT 3108420	218.272	05/10/2021	11/04/2022	2.85%
CDT684000002778	799.255	22/11/2021	21/05/2022	3.90%
CDT 3108470	542.202	27/12/2021	03/07/2022	4.30%
Total	**$ 23.952.306**			

La Cámara de Comercio mantuvo la mayoría de sus recursos en inversiones a Renta Fija (CDT) en entidades Bancarias con calificación triple A.

Estas inversiones son clasificadas en Nivel 2 de valor razonable.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los conceptos que hacen parte de este rubro corresponden al saldo por cobrar a los usuarios por concepto de arrendamiento de salas, auditorios y equipos y a los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

También hacen parte de este rubro los créditos otorgados a los empleados mediante el Fondo de Vivienda y Educación creado por la Junta Directiva de la Institución con recursos privados.

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2022		2021
Clientes Públicos	$	21.665	$	11.408
Cuentas Corrientes Comerciales Público		37.793		42.812
Cuentas por cobrar a trabajadores-Crédito Vivienda y Educación Privado		95.528		74.626
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Público		808		435
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Privado		23		15
Deudores Varios Público		355.186		33.559
Deudores Varios Privado		84.172		296.200
Deterioro Público		(102)		(102)
Deterioro Privado		(21.517)		(12.335)
Total	**$**	**573.556**	**$**	**446.618**
Menos porción de largo plazo Privado		95.528		79.489
Total corto plazo	**$**	**478.028**	**$**	**367.129**

En las cuentas por cobrar se incluyen los créditos a los empleados por concepto de vivienda y educación, los cuales tienen una tasa del 6% anual y un plazo máximo de 72 meses por concepto de vivienda y 12 meses por educación. A diciembre 31 de 2022 se tienen además tres créditos de vivienda con Ex empleados, para los cuales se aplicó la tasa de mercado vigente al momento del retiro.

A continuación, se detallan los préstamos de largo plazo:

2022

Tercero	Saldo	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual	Observación
Beatriz Elena López	18.873	30/09/2025	72 meses	6%	Empleado
Liliana Diossa	9.637	30/04/2024	72 meses	6%	Empleado
Luz Stella Giraldo	9.829	31/12/2025	72 meses	6%	Empleado
Sandra Liliana Correa	15.189	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Lina María Sierra G.	42.000	31/12/2028	72 meses	6%	Empleado
TOTAL	**$ 95.528**				

2021

Tercero	Saldo	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual	Observación
Beatriz Elena López	23.912	30/09/2025	72 meses	6%	Empleado
Liliana Diossa	15.561	30/04/2024	72 meses	6%	Empleado
Luz Stella Giraldo	12.234	31/12/2025	72 meses	6%	Empleado
Sandra Liliana Correa	17.429	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Ronald Leal	10.353	30/10/2025	72 meses	9.72%	Ex empleado
TOTAL	**$ 79.489**				

En las cuentas por cobrar de créditos de vivienda se tienen tres créditos con los Ex empleados Juan José Hincapié por valor de $5.000, Javier Alejandro Zapata por valor de $6.135 y Ronald Leal Arango por valor de $10.382. Los créditos de Juan José Hincapié y Javier Alejandro Zapata presentaban vencimiento entre 90 y 360 días a diciembre de 2019. Por lo tanto, de acuerdo a la política contable de Instrumentos Financieros de la entidad y teniendo en cuenta que se evidenciaba un riesgo alto en la recuperación de la deuda, ambas cuentas por cobrar fueron deterioradas al 100% en dicha vigencia.

La cuenta por cobrar del Ex empleado Ronald Leal Arango fue deteriorada al 100% en el año 2022, debido a que presentaba vencimiento superior a 180 días y se evidenciaba un alto riesgo en la recuperación de la deuda

Es importante resaltar que durante las vigencias 2021 y 2022, el Ex Empleado Javier Alejandro Zapata realizó abonos a la deuda por valor de $808 para el año 2021 y por valor de $1.000 para el año 2022. Igualmente durante la vigencia 2022 los Ex empleados Juan José Hincapié y Ronald Leal Arango, realizaron abonos por valor de $200 y $160 respectivamente.

En el mes de diciembre de 2022 se contabilizó la liquidación del Fondo Rotatorio constituido y desembolsado a la empresa Construgen S.A.S., para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta, para lo cual, la Junta Directiva de la entidad por unanimidad, y a petición de los constratistas autorizó una prorroga a los contratos a enero 31 de 2023 de las firmas Constructora y de Interventoría, con el fin de documentar la liquidación de contratos, el pago de retenidos y la revisión de soportes por las diferentes instancias para liquidar el proyecto.

Como resultado de lo anterior, se generó una cuenta por cobrar a diciembre de 2022 a Construgen S.A.S. por valor de $277.916 por concepto de reintegro del fondo rotatorio.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a los siguientes Gastos Pagados por Anticipado:

		2022		2021
Seguros Públicos	$	127.233	$	108.045
Seguros Privados		139		87
Suscripciones Público		6.476		-
Otros Públicos		5.301		14.500
Total	**$**	**139.149**	**$**	**122.632**

El saldo reflejado en los otros activos no financieros a diciembre 31 de 2022 corresponde a las pólizas de seguros, suscripciones y conceptos de sistematización.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Anticipo Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Construcción en curso	Maquinaria y Equipo en Montaje	Construcciones y Edificaciones	Redes Eléctricas	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$616.352**	**$ 30.295.764**	**$4.870.416**	**$131.031**	**$ 41.134.870**	**$386.275**	**$ 1.087.978**	**$ 176.211**	**$ 78.698.897**
Adiciones	-	-	6.615.777	-	-	-	11.104	29.098	6.655.979
Anticipos	500.000	-	-	-	-	-	-	-	500.000
Traslados y movimientos	(116.352)	-	116.352	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(8.739)	-	(4.860)	(5.538)	(19.137)
Depreciación	-	-	-	-	(520.570)	(20.693)	(172.443)	(70.445)	(784.151)
Retiro Depreciación	-	-	-	-	141	-	2.012	2.593	4.746
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 1.000.000**	**$ 30.295.764**	**$11.602.545**	**$131.031**	**$ 40.605.702**	**$365.582**	**$ 923.791**	**$ 131.919**	**$ 85.056.334**
Adiciones	-	-	6.595.556	166.562	16.561.160	1.009.245	958.682	167.257	25.458.462
Traslados y movimientos	(1.000.000)	-	(18.198.101)	(297.593)	-	-	-	-	(19.495.694)
Depreciación	-	-	-	-	(520.570)	(20.693)	(179.452)	(65.761)	(786.476)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ -**	**$ 30.295.764**	**$ -**	**$ -**	**$ 56.646.292**	**$1.354.134**	**$ 1.703.021**	**$ 233.415**	**$ 90.232.626**

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo ni restricciones de titularidad sobre los mismos.

En diciembre de 2022 se realizó la activación de la obra para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta. Estas nuevas instalaciones cuentan con la certificación Leed en sostenibilidad, su área construida es de 3.002 metros cuadrados, distribuidos en cinco pisos en los cuales se desarrollaron nuevas, modernas y muy funcionales áreas de trabajo y de atención al público.

Como complemento se habilitaron 631 metros cuadrados en rampas de acceso y la construcción de parqueaderos. El edificio contempla un primer piso de operación corporativa integrado por las áreas de recepción, cajas, oficinas administrativas, baños y cocineta.

Sus restantes 4 pisos son espacios visionarios y disruptivos que fueron diseñados y concebidos para construir, cocrear e innovar proyectos; fomentar el emprendimiento, y soportar la transformación digital de empresarios, emprendedores y estudiantes de instituciones de educación pública de la Región.

Además de las tareas misionales tradicionales, se tiene programado que esta Sede sea, con el estratégico apoyo del Hub de Innovación del SENA, el epicentro de la Economía Digital del Aburrá Sur.

Derivado de lo anterior la partida de Construcciones y Edificaciones presenta un incremento importante al pasar de $40.605.702 en 2021 a $56.646.292 para 2022, por lo tanto, la activación por este concepto corresponde a la suma de $16.561.160.

A diciembre 31 de 2022 se presenta un saldo de $1.354.134 en Redes Eléctricas, donde se destaca el saldo por valor de $1.009.245 correspondiente al suministro e instalaciones eléctricas requerido para la sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta.

Para el año 2018, se registró una valorización de $25.177.271 por el avalúo técnico realizado a los terrenos y edificaciones de la entidad, el cual fue realizado por la firma de Elkin Ruiz Ruiz utilizando la metodología del Enfoque de Mercado. A continuación se detallan los valores:

ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	FECHA
Terreno Itagüí	$7.676.292	31/12/2018
Terreno Envigado	786.600	31/12/2018
Terreno La Estrella	211.895	31/12/2018
Terreno Centro Convenciones Aburrá Sur	7.052.437	31/12/2018
Terreno Sabaneta (Cañaveralejo)	9.498.000	31/12/2018
Terreno Sabaneta (Parque)	3.316.320	31/12/2018
Terreno Itagüí (Aledaño Sede Principal)	1.754.220	31/12/2018
Subtotal	**$30.295.764**	
Edificio Itagüí	$13.797.822	31/12/2018
Edificio Envigado	6.155.765	31/12/2018
Edificio La Estrella	91.060	31/12/2018
Edificio Centro de Convenciones	16.407.593	31/12/2018
Subtotal	**$36.452.240**	
Total	**$66.748.004**	

Los avalúos de los bienes inmuebles se harán cada cinco (5) años, para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de la vigencia respectiva.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$ 1.122.093**	**$ 2.617.987**	**$ 3.740.080**
Valor razonable año 2021	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 1.122.093**	**$ 2.617.987**	**$ 3.740.080**
Valor razonable año 2022	49.026	114.383	163.409
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 1.171.119**	**$ 2.732.370**	**$ 3.903.489**

Las propiedades de inversión de la Cámara de Comercio corresponden a los Parqueaderos del inmueble Centro de Convenciones Aburrá Sur, los cuales generan rentas para la entidad. Durante el año 2022 se registró un ajuste al valor razonable por $163.409, el cual fue determinado por el avaluador Elkin Ruiz Ruiz, utilizando la Metodología del Enfoque de Mercado.

ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	FECHA
Propiedad de Inversión-Terreno	$ 1.171.119	31/12/2022
Propiedad de Inversión-Edificaciones	2.732.370	31/12/2022
Total	**$ 3.903.489**	

A la fecha no existen compromisos de adquisición ni restricciones de titularidad sobre los elementos de propiedad de inversión de la Cámara de Comercio.

Las propiedades de inversión correspondientes a los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur, generaron ingresos a la entidad durante la vigencia 2022 por valor de $ 78.103 y durante la vigencia 2021 por valor de $72.545, por el contrato de arrendamiento suscrito con la firma Parqueadero Zona Centro S.A.S.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Licencias y Software
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$ 290.525**
Compras y Adiciones	147.696
Costo	438.221
Amortización	(133.975)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 304.246**

Compras y Adiciones	269.686
Costo	573.932
Amortización	(163.842)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 410.090**

Año	2022	2021
Gasto de amortización	$163.842	$133.975
Pérdidas por deterioro en resultados	$ -	$ -

Los activos intangibles a diciembre 31 de 2022 corresponden a licencias por un año de aplicaciones Adobe Creative Cloud, Antivirus Endpoint, Veeam Back up, licencia Live Connect Pro con Chatbot; licencias Google APPS Unlimited, licencia Controlador de Nube Empresarial y desarrollo Tableros de Control (Dashboards) para Registros Públicos y actualización Sistema BI por 3 años y licencias Windows 2016 Corelic USRCAL enlace servidores, Windows 10, licencia para Servidores y licencias nueva versión Windows Server por 5 años; licencias Windows 10 para migración de equipos Windows 7 por 10 años.

También está el diseño y desarrollo del software para el manejo de eventos e inscripciones, el desarrollo para la integración y automatización del envío de email a los comerciantes, el desarrollo para realizar extracción de información, el desarrollo de la página web asdecompras.com, el desarrollo de la Plataforma E-Learning, el desarrollo del software para el diagnóstico empresarial y el desarrollo del software de una solución RPA (Automatización Robótica de Proceso) para archivo de renovaciones virtuales y bancos, todos con una vida útil de 5 años.

A la fecha no existen:

- Intangibles cuya titularidad se encuentre restringida.
- Activos intangibles que sirvan como garantías de deudas.

12. PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2022	2021
Nacionales Públicos	$ 115.366	$ 10.069
Nacionales Privados	12.529	
Total	**$ 127.895**	**$ 10.069**

Se destacan en el saldo por pagar a diciembre 31 de 2022 las obligaciones pendientes con: Optimus 3D S.A.S. por el suministro de un software de diagnóstico empresarial, Muma S.A.S. y Ducon S.A.S. por el suministro de mobiliario para la Sede Institucional de Sabaneta y Papelería y Servicios S.A.S. por los elementos de aseo y cafetería adquiridos para las sedes de la Cámara de Comercio.

El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores es de 30 a 60 días y no existe tasa de interés.

13. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2022	2021
Costos y Gastos por Pagar Públicos	$ 611.698	$ 781.700
Costos y gastos por pagar Privados	58.920	64.413
Retención en la fuente Público	49.957	32.712
Retención en la fuente Privado	4.378	5.957
Impuesto a las ventas retenido Público	1.745	-
Impuesto de industria y comercio retenidos Público	4.117	758
Impuesto de industria y comercio retenidos Privado	69	31
Retenciones y aportes de nómina Público	34.324	26.742
Retenciones y aportes de nómina Privado	229	357
Acreedores varios Públicos	11.556	10.886
Acreedores varios Privados	265	428
Total	**$ 777.258**	**$ 923.984**

Se destacan en este Grupo, el saldo de Costos y Gastos por pagar públicos y privados, causados a diciembre 31 de 2022 y girados en el mes de enero de 2023 a favor de los siguientes terceros:

Tercero	2022	2021
Gómez Piedrahita S.A.S	$ -	$ 25.565
Congecon S.A.S	-	12.168
Optimus 3D S.A.S	133.062	116.395
Makro Soft Ltda.	10.879	30.964
Cámara de Comercio de Medellín	47.066	-
Fundación Universitaria Esumer	60.521	42.183
Asociación Nacional de Instituciones Financieras ANIF	23.000	35.000
Interlan S.A.S	13.355	29.179
Nediar S.A.S	-	14.500
Alta Gestión Empresarial S.A.S	-	14.152
Corporación Interactuar	-	10.000
SBS Seguros Colombia S.A.	10.460	-
Team It S.A.S	13.081	-
Seguridad de Colombia Antioquia Ltda	32.265	-
Accione S.A.S.	20.387	-
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	28.099	-
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	14.437	-
Otros	264.006	516.007
Total	**670.618**	**846.113**

Hacen parte también los pasivos por concepto de provisiones para las devoluciones correspondientes a la Ley 1429 de 2010 por valor de $34.569 y la Ley 1780 de 2016 por $48.906.

Con la expedición de la Ley 1429 de 2010, se consagraron una serie de beneficios para las pequeñas empresas, dentro de los cuales está el pago progresivo de los derechos de matrícula y renovación.
Mediante el Decreto 489 de 2013, se reglamentó parcialmente la Ley 1429 de 2010, y señaló que los beneficios de que trata el artículo 7 tienen aplicación desde el 29 de diciembre de 2010, y por lo tanto las Cámaras de Comercio deben devolver a los titulares que cumplen con las condiciones estipuladas los dineros pagados en exceso por concepto de matrícula mercantil y sus renovaciones.

De la misma forma, en cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 y el Decreto 639 de 2017, que otorga la exención del pago de matrícula y su primera renovación a pequeñas empresas jóvenes, permanece la obligación de devolver a los beneficiarios que cumplen con todos los requisitos para acceder al beneficio señalado en la ley.

Tanto para los Beneficiarios de la Ley 1429 de 2010 como para los de la Ley 1780 de 2016, la Cámara de Comercio viene adelantando actividades tendientes a localizar e invitar a los usuarios para que procedan a reclamar los dineros pendientes por devolución.

Para ello, se llevan a cabo labores de difusión a través de diferentes medios de comunicación en especial a través del periódico institucional "Estrategia".

Con autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio para los beneficiarios de la Ley 1780 de 2016, se hace la compensación del dinero a devolver, el cual se hace efectivo una vez se acercan a nuestras sedes para hacer la respectiva renovación o presentan la solicitud.

El siguiente es el detalle de las provisiones por los conceptos de Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016:

	Ley 1429 de 2010	**Ley 1780 de 2016**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$ 34.647**	**$ 51.696**	**$ 86.343**
Provisiones utilizadas	39	2.547	2.586
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$ 34.608**	**$ 49.149**	**$ 83.757**
Provisiones utilizadas	39	243	282
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 34.569**	**$ 48.906**	**$ 83.475**

14. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2022	**2021**
Impuesto a las ventas por pagar Público	$ 25.701	$ 14.536
Impuesto a las ventas por pagar Privado	(3.905)	5.809
Total	**$ 21.796**	**$ 20.345**

15. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2022	2021
Aportes de Nómina Público	$ 76.905	$ 74.865
Aportes de Nómina Privado	1.732	2.546
Cesantías consolidadas Público	232.175	219.111
Cesantías consolidadas Privado	5.237	7.901
Intereses sobre cesantías Público	27.150	25.920
Intereses sobre cesantías Privado	607	933
Vacaciones Consolidadas Público	80.967	72.223
Vacaciones consolidadas Privado	2.191	3.367
Total	**$ 426.964**	**$ 406.866**

La Cámara de Comercio tiene como beneficios a los empleados a corto plazo los salarios, aportes a la seguridad social, y prestaciones sociales.

16. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2022	2021
Prima Antigüedad Público	$ 86.791	$ 67.903
Prima Antigüedad Privado	1.446	1.430
Subtotal	88.237	69.333
Menos porción de largo plazo Público	49.449	41.583
Menos porción de largo plazo Privado	780	799
Total corto plazo	**$ 38.008**	**$ 26.951**

La prima de antigüedad se clasifica también en el largo plazo en aquellos casos en los cuales supere los 12 meses para ser exigible por el empleado. En cuanto a la prima de antigüedad se destaca que durante los años 2014 y 2015 fue reconocida como un beneficio 100% público, sin embargo, desde el año 2016 se consideró por parte de la Administración la conveniencia de afectar los fondos público y privado, para aquellos empleados con distribución de fondos.

Los estimados utilizados para el cálculo de la provisión son:

	2022	2021
Estimados utilizados		
Tasa de descuento	14.63%	4.03%
Incremento de salarios futuro (Inflación)	13.12%	5.62%

La tasa de descuento utilizada para la actualización de la Prima de Antigüedad durante la vigencia 2022 corresponde al costo de oportunidad, basado en el promedio de las tasas de mercado ofrecidas por el Banco Davivienda, Colpatria, Bancolombia, BBVA y Banco Caja Social.

El siguiente es el detalle de la provisión por Beneficios a Empleados:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$**	**71.528**
Disminución por pagos a los empleados beneficiados con la Prima de Antigüedad durante la vigencia 2021		(28.819)
Disminución por empleados retirados durante la vigencia 2021, provisión no utilizada		(3.793)
Adición por actualización Prima de Antigüedad para la vigencia 2021		30.417
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$**	**69.333**
Disminución por pagos a los empleados beneficiados con la Prima de Antigüedad durante la vigencia 2022		-
Disminución por empleados retirados durante la vigencia 2022, provisión no utilizada		(4.795)
Adición por actualización Prima de Antigüedad para la vigencia 2022		23.699
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**88.237**

17. PROVISIONES

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2022	**2021**
Pago diferido Licencias Público	$ 113.294	$ -
Total	**$ 113.294**	**$ -**

Durante el año 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur suscribió un contrato con la empresa Nuva S.A.S. para la adquisición de 90 licencias Google Workspace Enterprise Standard, con una vida útil y pago diferido a tres años. Por lo tanto, el saldo a diciembre 31 de 2022 corresponde a los dos años pendientes por pagar como parte de la negociación con Nuva S.A.S..

El siguiente es el detalle de la provisión por la compra de las licencias:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$**	-
Provisiones utilizadas		-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	**$**	-
Adición Provisión por Pago diferido Licencias		113.294
Provisiones utilizadas		-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**113.294**

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2022	2021
Anticipos y avances recibidos Público	$ 2.454	$ 2.114
Ingresos recibidos para terceros Público	-	154.628
Ingresos recibidos para terceros Privado	594.538	582.121
Total	**$ 596.992**	**$ 738.863**

Los otros pasivos están conformados principalmente por:

- Los anticipos y avances recibidos por el arriendo de salas, auditorios, equipos y los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

- Los ingresos recibidos para terceros del fondo público en el año 2021, donde se destaca la ejecución del Convenio de colaboración celebrado entre Confecámaras y la Cámara de Comercio, en el marco del Convenio Especial de cooperación suscrito entre Fiduprevisora S.A. y Confecámaras, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar la estrategia Pactos para la innovación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Y en el fondo privado, los dineros percibidos en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la Liquidación y Recaudo del Impuesto de Registro.

19. PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2022	2021
Fondo Social Público	$ 5.716.531	$ 5.716.531
Fondo Social Privado	732.684	732.684
Reservas con destinación Específica Público	-	5.124.455
Reservas con destinación Específica Privado	78.278	79.514
Excedentes del Ejercicio Público	9.374.182	7.992.610
Excedentes del Ejercicio Privado	670.487	193.829
Excedentes Acumulados Público	79.433.852	66.316.786
Excedentes Acumulados Privado	3.997.953	3.933.919
Superávit por Valorizaciones Público	25.177.271	25.177.271
Total	**$ 125.181.238**	**$ 115.267.599**

El superávit por valorizaciones corresponde al registro de las valorizaciones presentadas por el avalúo técnico realizado a los terrenos y edificaciones de la Cámara de Comercio en el año 2018, por la firma de Elkin Ruiz Ruiz, basado en la metodología de Enfoque de Mercado.

En el año 2019 la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur mediante Acta de Junta No.367 aprobó la constitución de una reserva para la ejecución de la obra de construcción de la Sede Institucional

de la entidad en el municipio de Sabaneta por valor de $16.100.000, apropiando este valor de los Excedentes Acumulados Públicos.

El 25 de febrero de 2020 mediante Acta No.379, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio aprobó aumentar la reserva pública constituida para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta a $16.727.000, apropiando de Excedentes Acumulados Públicos la suma de $627.000.

Durante el año 2021 se realizó aplicación de la reserva con destinación específica para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta por valor de $11.602.545, considerando el avance de la obra hasta ese momento.

Posteriormente, en el año 2022 y una vez trasladada al activo la obra para la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta, se aplicó el saldo restante de la reserva constituida con recursos públicos por valor de $5.124.455

Con respecto a la reserva con destinación específica privada es importante considerar que, mediante Acta de Junta No.387 del 28 de octubre de 2020, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur aprobó constituir una Reserva Patrimonial con Recursos Privados para apoyar la construcción de la Sede Institucional de la entidad en el municipio de Sabaneta en sus etapas preoperativa y operativa, debido a la disminución que se generó en el Presupuesto de Ingresos Públicos, por los efectos que ocasionaron en la dinámica económica de la región, las medidas y restricciones adoptadas bajo el estado de Emergencia Sanitaria que decretó el Gobierno Nacional.

El concepto sobre la viabilidad de constituir esta Reserva Privada fue presentado por nuestra Revisoría Fiscal a la Junta Directiva, para lo cual se fundamentó en la Sentencia C135 del 2016 de la Corte Constitucional, donde se indica que las Cámaras de Comercio son personas jurídicas de naturaleza corporativa, gremial y sin ánimo de Lucro. Además, del Decreto 2150 de 2017 – Art. 1.2.1.5.1.29, que define las asignaciones permanentes como destinación del beneficio neto o excedente para llevar a cabo la ejecución de programas de largo plazo.

Así las cosas, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio aprobó la constitución de una Reserva Patrimonial Privada por valor de $400.000, la cual a diciembre 31 de 2021 presenta una apropiación por valor de $398.764, al respecto es importante resaltar que mediante Acta de Junta Directiva No. 408 de julio de 2022, se aprobó la liberación del saldo pendiente por valor de $1.236.

El 30 de noviembre de 2021 mediante Acta de Junta No.400, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur aprobó constituir una Reserva Patrimonial con Recursos Privados hasta por valor de $390.000, considerando lo establecido en el decreto 2150 de 2017 en su artículo 1.2.1.5.1.29, el cual permite asignar los excedentes al desarrollo de la actividad meritoria debidamente aprobado por la Junta Directiva, entre ellos los gastos de funcionamiento. Esta reserva a diciembre 31 de 2021 presenta una apropiación por valor de $311.722 correspondiente a los traslados efectuados a los recursos públicos derivado de los hallazgos reportados por la Contraloría General de la República como resultado de la Auditoría practicada a la entidad para las vigencias 2019-2020.

20. INGRESOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2022	2021
Ingresos del Registro Mercantil	$18.182.995	$15.921.633
Devoluciones Registro Mercantil	(2.319)	(2.315)
Ingresos del Registro de Proponentes	457.700	458.603
Devoluciones Registro de Proponentes	(1.174)	(4.032)
Ingresos del Registro de E.S.A.L	412.978	369.420
Devoluciones E.S.A.L	(302)	(219)
Fotocopias y Otros	2.783	3.108
Arrendamientos	469.114	308.864
Servicios	21.580	6.744
Recuperaciones	11.561	340.817
Descuentos Comerciales y Comisiones	2.469	61
Diversos	1.161	1.236
Total Ingresos Actividades Ordinaria Público	19.558.546	17.403.920
Otros Ingresos	170.113	12.830
Ingresos Financieros	2.010.409	661.414
Total Ingresos Públicos	**21.739.068**	**18.078.164**

Afiliaciones	$ 230.860	$ 145.180
Capacitación	32.244	32.210
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)	231.953	48.140
Convenios Interinstitucionales	145.054	139.308
Servicios Especiales y Varios:		
Venta de Información Comercial	103.763	97.833
Servicio de Publicidad	1.681	-
Depósito de Estados Financieros	11.126	81.090
Hojas para Registro de Libros	16.320	16.539
Recuperaciones	-	7
Diversos	7.245	7.817
Total Ingresos Actividades Ordinaria Privado	780.246	568.124
Otros Ingresos	50	-
Ingresos Financieros	379.300	149.187
Recuperación Deterioro	1.360	808
Total Ingresos Privados	**$1.160.956**	**$718.119**

Ingresos Ejecución Convenios	$ -	$10.000
Total Ingresos Actividades Ordinarias Convenios	-	10.000
Total Ingresos Convenios	**$ -**	**$10.000**

TOTAL INGRESOS	**$22.900.024**	**$18.806.283**

Los ingresos corresponden a los generados en el cumplimiento de las responsabilidades registrales delegadas por el Estado y a aquellos percibidos en la ejecución de las funciones establecidas en el Decreto No. 2042 del 2014.

Las devoluciones corresponden a actos o trámites de vigencias anteriores, generadas cuando hay desistimiento por parte del usuario, pago en exceso o se establece que el acto no es objeto de registro por que no cumple con las disposiciones legales.

Las Recuperaciones Públicas para el año 2021 ascienden al valor de $340.817, las cuales corresponden principalmente a los reconocimientos del fondo privado por los traslados efectuados a los recursos públicos derivado de los hallazgos reportados por la Contraloría General de la República como resultado de la Auditoría practicada a la entidad para las vigencias 2019-2020.

Durante el año 2022 se presentaron Otros Ingresos por valor de $170.113, los cuales obedecen principalmente a la valorización generada por las Propiedades de Inversión de los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur que ascienden a $163.409, las cuales están contabilizadas a su valor razonable. Esta valorización surge como resultado del avalúo técnico realizado en la vigencia 2022 a la Cámara de Comercio por la firma de señor Elkin Ruiz Ruiz.

En los Ingresos Financieros, tanto Públicos como Privados, están los rendimientos generados por las Cuentas de Ahorro, los Certificados de Depósito a Término, los Derechos Fiduciarios y los créditos de vivienda y educación que se tienen con los empleados y son otorgados con el fondo creado por la Junta Directiva con recursos privados.

Adicionalmente, en ambas vigencias se recibieron dividendos por valor de $19.152 para el año 2022 y de $14.622 para el año 2021, por la inversión en acciones que se tiene en Certicámara.

Con respecto a la ejecución de ingresos por concepto de Conciliación y Arbitraje, es importante considerar que en el mes de julio de 2022 se presentó el recaudo por un Procedimiento de Recuperación Empresarial (PRES) por valor de $150.000, a nombre de la Corporación Universitaria de Sabaneta- Unisabaneta.

Es importante destacar que el PRES es un procedimiento extrajudicial de salvamento para las empresas, previsto por el Decreto Legislativo 560 de 2020 y en el Decreto Reglamentario 842 de 2020, el cual permite a los empresarios afectados por la disminución de actividades e ingresos con ocasión de la pandemia generada por el COVID-19, suscribir con sus acreedores acuerdos de pago y de esta forma atender sus obligaciones y proteger el empleo.

Durante la vigencia 2021 la Cámara de Comercio ejecutó un convenio de cooperación interinstitucional con la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, para aunar esfuerzos institucionales para contribuir mediante recursos económicos en la preparación y difusión del Informe Socioeconómico y Competitivo de los municipios del Aburrá Sur: Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

La Cámara de Comercio en este convenio actuaba como principal, es decir, era quien tomaba las decisiones estratégicas y relevantes, dirigía y tenía el control, por esta razón los movimientos asociados con el convenio se registraron en resultados, tanto en el ingreso como en el gasto, presentando una ejecución del 100% al cierre de la vigencia 2021 por valor de $10.000.

21. GASTOS

El saldo de este grupo corresponde a:

	2022	2021
Gastos de personal	$4.652.386	$4.329.361
Honorarios	2.710.184	1.497.344
Impuestos	411.443	387.463
Arrendamientos	335.782	329.316
Contribuciones y afiliaciones	255.443	235.706
Seguros	145.579	132.243
Servicios	1.045.081	810.180
Gastos legales	35.739	2.449
Mantenimiento y reparaciones	335.402	250.383
Adecuaciones e instalaciones	49	-
Gastos de viaje	55.333	366
Depreciaciones	786.476	784.151
Diversos	1.115.576	927.988
Servicios de Publicidad	268.869	144.998
Total Gastos de Administración Público	**$ 12.153.342**	**$ 9.831.948**
Gastos Bancarios	17.284	10.375
Comisiones	171.160	225.235
Pérdida Venta y Retiro de Bienes	-	5.794
Actividades Culturales y Cívicas	23.100	12.100
Deterioro	-	102
Total Otros Gastos Público	**$ 211.544**	**$ 253.606**
TOTAL GASTOS PUBLICOS	**$ 12.364.886**	**$ 10.085.554**
Gastos de personal	$134.671	$175.072
Honorarios	115.888	103.782
Impuestos	9.964	10.972
Arrendamientos	17.898	11.516
Contribuciones y afiliaciones	12.730	14.874
Seguros	165	197
Servicios	17.977	18.158
Gastos de viaje	1.499	24
Diversos	125.339	139.573
Servicios de Publicidad	40.518	36.875
Total Gastos de Administración Privado	**$476.649**	**$511.043**
Gastos Bancarios	336	533
Comisiones	2.076	1.785
Intereses	18	11
Otros Gastos-Ajuste Valor Razonable	-	924
Impuestos Asumidos	354	-
Sanciones, Multas y Litigios	494	9.994

	2022	2021
Deterioro	10.542	-
Total Otros Gastos Privados	**$13.820**	**$13.247**
TOTAL GASTOS PRIVADOS	**$490.469**	**$524.290**
Gastos Ejecución Convenios	-	10.000
TOTAL GASTOS CONVENIOS	**$ -**	**$ 10.000**
Subtotal Gastos de Administración	**$12.629.991**	**$10.352.991**
Subtotal Otros Gastos	**$225.364**	**$266.853**
TOTAL GASTOS	**$12.855.355**	**$10.619.844**

Los Egresos corresponden a los gastos en los cuales incurrió la entidad para el desarrollo normal de sus actividades.

En el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales generados por la pandemia del COVID-19, se expidió el Decreto Legislativo 639 de 2020 (modificado por el Decreto 677 de mayo de 2020, el Decreto 815 de junio de 2020 y la Ley 2060 de octubre de 2020) a través del cual se creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF.

En los meses de enero y febrero de 2021 se radicaron las postulaciones para los meses de diciembre de 2020 y enero y febrero de 2021 (meses de cotización de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021 respectivamente), las cuales fueron validadas por la UGPP y desembolsados los recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los meses de febrero y marzo de 2021 a la entidad Bancaria con la cual se llevó a cabo el trámite de postulación. En este orden de ideas, se recibió durante la vigencia 2021 por concepto de Subvenciones del Gobierno los recursos del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF que ascienden a $80.615.

Durante la vigencia 2021 la Cámara de Comercio ejecutó un convenio de cooperación interinstitucional con la Cámara de Industria y Comercio Colombo-Alemana, para aunar esfuerzos institucionales para contribuir mediante recursos económicos en la preparación y difusión del Informe Socioeconómico y Competitivo de los municipios del Aburrá Sur: Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

La Cámara de Comercio en este convenio actuó como principal, es decir, quien tomaba las decisiones estratégicas y relevantes, dirigía y tenía el control y los riesgos asociados, por esta razón los movimientos relacionados con el convenio se registraron en cuentas de resultados, tanto en el ingreso como en el gasto, presentando una ejecución del 100% al cierre de la vigencia 2021 por valor de $10.000.

Durante la vigencia 2022 se presentó un incremento importante en la partida de Honorarios, principalmente por la reactivación Post-Pandemia, que para el año 2022 se generó en el Plan Anual de Trabajo, es por ello, que aumentaron las erogaciones en la realización de programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial, entre los cuales se destacan los gastos generados en ejecución de los siguientes contratos:

La Corporación Incubadora de Empresas de base Tecnológica de Antioquia-CREAME para el apoyo a emprendedores, por valor de $405.359; Croma Consulting S.A.S para el Centro de Excelencia Operacional, por valor de $322.580; Cámara de Comercio de Medellín en ejecución del convenio de Fábricas de Productividad, por valor de $317.966 y Lift Growth and Innovation S.A.S. por el Emprendimiento Innovador y el programa Artifice, por valor de $265.846.

Con respecto al gasto privado por concepto de Deterioro, es importante recordar que como resultado del análisis de la Cartera para la vigencia 2022, se realizó deterioro a la cuenta por cobrar de Ronald Leal Arango por valor de $10.542, correspondiente al crédito de vivienda como Ex empleado, el cual presentaba un vencimiento entre 90 y 360 días al momento de su revisión.

Por lo tanto, considerando la política contable de Instrumentos Financieros de la entidad y teniendo en cuenta que se evidenciaba un riesgo alto en la recuperación de la deuda, la cuenta por cobrar fue deteriorada al 100%.

22. COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La entidad a diciembre 31 de 2022 sólo posee arrendamientos operativos, los cuales se relacionan a continuación:

Como Arrendatario:

Jorge Iván Restrepo Pérez: Arrendamiento operativo del inmueble para uso exclusivo de oficina en la sede de Caldas, para la prestación de los diferentes servicios registrales y empresariales que brinda la Cámara de Comercio a sus usuarios, el cual tiene una duración de un año.

Datecsa S.A.: Contrato de arrendamiento de equipos (Impresoras y fotocopiadora) para su utilización en las diferentes sedes de la Cámara de Comercio Aburrá Sur. El último contrato suscrito tiene una duración de cuatro años.

Team It S.A.S.: Arrendamiento de equipos de cómputo y servidores para el respaldo de la información institucional, la duración de los contratos suscritos es de uno y tres años.

Zona Virtual S.A.: Derecho de uso para la Cámara de Comercio Aburrá Sur del software de ZONAPAGOS, para su utilización y beneficio por tiempo definido según sus funcionalidades. Este contrato se suscribe para los pagos que se reciban a través de los diferentes canales de recaudo Davivienda, Bancolombia, Banco de Occidente, Gana, Éxito y Baloto. El uso de este software permitirá mediante webservice integrar las transacciones económicas derivadas de la relación mercantil con los comerciantes. La duración de este contrato es de un año.

Los arrendamientos relacionados anteriormente presentan los siguientes compromisos pendientes de futuros pagos mínimos:

VENCIMIENTO	CONTRATO	2022	2021
Hasta un año	Jorge Iván Restrepo Pérez	34.765	32.304
	Datecsa S.A.	37.937	35.300
	Team It S.A.S.	10.698	118.257
	Zona Virtual S.A	3.134	2.910
Entre uno y cinco años	Datecsa S.A.	77.964	106.535
	Team It S.A.S.	-	30.686
TOTAL		**164.498**	**325.992**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

Como Arrendador:

Comunicación Celular S.A. COMCEL: Arrendamiento para el uso y goce sobre parte de la terraza del sexto piso y del sótano de la Sede Principal de Itagüí, para instalar una estación de telefonía móvil celular, la duración del contrato es de tres años.

Jhon Jairo de Jesús Vásquez: Comodato precario para uso del inmueble de la Cámara de Comercio situado en la carrera 45 con calle 78 Sur, ubicado en el carretera que conduce a la Vereda Cañaveralejo del municipio de Sabaneta, única y exclusivamente para pastoreo de caballos y terneros. El contrato tiene una duración de un año.

Parqueadero Zona Centro S.A.S.: Arrendamiento del inmueble parqueadero del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, para uso exclusivo del servicio de alquiler de parqueaderos para automóviles y motos. El contrato tiene una duración de un año.

Bancolombia: Arrendamiento de espacio para la instalación de un Cajero Automático ubicado al interior del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, este contrato tiene una duración de dos años.

Los futuros pagos mínimos pendientes a cargo de los arrendatarios por los arrendamientos operativos relacionados anteriormente tienen los siguientes vencimientos:

VENCIMIENTO	CONTRATO	2022	2021
Hasta un año	Comunicación Celular S.A. COMCEL	147.530	24.588
	Jhon Jairo de Jesús Vásquez	1.584	1.500
	Parqueadero Zona Centro S.A.S.	75.116	67.904
	Bancolombia	8.535	8.081
Entre uno y cinco años	Comunicación Celular S.A. COMCEL	183.251	-
TOTAL		**416.016**	**102.073**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

23. ACTIVOS CONTINGENTES

Para la vigencia 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur no tiene activos contingentes que generen un hecho de entradas o salidas de flujos de efectivo para la entidad.

24. PASIVOS CONTINGENTES

La Cámara de Comercio Aburrá Sur Contrató por Administración Delgada a la firma Contacto Arquitectura S.A.S. para la Construcción de la sede Institucional en el Municipio de Sabaneta, en ejecución del citado contrato, esta última suscribió el contrato civil de obra con la firma Aliando en Construcciones S.A.S.

Actualmente cursa una demanda ordinaria por Culpa Patronal, presentada por los familiares de un trabajador contratado por Aliando en Construcción S.A.S., quien falleció en obra en diciembre de 2020 y la pretensión asciende a la suma de $1.381.000. La demanda fue instaurada en contra de Aliando en Construcción S.A.S., en calidad de empleador, Contacto Arquitectura S.A.S. como contratista encargado y la Cámara de Comercio Aburrá Sur como dueña de la Obra.

A criterio de Barrientos Abogados & Asociados S.A.S., firma que representa a la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el proceso, la probabilidad de que la Cámara de Comercio sea absuelta es de más del 70%, debido a que hay probanza, ausencia de órdenes, subcontratación ajena y derecho sustantivo que juegan en favor de la entidad; finalmente, es importante anotar que la Cámara notificó a la aseguradora en llamamiento a garantía.

25. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

En la vigencia 2022 no se presentaron cambios en políticas contables, estimaciones y errores.

26. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de la remuneración recibida por el personal clave de la Cámara de Comercio Aburrá Sur:

		2022		2021
Remuneración Personal Clave Público	$	1.025.527	$	1.102.763
Remuneración Personal Clave Privado		29.603		50.595
	$	1.055.130	$	1.153.358

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

LILIYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren
Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra calidad de Representante Legal y Contadora de La Cámara de Comercio Aburrá Sur, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2021, al igual que las Notas a los Estados Financieros, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2021; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Que la contabilidad refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Entidad y que las cifras incluidas en los Estados Financieros y las Notas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2021, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
g. La Cámara ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Por tanto, la información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal es correcta y la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes a este sistema.
h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Itagüí, 17 de Febrero de 2022

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
C.C 32.332.298

LINA MARIA RESTREPO CARDENAS
Contadora
C.C 43.165.281
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACIÒN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2021	2020
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		3.279.623	4.552.592
Efectivo Restringido		467.456	653.741
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	3.747.079	5.206.333
Otros Activos Financieros	6	23.952.306	21.023.841
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	367.129	175.650
Otros Activos No Financieros	8	122.632	80.802
Total Activo corriente		28.189.146	26.486.626
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	79.489	95.108
Otros Activos Financieros	6	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	9	85.056.334	78.698.897
Propiedades de Inversión	10	3.740.080	3.740.080
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	11	304.246	290.525
Total Activo no corriente		89.247.913	82.892.374
Total Activo		**117.437.059**	**109.379.000**

Pasivo y patrimonio	Nota	2021	2020
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	12	-	9.353
Proveedores	13	10.069	11.438
Cuentas comerciales por Pagar y otras cuentas por pagar	14	923.984	693.787
Impuestos, gravamenes y tasas	15	20.345	5.923
Beneficio a Empleados	16	406.866	379.304
Provisiones por Beneficios a los Empleados	17	26.951	24.621
Otros Pasivos no Financieros	18	738.863	691.641
Total Pasivo corriente		2.127.078	1.816.067
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a los Empleados	17	42.382	46.907
Total Pasivo no corriente		42.382	46.907
Total Pasivo		2.169.460	1.862.974
Patrimonio			
Fondo Social	19	6.449.215	6.449.215
Reservas con destinación Específica	19	5.203.969	16.851.380
Excedentes del Ejercicio		8.186.439	7.988.176
Excedentes Acumulados	19	70.250.705	51.049.984
Otro Resultado Integral	19	25.177.271	25.177.271
Total Patrimonio		115.267.599	107.516.026
Total Pasivo más Patrimonio		**117.437.059**	**109.379.000**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2021**	**2020**
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	**20**		
Ingresos del Registro Mercantil		15.919.318	14.541.341
Ingresos del RUP		454.571	434.942
Ingresos de ESAL		369.201	373.578
Fotocopias y Otros		3.108	5.362
Arrendamientos		308.864	250.927
Servicios		6.744	2.696
Recuperaciones		340.817	2.004
Comisiones		61	102
Diversos		1.236	1.876
		17.403.920	15.612.828
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	**20**		
Afiliaciones		145.180	150.650
Capacitación		32.210	115.479
Ferias, Misiones y Eventos		-	2.059
Conciliación y Arbitraje		48.140	41.590
Convenios Interinstitucionales		139.308	143.748
Servicios Especiales y Varios		195.462	262.598
Recuperaciones		7	-
Diversos		7.817	1.764
		568.124	717.888
Ingresos de Actividades Ordinarias Convenios	**20**		
Ingresos Ejecución Convenios		10.000	-
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		17.982.044	16.330.716
Gastos de administración Público	**21**		
Gastos de Personal		4.329.361	4.033.583
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		2.214.123	1.618.550
Contribuciones, Servicios y Otros		1.431.327	1.340.569
Depreciaciones		784.151	799.688
Diversos		927.988	747.420
Servicios de Publicidad		144.998	276.219
		9.831.948	8.816.029
Gastos de administración Privado	**21**		
Gastos de Personal		175.072	144.043
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		126.270	180.289
Contribuciones, Servicios y Otros		33.253	41.295
Diversos		139.573	96.977
Servicios de Publicidad		36.875	38.163
		511.043	500.767
Gastos de Administración Convenios	**21**		
Gastos Ejecución Convenios		10.000	-
Total Gastos de Administración		10.352.991	9.316.796
Otros Ingresos Públicos	**20**	12.830	115.279
Otros Gastos, por función Públicos	**21**	253.504	166.215
Otros Gastos, por función Privados	**21**	12.312	1.847
Ingresos Financieros Públicos	**20**	661.414	788.707
Ingresos Financieros Privados	**20**	149.187	240.626
Costos Financieros Privados	**21**	935	2.294
Recuperación Deterioro Valor Privado	**20**	808	-
Pérdidas por Deterioro de Valor Público	**21**	102	-
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**8.186.439**	**7.988.176**
Partidas que afectaron el Otro Resultado Integral		-	-
Resultado Integral total		**8.186.439**	**7.988.176**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 20120
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Reservas con Destinación Específica	Excedentes del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019		6.449.215	16.100.000	4.684.547	47.392.437	25.177.271	99.803.470
Apropiación Reservas con destinación Específica		-	(275.620)	-	-	-	(275.620)
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(4.684.547)	4.684.547	-	-
Reservas con destinación Específica		-	1.027.000	-	(1.027.000)	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	7.988.176	-	-	7.988.176
Saldos al 31 de diciembre de 2020		**6.449.215**	**16.851.380**	**7.988.176**	**51.049.984**	**25.177.271**	**107.516.026**
Apropiación Reservas con destinación Específica	**19**	-	(12.037.411)	-	11.602.545	-	(434.866)
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(7.988.176)	7.988.176	-	-
Reservas con destinación Específica	**19**	-	390.000	-	(390.000)	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	8.186.439	-	-	8.186.439
Saldos al 31 de diciembre de 2021		**6.449.215**	**5.203.969**	**8.186.439**	**70.250.705**	**25.177.271**	**115.267.599**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del Ejercicio		8.186.439	7.988.176
Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		80.643	44.754
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(256.605)	(44.624)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		230.197	(523.478)
Ajustes por el incremento (disminución) de impuestos, gravamenes y tasas		14.422	(18.651)
Ajustes por el incremento (disminución) de beneficios a empleados		27.562	(13.388)
Ajustes por el incremento (disminución) de provisión beneficios a empleados		(2.195)	(6.350)
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		36.500	(5.858)
Ajustes por gasto de depreciación	9-21	784.151	799.688
Ajustes por gasto de amortización	11-21	133.975	96.530
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	7-21	102	-
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	10	-	(105.404)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		**9.235.191**	**8.211.395**
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(41.830)	72.119
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**9.193.361**	**8.283.514**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	(7.155.979)	(2.516.205)
Ventas/Retiros de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	14.391	-
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	11	(147.696)	(292.523)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	20	14.622	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de inversión	21	(10)	-
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	20	795.979	1.029.333
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(3.739.055)	(2.885.761)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(10.217.748)**	**(4.665.156)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Salida de efectivo por reserva con destinación especifica	19	(434.867)	**(275.620)**
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(434.867)**	**(275.620)**
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(1.459.254)**	**3.342.738**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**5.206.333**	**1.863.595**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		3.279.623	4.552.592
Efectivo Restringido		467.456	653.741
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**3.747.079**	**5.206.333**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2020	2019
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		4.552.592	1.193.858
Efectivo Restringido		653.741	669.737
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	5.206.333	1.863.595
Otros Activos Financieros	6	21.023.841	19.167.413
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	175.650	149.704
Otros Activos No Financieros	8	80.802	152.921
Total Activo corriente		26.486.626	21.333.633
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	7	95.108	121.184
Otros Activos Financieros	6	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	9	78.698.897	76.982.380
Propiedades de Inversión	10	3.740.080	3.634.676
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	11	290.525	94.532
Total Activo no corriente		82.892.374	80.900.536
Total Activo		**109.379.000**	**102.234.169**

Pasivo y patrimonio	Nota	2020	2019
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	12	9.353	8.346
Proveedores	13	11.438	38.606
Cuentas comerciales por Pagar y otras cuentas por pagar	14	693.787	1.208.920
Impuestos, gravamenes y tasas	15	5.923	24.574
Beneficio a Empleados	16	379.304	392.692
Provisiones por Beneficios a los Empleados	17	24.621	26.840
Otros Pasivos no Financieros	18	691.641	679.683
Total Pasivo corriente		1.816.067	2.379.661
Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a los Empleados	17	46.907	51.038
Total Pasivo no corriente		46.907	51.038
Total Pasivo		1.862.974	2.430.699
Patrimonio			
Fondo Social	19	6.449.215	6.449.215
Reservas con destinación Específica	19	16.851.380	16.100.000
Ganancias del Ejercicio		7.988.176	4.684.547
Ganancias Acumuladas	19	51.049.984	47.392.437
Otro Resultado Integral	19	25.177.271	25.177.271
Total Patrimonio		107.516.026	99.803.470
Total Pasivo más Patrimonio		**109.379.000**	**102.234.169**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2020**	**2019**
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	**20**		
Ingresos del Registro Mercantil		14.541.341	14.686.831
Ingresos del RUP		434.942	399.888
Ingresos de ESAL		373.578	372.282
Fotocopias y Otros		5.362	11.831
Arrendamientos		250.927	730.643
Servicios		2.696	30.175
Recuperaciones		2.004	17.513
Comisiones		102	-
Diversos		1.876	616
		15.612.828	16.249.779
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	**20**		
Afiliaciones		150.650	156.760
Capacitación		115.479	155.634
Ferias, Misiones y Eventos		2.059	-
Conciliación y Arbitraje		41.590	37.629
Convenios Interinstitucionales		143.748	157.068
Servicios Especiales y Varios		262.598	310.318
Diversos		1.764	1.219
		717.888	818.628
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		16.330.716	17.068.407
Gastos de administración Público	**21**		
Gastos de Personal		4.033.583	4.359.508
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		1.618.550	4.574.533
Contribuciones, Servicios y Otros		1.340.569	1.578.979
Depreciaciones		799.688	687.890
Diversos		747.420	978.736
Servicios de Publicidad		276.219	872.329
		8.816.029	13.051.975
Gastos de administración Privado	**21**		
Gastos de Personal		144.043	210.437
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		180.289	78.144
Contribuciones, Servicios y Otros		41.295	49.605
Diversos		96.977	114.613
Servicios de Publicidad		38.163	30.648
		500.767	483.447
Total Gastos de Administración		9.316.796	13.535.422
Otros Ingresos Públicos	**20**	115.279	125.204
Otros Gastos, por función Públicos	**21**	166.215	109.569
Otros Gastos, por función Privados	**21**	1.847	1.404
Ingresos Financieros Públicos	**20**	788.707	989.376
Ingresos Financieros Privados	**20**	240.626	236.003
Costos Financieros Privados	**21**	2.294	256
Pérdidas por Deterioro de Valor Público	**21**	-	74.649
Pérdidas por Deterioro de Valor Privado	**21**	-	13.143
Ganancia procedente de Operaciones		**7.988.176**	**4.684.547**
Partidas que afectaron el Otro Resultado Integral		-	-
Resultado Integral total		**7.988.176**	**4.684.547**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Reservas con Destinación Específica	Ganancias del Ejercicio	Ganancias Acumuladas	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018		6.449.215	-	5.744.383	57.748.054	25.177.271	95.118.923
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(5.744.383)	5.744.383	-	-
Reservas con destinación Específica		-	16.100.000	-	(16.100.000)	-	-
Ganancias del ejercicio		-	-	4.684.547	-	-	4.684.547
Saldos al 31 de diciembre de 2019		**6.449.215**	**16.100.000**	**4.684.547**	**47.392.437**	**25.177.271**	**99.803.470**
Apropiación Reservas con destinación Específica	**19**	-	(275.620)	-	-	-	(275.620)
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(4.684.547)	4.684.547	-	-
Reservas con destinación Específica	**19**	-	1.027.000	-	(1.027.000)	-	-
Ganancias del ejercicio		-	-	7.988.176	-	-	7.988.176
Saldos al 31 de diciembre de 2020		**6.449.215**	**16.851.380**	**7.988.176**	**51.049.984**	**25.177.271**	**107.516.026**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia		7.988.176	4.684.547
Ajustes para conciliar la Ganancia			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		44.754	(78.043)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(44.624)	100.036
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		(523.478)	(769.518)
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(37.897)	290.819
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	9-11-21	896.218	820.530
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	7-21	-	87.792
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	10	(105.404)	(107.817)
Ajustes por provisiones		(6.350)	(3.934)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	7-21	-	(87.792)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		**8.211.395**	**4.936.620**
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		72.119	(87.647)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**8.283.514**	**4.848.973**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	(2.516.205)	(5.765.084)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	11	(292.523)	(148.923)
Intereses pagados, clasificados como actividades de inversión	21	-	(256)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	20	1.029.333	1.225.379
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(2.885.761)	101.782
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(4.665.156)**	**(4.587.102)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Salida de efectivo por reserva con destinación específica	19	(275.620)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(275.620)**	-
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**3.342.738**	**261.871**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**1.863.595**	**1.601.724**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		4.552.592	1.193.858
Efectivo Restringido		653.741	669.737
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**5.206.333**	**1.863.595**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CAMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

---

1. Información general

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ubicada en la calle 48 N° 50 – 16 del municipio de Itagüí, es una entidad de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Tributario. Es una institución de orden legal, con personería jurídica, creada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 0359 del 24 de febrero de 1992 del Ministerio de Desarrollo Económico y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

La Cámara de Comercio es una entidad corporativa y gremial, que contribuye al desarrollo del comercio, la industria y servicios del Aburrá Sur con un portafolio integral y estratégico de programas y servicios registrales y empresariales.

Su misión le permite servir de agente entre los intereses generales del Comercio y las políticas del Gobierno y de órgano consultivo ante los Comerciantes y Empresarios de los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

Las Cámaras de Comercio ejercen las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio, y en las demás normas legales y reglamentarias, las cuales se citan en el artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, Reglamentario de la Ley 1727 de 2014.

2. Bases de preparación

La Cámara de Comercio Aburrá Sur prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

A continuación se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad Pymes
Sección No. 1 – Pequeñas y medianas Entidades
Sección No. 2 – Conceptos y principios generales
Sección No. 3 – Presentación de estados financieros
Sección No. 4 – Estado de situación financiera
Sección No. 5 – Estado de resultados integrales
Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas
Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo
Sección No. 8 – Notas a los estados financieros
Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
Sección No. 16 – Propiedades de Inversión
Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo
Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
Sección No. 20 – Arrendamientos
Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias
Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno
Sección No. 25 – Costos por préstamos
Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados
Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa

Cambios Normativos

Al 31 de diciembre de 2020, no se presentan modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2021 para aplicación en periodos posteriores.

3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al disponible e inversiones a valor razonable con alta liquidez e inferior a tres meses. Su medición inicial y posterior es a valor razonable.

3.2 Activos financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá estos activos en su medición inicial al costo o valor razonable y los clasificará como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar e inversiones a costo amortizado.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo o costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro
Inversiones al costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

a) Expiren o transfieran los derechos contractuales.
b) No se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero, realizando un análisis individual.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su valor pueda ser medido fiablemente.

Los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor, excepto para terrenos y construcciones que se miden a su valor razonable menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 3 SMMLV se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales.

El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados y el método de depreciación utilizado es el de línea recta:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificios	Entre 10 a 100 años
Maquinaria	Entre 5 a 15 años
Equipo de transporte	Entre 5 a 15 años
Muebles y Enseres	Entre 5 a 20 años
Equipo de Oficina	Entre 5 a 20 años
Equipo de Cómputo	Entre 3 a 10 años

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

La vida útil se revisa y se actualiza en la medida que tenga una variación significativa en su estimación. El valor residual se consideró nulo por considerarlo no relevante.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o

pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es reconocida en resultados.

3.4 Propiedades de inversión

Son propiedades que se mantienen por el dueño para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Medición inicial	Medición posterior
Costo: Incluye todos los desembolsos incurridos hasta colocar el activo en condición de uso.	Valor razonable: • Las valorizaciones se realizarán anualmente. • Las propiedades de inversión no se deprecian. • Las utilidades y pérdidas por cambios en los valores razonables se incluyen en el estado de resultados.

La baja en las propiedades de inversión se da con su venta o retiro.

3.5 Activos intangibles

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá un activo intangible como activo sí, y solo sí:

a) Es probable obtener beneficios económicos futuros atribuibles hacia la Cámara.
b) El costo del activo puede ser medido razonablemente.
c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
d) El control surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

La Cámara de Comercio medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

El costo de adquisición está compuesto por:

a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El método de amortización utilizada es el de línea recta. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por el área a cargo, con base en la utilización esperada del activo por parte de ella. A continuación se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	Entre 1 a 5 años
Software	Entre 1 a 5 años
Licencias de uso de programas	Entre 1 a 5 años
Licencias a perpetuidad	Entre 1 a 10 años

El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados.

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

3.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur evalúa a la fecha de cierre, el valor recuperable si existe deterioro, el cual corresponde al mayor entre:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimados de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit/ otro resultado integral.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren a la entidad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien, se catalogan como financieros, los demás son operativos.

La entidad solo cuenta con Arrendamientos Operativos, en este caso el canon de arrendamiento se reconoce en el resultado.

3.9 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la Cámara de Comercio Aburrá Sur medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

No se tienen costos de transacción que se incorporen a los pasivos financieros.

3.10 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente (legal, constructiva o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Al cierre del ejercicio se revisan y ajustan las provisiones contra los resultados.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

a) Cuando es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.
b) Cuando es eventual o posible, se revela en notas a los estados financieros
c) Cuando es remota no requiere pero puede revelarse.

Los activos contingentes solo se reconocen en el estado de situación financiera, cuando se reciben los recursos. Además, se informan en las revelaciones a los estados financieros.

3.11 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes. Se reconocen en la medida

que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable.

- **Ingresos Públicos**

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, Inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados.
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Formularios	Documentos diligenciables para matrícula y renovaciones.
Servicios por contratos Centro de Convenciones	Servicios logísticos, derecho de piso, descorche bebidas.
Recuperaciones	Reintegro de costos y gastos, reposiciones, reversiones y devoluciones no solicitadas por el usuario.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

- **Ingresos Privados**

Tipo de transacción	Descripción
Capacitaciones	Seminarios, talleres, cursos.
Afiliaciones	Cuota anual de afiliación.
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos.
Información comercial	Generación de listados y base de datos con valor agregado.
Publicaciones	Depósito de estados financieros.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

3.12 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleado se clasifican en:

Clasificación de los beneficios	Características	Medición
Corto plazo - Sueldos y prestaciones sociales - Contribuciones seguridad social	Se pagan en el periodo en el que los empleados han prestado sus servicios (inferior a un año).	Gasto en la medida en que el servicio es recibido
Otros beneficios de largo plazo - Primas de antigüedad	Se pagan en un periodo posterior en el que los empleados han prestado sus servicios (5, 10, 15, 20 y 25 años).	Valor presente de los pagos futuros para liquidar la obligación

Para el cálculo de la prima de antigüedad se utiliza una metodología basada en las probabilidades en cuanto al tiempo que le falta a cada empleado para recibir el beneficio, por lo tanto, se establecieron las siguientes probabilidades:

PROBABILIDADES	
TIEMPO QUE FALTA PARA EL BENEFICIO	**%**
Entre 0-1 año	90%
Entre 1-3 años	75%
Entre 3-5 años	50%

Esta metodología tiene en cuenta también factores como: La rotación de los empleados, el valor del dinero en el tiempo, la proyección salarial, la probabilidad de vida laboral del empleado e índices económicos.

El cálculo de la prima de antigüedad se obtiene de la siguiente forma:

a. Valor Futuro de la Bonificación: Es el resultado de la proporción del tiempo laborado por el empleado tomando el salario al momento del cálculo y aplicando la inflación del año inmediatamente anterior.

b. Valor Presente de la Bonificación: Es el resultado de la proporción del tiempo laborado por el empleado tomando el valor futuro y aplicando como tasa de descuento el Costo de Oportunidad (promedio tasas de mercado de las inversiones de la vigencia respectiva).

c. Provisión: Al valor presente se le aplica el porcentaje de probabilidad correspondiente de acuerdo al tiempo que le falta a cada empleado para tener derecho al beneficio.

3.13 Subvenciones del Gobierno

Son una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad, a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se reconocen cuando existe seguridad razonable que éstas se recibirán y que se cumplirán todas las condiciones establecidas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de resultados, se reconoce en la medida en que se ejecutan los recursos.

3.14 Compensación

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Dirección tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15 Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del periodo comparativo, fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparación.

3.16 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad para la Entidad fue definida por la administración y fundamentada en los ingresos del periodo que se informa, en un porcentaje del 1%, debido a que esta cifra puede influir en el cambio en sus

políticas contables, en afectación a los procesos de la organización y en toma de decisiones de los usuarios de la información.

3.17 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en período comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del período corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.	Prospectiva: Se genera efecto a partir del período corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros.	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los Estados Financieros ha requerido del uso de estimaciones considerando los parámetros y la información disponible. Sin embargo, las circunstancias actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. A continuación se resumen las estimaciones más relevantes empleadas en la elaboración de los Estados Financieros:

***Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión**:*

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ha contratado especialistas en valuación afiliados a La lonja, para determinar los valores razonables de sus inmuebles. El avaluador ha utilizado una técnica de valoración basada en los precios de mercado o costo de reposición.

Para aquellos activos que al final de la vida útil no se esperen vender o su valor no sea significativo, el valor residual no se determinó.

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

Por su parte la vida útil de los inmuebles es el resultado del análisis efectuado por el avaluador.

Deterioro de cuentas por cobrar

Se analiza información observable que indique deterioro y se estiman flujos de efectivo futuros para lograr una medición fiable. El deterioro se determina mediante la diferencia entre el valor nominal y valor recuperable (valor razonable).

Prima de antigüedad

Para el cálculo de la prima de antigüedad, se hizo uso de un modelo simplificado en el cálculo del valor razonable de la provisión por prima de antigüedad, esta metodología tiene en cuenta factores como: rotación de empleados, el valor del dinero en el tiempo, proyección salarial, probabilidad de vida laboral del empleado, índices económicos entre otros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2020		2019
Caja Pública	$	27.643	$	2.141
Caja Privada		2.071		935
Caja Restringida Privada		29.598		213.088
Bancos Públicos		23.711		41.569
Bancos Privados		57.048		127.385
Bancos Restringidos Privados		2.142		5.439
Cuentas de ahorros Públicos		1.227.587		482.738
Cuentas de ahorros Privados		17.488		8.395
Cuentas ahorros Restringidas Privado		622.001		451.210
Fondos Especiales Privados		287.463		261.226
Renta Fija (CDT) Públicos		1.928.961		-
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Público		593.039		268.347
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Privado		387.581		1.122
Total	**$**	**5.206.333**	**$**	**1.863.595**
Subtotal Efectivo Restringido		653.741		669.737
Subtotal Efectivo y equivalentes al Efectivo	$	4.552.592	$	1.193.858

Este rubro está conformado por los saldos que se tienen en caja, bancos y las inversiones a corto plazo iguales o menores a 90 días y de fácil disponibilidad.

Dentro de las Cuentas de Ahorros Públicas en el año 2020, se destaca el saldo de la cuenta de ahorros Renta Premium Notificación 180 días, la cual tiene una tasa de rendimiento del 2% E.A y una disponibilidad inmediata. Esta cuenta corresponde a un producto especial del Banco Colpatria que ofrece una de las mejores rentabilidades del mercado, con una tasa garantizada que se diferencia de las demás cuentas de ahorros convencionales. Con estos recursos la Entidad está cubriendo los compromisos establecidos en el flujo de caja de la Obra para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta y algunos de los compromisos corrientes.

En cuanto al saldo de las Cuentas de Ahorros y Cuentas Corrientes (Bancos) Restringidas del fondo privado, tanto para el año 2020 como para el año 2019 corresponde al recaudo del Impuesto de Registro efectuado por la Cámara de Comercio en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la prestación de este servicio.

Los Fondos especiales privados corresponden a los recursos destinados para el Fondo de Vivienda y Educación de los empleados, creado por la Cámara de Comercio para contribuir a la financiación de soluciones de vivienda para aquellas personas que no posean propiedad raíz; para construir

vivienda sobre lotes o terrazas y para liberar deuda de vivienda. Igualmente el Fondo contribuirá a financiar créditos educativos de sus colaboradores y/o un hijo.

Las Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados corresponden a derechos fiduciarios, los cuales para diciembre de 2020 tienen una tasa de rendimiento variable entre 0.68% y 1.29%. Estas tasas presentan una disminución evidente en comparación con el año 2019 donde la variación estaba entre 3.86% y 4.51%, esto debido a la pandemia del COVID-19, lo cual generó niveles de incertidumbre en el mercado y a su vez una mayor volatilidad en los porcentajes de los rendimientos.

Con el objetivo de mitigar este impacto financiero la Cámara de Comercio trasladó recursos de los fondos de inversión hacia cuentas bancarias con tasa pactada.

Las inversiones a Valor Razonable con cambio en Resultados son clasificadas en Nivel 1 de valor razonable. El detalle de estas inversiones corresponde a:

Entidad		**2020**		**2019**
Bancolombia	$	59.377	$	72.045
Colpatria		459.810		86.105
Caja Social		456.693		110.365
Banco Occidente		4.740		954
Total	**$**	**980.620**	**$**	**269.469**

El saldo reflejado en Renta Fija (CDT) Públicos al corte de la vigencia 2020 corresponde a una Inversión a tres meses constituida con el Banco Davivienda a una tasa E.A de 2.15%.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a las siguientes inversiones:

		2020		**2019**
Acciones en Certicámara	$	67.764	$	67.764
Renta Fija (CDT) Públicos		16.696.063		13.350.778
Renta Fija (CDT) Privados		4.327.778		4.475.540
Renta Premium 180 días Público		-		1.341.095
Total	**$**	**21.091.605**	**$**	**19.235.177**
Menos porción corto plazo		21.023.841		19.167.413
Porción largo plazo	$	67.764	$	67.764

El detalle de las inversiones en acciones corresponde a:

Entidad	**Nº de acciones**	**Valor Nominal**	**2020**	**2019**
Certicámara	67.764	$ 1	$ 67.764	$ 67.764
Total	**67.764**		**$ 67.764**	**$ 67.764**

La inversión en acciones que se tiene a 31 de diciembre de 2020 con Certicámara es medida al costo, ya que esta entidad no cotiza en Bolsa de Valores.

El detalle de las inversiones al costo amortizado corresponde a:

	2020	2019
CDT Públicos	$ 16.696.063	$ 13.350.778
CDT Privados	4.327.778	4.475.540
Total corto plazo	**$ 21.023.841**	**$ 17.826.318**

Relación de los CDT vigencia 2020:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A
CDT 5198311	$ 3.483.699	18/06/2020	18/06/2021	5.25%
CDT27600270613	920.602	13/07/2020	13/07/2021	5.00%
CDT27600281998	3.050.151	24/07/2020	24/07/2021	3.90%
CDT27600286908	3.044.835	29/07/2020	21/01/2021	3.60%
CDT 2842509	3.125.363	13/08/2020	19/02/2021	3.55%
CDT684000006170	3.071.412	21/12/2020	21/06/2021	2.30%
CDT 27600251824	512.695	25/06/2020	29/06/2021	5.00%
CDT 25501177747	698.539	06/08/2020	06/02/2021	4.05%
CDT 2842516	1.429.878	13/08/2020	19/02/2021	3.55%
CDT 2842513	169.580	18/08/2020	24/02/2021	3.55%
CDT 2842588	212.065	05/10/2020	05/10/2021	2.95%
CDT 2948006	776.418	19/11/2020	19/11/2021	2.85%
CDT 2948031	528.604	15/12/2020	21/06/2021	2.35%
Total	**$ 21.023.841**			

Relación de los CDT vigencia 2019:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A
CDT 2589994	$ 4.868.097	01/02/2019	06/02/2020	5.65%
CDT 25900123	1.178.106	15/02/2019	15/02/2020	5.45%
CDT 2590041	1.071.399	27/03/2019	27/03/2020	5.70%
CDT 5083658	6.233.176	17/12/2019	17/06/2020	5.50%
CDT 2590009	161.819	08/02/2019	08/02/2020	5.65%
CDT 26610499	1.365.125	07/05/2019	07/02/2020	5.40%
CDT 26610218	264.167	11/06/2019	11/06/2020	5.55%
CDT 26610226	239.448	11/06/2019	11/06/2020	5.55%
CDT 26610457	406.326	18/06/2019	18/06/2020	5.40%
CDT 2678037	666.061	24/07/2019	30/01/2020	5.00%
CDT 2782767	202.699	19/09/2019	23/09/2020	5.10%
CDT 2782785	736.628	30/10/2019	30/04/2020	5.15%
CDT 2782823	433.267	20/12/2019	20/06/2020	5.50%
Total	**$ 17.826.318**			

La Renta Premium notificación 180 días en el año 2019 era un producto de inversión adquirido con el Banco Colpatria a una tasa especial del 5.15%, con una restricción inicial de mínimo 180 días de permanencia, sin embargo para el año 2020 presenta una disponibilidad inmediata y se clasifica como cuenta de ahorros.

La Cámara de Comercio mantuvo la mayoría de sus recursos en inversiones a Renta Fija (CDT) en entidades Bancarias con calificación triple A.

Estas inversiones son clasificadas en Nivel 2 de valor razonable.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los conceptos que hacen parte de este rubro corresponden al saldo por cobrar a los usuarios por concepto de arrendamiento de salas, auditorios y equipos y a los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

También hacen parte de este rubro los créditos otorgados a los empleados mediante el Fondo de Vivienda y Educación creado por la Junta Directiva de la Institución y las cuentas por cobrar a los empleados por anticipo de vacaciones, las cuales fueron generadas debido a los periodos de aislamiento obligatorio decretados por el Gobierno Nacional, para mitigar el contagio del COVID-19, lo cual generó incluso el cierre total de las sedes Institucionales desde el 23 de marzo hasta el 3 de junio.

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2020		**2019**
Clientes Públicos	$	92.051	$	136.805
Cuentas Corrientes Comerciales Público		26.505		20.847
Cuentas por cobrar a trabajadores-Crédito Vivienda y Educación Privado		104.621		122.131
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Público		28.354		-
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Privado		718		-
Deudores Varios Público		39.949		32.643
Deudores Varios Privado		67.611		47.513
Deterioro Público		(75.832)		(75.832)
Deterioro Privado		(13.219)		(13.219)
Total	**$**	**270.758**	**$**	**270.888**
Menos porción de largo plazo Privado		95.108		121.184
Total corto plazo	**$**	**175.650**	**$**	**149.704**

En las cuentas por cobrar se incluyen los créditos a los empleados por concepto de vivienda y educación, los cuales tienen una tasa del 6% anual y un plazo máximo de 72 meses por concepto de vivienda y 12 meses por educación. A diciembre 31 de 2020 se tienen además dos créditos de vivienda con Ex empleados, para los cuales se aplicó la tasa de mercado vigente al momento del retiro.

A continuación, se detallan los préstamos de largo plazo:

2020

Tercero	Saldo	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual
Karolina Solano	$ 8.661	15/04/2022	72 meses	6%
Beatriz Elena López	29.046	30/09/2025	72 meses	6%
Gloria Gutiérrez	8.767	31/05/2022	72 meses	6%
Liliana Diossa	21.061	30/04/2024	72 meses	6%
Ronald Leal	12.511	30/10/2025	72 meses	6%
Luz Stella Giraldo	15.062	31/12/2025	72 meses	6%
TOTAL	**$ 95.108**			

2019

Tercero	Saldo	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual
Karolina Solano	$ 13.809	15/04/2022	72 meses	6%
Beatriz Elena López	33.679	30/09/2025	72 meses	6%
Irma Villa	8.541	30/04/2021	72 meses	6%
Olga Lucía Garcés	11.109	31/08/2021	72 meses	6%
Gloria Gutiérrez	13.902	31/05/2022	72 meses	6%
Liliana Diossa	25.737	30/04/2024	72 meses	6%
Ronald Leal	14.407	30/10/2025	72 meses	6%
TOTAL	**$121.184**			

En las cuentas por cobrar de clientes públicos en 2019 se encontró un saldo por valor de $74.649 del tercero Súper Humanos Colombia S.A.S. con vencimientos entre 181 a 360 días, correspondiente al alquiler de espacios en el Centro de Convenciones Aburrá Sur. En el mes de Octubre de 2019 y teniendo en cuenta las dificultades financieras que presentaba la empresa y las política contables de la Cámara de Comercio en relación a los Instrumentos Financieros, se procedió a deteriorar esta cuenta por cobrar al 100%.

El 31 de enero de 2020, la Cámara de Comercio entabló una demanda ejecutiva de menor cuantía al tercero Súper Humanos Colombia S.A.S. por el saldo adeudado a diciembre de 2019 y del cual no se ha realizado abono alguno a nuestra Entidad, ni se ha establecido un acuerdo de pago por parte del cliente.

En las cuentas por cobrar de créditos de vivienda se tienen dos créditos con los Ex empleados Juan José Hincapié por valor de $5.200 y Javier Alejandro Zapata por valor de $7.943, los cuales presentaban vencimiento entre 90 y 360 días a diciembre de 2019. Por lo tanto, de acuerdo a la política contable de Instrumentos Financieros de la Entidad y teniendo en cuenta que se evidenciaba un riesgo alto en la recuperación de la deuda, ambas cuentas por cobrar fueron deterioradas al 100% en dicha vigencia.

Adicionalmente, se presentan otras cuentas por cobrar con vencimiento superior a 360 días, las cuales pertenecen a la EPS Coomeva y suman un valor de $1.259, correspondiente a incapacidades pendientes por reconocer a la Cámara de Comercio de algunos empleados. Por lo tanto, de acuerdo a la política contable se procedió a deteriorar estas cuentas por cobrar al 100% en el año 2018.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a los siguientes Gastos Pagados por Anticipado:

		2020		2019
Seguros Públicos	$	70.734	$	76.442
Seguros Privados		80		57
Mantenimiento Propiedad, planta y equipo Público		8.949		-
Otros Públicos		1.039		76.422
Total	**$**	**80.802**	**$**	**152.921**

El saldo reflejado en los otros activos no financieros corresponde a las pólizas de seguros, anticipos a empleados y a contratistas.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Anticipo Propiedad, Planta y Equipo	**Terrenos**	**Construcción en curso**	**Maquinaria y Equipo en Montaje**	**Construcciones y Edificaciones**	**Redes Eléctricas**	**Equipo de Oficina**	**Equipo de Cómputo y Comunicación**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$1.015.928	$ 30.295.764	$3.177.096	$58.073	$ 36.452.240	$ -	$ 705.397	$ 200.688	$ 71.905.186
Adiciones	-	-	5.860.993	-	5.664.969	413.866	591.157	139.267	12.670.252
Anticipos	213.885	-	-	-	-	-	-	-	213.885
Traslados y movimientos	(613.461)	-	(6.447.519)	(58.073)	-	-	-	-	(7.119.053)
Depreciación	-	-	-	-	(461.663)	(6.898)	(122.807)	(96.522)	(687.890)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$616.352**	**$ 30.295.764**	**$2.590.570**	**$0**	**$ 41.655.546**	**$406.968**	**$ 1.173.747**	**$ 243.433**	**$ 76.982.380**
Adiciones	-	-	2.279.846	131.031	-	-	84.486	20.842	2.516.205
Depreciación	-	-	-	-	(520.676)	(20.693)	(170.255)	(88.064)	(799.688)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$616.352**	**$ 30.295.764**	**$4.870.416**	**$131.031**	**$ 41.134.870**	**$386.275**	**$ 1.087.978**	**$ 176.211**	**$ 78.698.897**

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo ni restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo.

El saldo por concepto de anticipos a diciembre 31 de 2020 corresponde a la ejecución de la obra para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta, detallándose los contratos suscritos con Contacto Arquitectura S.A.S. por concepto del fondo rotatorio por valor de $500.000 y Gómez Piedrahita S.A.S. por el Diseño Arquitectónico de la Sede Institucional por valor de $116.352.

La partida de construcciones en curso presenta un incremento, al pasar de $2.590.570 en 2019 a $4.870.416 para 2020, debido a la ejecución de la obra para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta.

Para el año 2018, se registró una valorización de $25.177.271 por el avalúo técnico realizado a los terrenos y edificaciones de la Entidad, el cual fue realizado por el señor Elkin Ruiz Ruiz utilizando la metodología del Enfoque de Mercado. A continuación se detallan los valores:

ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	FECHA
Terreno Itagüí	$7.676.292	31/12/2018
Terreno Envigado	786.600	31/12/2018
Terreno La Estrella	211.895	31/12/2018
Terreno Centro Convenciones Aburrá Sur	7.052.437	31/12/2018
Terreno Sabaneta (Cañaveralejo)	9.498.000	31/12/2018
Terreno Sabaneta (Parque)	3.316.320	31/12/2018
Terreno Itagüí (Aledaño Sede Principal)	1.754.220	31/12/2018
Subtotal	**$30.295.764**	
Edificio Itagüí	$13.797.822	31/12/2018
Edificio Envigado	6.155.765	31/12/2018
Edificio La Estrella	91.060	31/12/2018
Edificio Centro de Convenciones	16.407.593	31/12/2018
Subtotal	**$36.452.240**	
Total	**$66.748.004**	

Los avalúos de los bienes inmuebles se harán en un periodo entre tres (3) y cinco (5) años, para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de la vigencia respectiva.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**$ 1.058.123**	**$ 2.468.736**	**$ 3.526.859**
Valor razonable año 2019	32.280	75.537	107.817
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**1.090.403**	**2.544.273**	**$ 3.634.676**
Valor razonable año 2020	31.690	73.714	105.404
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$ 1.122.093**	**$ 2.617.987**	**$ 3.740.080**

Las propiedades de inversión de la Cámara de Comercio corresponden a los Parqueaderos del inmueble Centro de Convenciones Aburrá Sur, los cuales generan rentas para la Entidad. Durante el año 2020 se registró un ajuste al valor razonable por $105.404, el cual fue determinado por el avaluador Elkin Ruiz Ruiz utilizando la Metodología del Enfoque de Mercado.

ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	FECHA
Propiedad de Inversión-Terreno	$ 1.122.093	31/12/2020
Propiedad de Inversión-Edificaciones	2.617.987	31/12/2020
Total	**$ 3.740.080**	

A la fecha no existen compromisos de adquisición ni restricciones de titularidad sobre los elementos de propiedad de inversión de la Cámara de Comercio.

Las propiedades de inversión correspondientes a los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur, generaron ingresos a la Entidad durante la vigencia 2020 por valor de $ 51.294 y durante la vigencia 2019 por valor de $82.039, por el contrato de arrendamiento suscrito con la firma Zona Centro S.A.S.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Software
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 78.249
Compras y Adiciones	148.923
Costo	227.172
Amortización	(132.640)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**$ 94.532**

Compras y Adiciones	292.523
Costo	387.055
Amortización	(96.530)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**290.525**

Año	**2020**	**2019**
Gasto de amortización	$96.530	$132.640
Pérdidas por deterioro en resultados	$ -	$ -

Los activos intangibles a diciembre 31 de 2020 corresponden a licencias por un año de aplicaciones Adobe, Arcserve UDP para back-up de estaciones de trabajo, Antivirus Endpoint Protection, Veeam Back up, licencias Google APPS Unlimited plan Business, Nagios, Plataforma Pagegear para aplicaciones móviles; licencia Controlador de Nube Empresarial y desarrollo Tableros de Control (Dashboards) para Registros Públicos por 3 años y licencias Windows 2016 Corelic, USRCAL enlace servidores y Windows 10 por 5 años.

También está el diseño y desarrollo del software para el manejo de eventos e inscripciones, el desarrollo para la integración y automatización del envío de email a los comerciantes, el desarrollo para realizar extracción de información y el desarrollo de la página web asdecompras.com, todos con una vida útil de 5 años.

A la fecha no existen:

- Intangibles cuya titularidad se encuentre restringida.
- Activos intangibles que sirvan como garantías de deudas.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2020	**2019**
Tarjetas de Crédito Público	$ 7.455	$ 542
Tarjetas de Crédito Privado	1.898	7.804
Total	**$ 9.353**	**$ 8.346**

Este saldo corresponde a los valores pendientes por pagar a diciembre 31 por compras realizadas con la tarjeta de crédito empresarial adquirida con Bancolombia.

Estas obligaciones financieras son medidas al costo amortizado según la Sección 11, párrafo 14 de las NIIF para PYMES.

13. PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2020	2019
Nacionales Públicos	$ 11.438	$ 38.606
Total	**$ 11.438**	**$ 38.606**

Se destaca en el saldo por pagar a diciembre 31 de 2020 las obligaciones pendientes con Papelería y Servicios S.A.S. por los elementos de aseo y cafetería adquiridos para las sedes de la Cámara de Comercio.

El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores es de 30 a 60 días y no existe tasa de interés.

14. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2020	2019
Costos y Gastos por Pagar Públicos	$ 555.232	$ 1.036.093
Costos y gastos por pagar Privados	64.367	56.804
Retención en la fuente Público	41.456	73.947
Retención en la fuente Privado	5.969	3.388
Impuesto de industria y comercio retenidos Público	860	16.457
Impuesto de industria y comercio retenidos Privado	282	72
Retenciones y aportes de nómina Público	14.979	11.584
Retenciones y aportes de nómina Privado	259	303
Acreedores varios Públicos	10.069	9.904
Acreedores varios Privados	314	368
Total	**$ 693.787**	**$ 1.208.920**

Se destacan en el saldo de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020 las obligaciones relacionadas con la ejecución de la obra para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta, destacándose Contacto Arquitectura S.A.S. y Gómez Piedrahita S.A.S., las cuales ascienden a la suma de $110.748.

También se destacan en este Grupo los saldos por Girar a favor de: Optimus 3D S.A.S.; Makro Soft Ltda: Cámara de Comercio de Medellín; Team It S.A.S.; Corporación Empresarial del Sur del Valle de Aburrá; UNE EPM Telecomunicaciones S.A.; Legis Editores S.A.; Caracol Televisión S.A.; Sociedad Cameral de Certificación Digital Certicámara S.A.; Fumigax S.A.; Accione S.A.S.; Comercial y Servicios Larco S.A.S.; El Colombiano S.A. y Cia. SCA; Fundación Universitaria Esumer: Netbeam S.A.S.; Confederación de Cámaras de Comercio Confecámaras; Gráficas Pajon S.A.S; Comité Intergremial de Antioquia; Datecsa S.A.; D y D Dinámica y Desarrollo S.A.S.; Televigia Ltda.; Corporate Group Vértice S.A.S; Alpopular Almacén General de Depósitos S.A. Alpopular S.A; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales; Municipio de Itagüí; Municipio de Envigado, Municipio de Sabaneta; Municipio de la Estrella; Municipio de Caldas; que suman en total $ 381.950.

Hacen parte también los pasivos por concepto de provisiones para las devoluciones correspondientes a la Ley 1429 de 2010 por valor de $34.647 y la Ley 1780 de 2016 por $51.696.

Con la expedición de la Ley 1429 de 2010, se consagraron una serie de beneficios para las pequeñas empresas, dentro de los cuales está el pago progresivo de los derechos de matrícula y renovación.

Mediante el Decreto 489 de 2013, se reglamentó parcialmente la Ley 1429 de 2010, y señaló que los beneficios de que trata el artículo 7 tienen aplicación desde el 29 de diciembre de 2010, y por lo tanto las Cámaras de Comercio deben devolver a los titulares que cumplen con las condiciones estipuladas los dineros pagados en exceso por concepto de matrícula mercantil y sus renovaciones.

De la misma forma, en cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 y el Decreto 639 de 2017, que otorga la exención del pago de matrícula y su primera renovación a pequeñas empresas jóvenes, permanece la obligación de devolver a los beneficiarios que cumplen con todos los requisitos para acceder al beneficio señalado en la ley.

Tanto para los Beneficiarios de la Ley 1429 de 2010 como para los de la Ley 1780 de 2016, la Cámara de Comercio viene adelantando actividades tendientes a localizar e invitar a los usuarios para que procedan a reclamar los dineros pendientes por devolución.

Para ello, se llevan a cabo labores de difusión a través de diferentes medios de comunicación en especial a través del periódico institucional “Estrategia”.

Con autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio para los beneficiarios de la Ley 1780 de 2016, se hace la compensación del dinero a devolver, el cual se hace efectivo una vez se acercan a nuestras sedes para hacer la respectiva renovación o presentan la solicitud.

El siguiente es el detalle de las provisiones por los conceptos de Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016:

	Ley 1429 de 2010	**Ley 1780 de 2016**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**$ 37.558**	**$ 148.222**	**$ 185.780**
Provisiones utilizadas	2.477	86.024	88.501
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**35.081**	**62.198**	**$ 97.279**
Provisiones utilizadas	434	10.502	10.936
Saldo al 31 de diciembre de 2020	**$ 34.647**	**$ 51.696**	**$ 86.343**

15. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2020	**2019**
Impuesto a las ventas por pagar Público	$ 1.598	$ 20.446
Impuesto a las ventas por pagar Privado	4.325	3.793
De Turismo Público	-	335
Total	**$ 5.923**	**$ 24.574**

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2020	2019
Sueldos por pagar Público	$ 20	$ -
Aportes de Nómina Público	67.965	65.726
Aportes de Nómina Privado	1.959	2.281
Cesantías consolidadas Público	208.519	210.386
Cesantías consolidadas Privado	6.092	6.820
Intereses sobre cesantías Público	23.985	24.657
Intereses sobre cesantías Privado	715	784
Vacaciones Consolidadas Público	67.572	79.237
Vacaciones consolidadas Privado	2.477	2.801
Total	**$ 379.304**	**$ 392.692**

La Cámara de Comercio tiene como beneficios a los empleados a corto plazo los salarios, aportes a la seguridad social, y prestaciones sociales.

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2020	2019
Prima Antigüedad Público	$ 69.704	$ 75.960
Prima Antigüedad Privado	1.824	1.918
Subtotal	71.528	77.878
Menos porción de largo plazo Público	46.119	49.517
Menos porción de largo plazo Privado	788	1.521
Total corto plazo	**$ 24.621**	**$ 26.840**

La prima de antigüedad se clasifica también en el largo plazo en aquellos casos en los cuales supere los 12 meses para ser exigible por el empleado. En cuanto a la prima de antigüedad se destaca que durante los años 2014 y 2015 fue reconocida como un beneficio 100% público, sin embargo, desde el año 2016 se consideró por parte de la Administración la conveniencia de afectar los fondos público y privado, para aquellos empleados con distribución de fondos.

Los estimados utilizados para el cálculo de la provisión son:

	2020	2019
Estimados utilizados		
Tasa de descuento	2.06%	5.00%
Incremento de salarios futuro (Inflación)	1.61%	3.80%

La tasa de descuento utilizada para la actualización de la Prima de Antigüedad durante la vigencia 2020 corresponde al costo de oportunidad, basado en el promedio de las tasas de mercado ofrecidas por el Banco Colpatria, Caja Social, BBVA y Bancolombia en el mes de diciembre de 2020.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2020	2019
Ingresos recibidos por anticipado Público	$42	$ -
Anticipos y avances recibidos Público	2.318	1.230
Ingresos recibidos para terceros Privado	689.281	678.453
Total	**$ 691.641**	**$ 679.683**

Los otros pasivos están conformados principalmente por:

- Los anticipos y avances recibidos por el arriendo de salas, auditorios, equipos y los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

- Los dineros percibidos en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la Liquidación y Recaudo del Impuesto de Registro.

19. PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2020	2019
Fondo Social Público	$5.716.531	$5.716.531
Fondo Social Privado	732.684	732.684
Reservas Con destinación Específica Público	16.727.000	16.100.000
Reservas Con destinación Específica Privado	124.380	-
Ganancias del Ejercicio Público	7.534.570	4.128.166
Ganancias del Ejercicio Privado	453.606	556.381
Ganancias Acumuladas Público	47.179.671	43.678.505
Ganancias Acumuladas Privado	3.870.313	3.713.932
Superávit por Valorizaciones Público	25.177.271	25.177.271
Total	**$107.516.026**	**$99.803.470**

El superávit por valorizaciones corresponde al registro de las valorizaciones presentadas por el avalúo técnico realizado a los terrenos y edificaciones de la Cámara de Comercio en el año 2018, por el señor Elkin Ruiz Ruiz, basado en la metodología de Enfoque de Mercado.

En el año 2019 la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur mediante Acta de Junta No.367 aprobó la constitución de una reserva para la ejecución de la obra de construcción de la Sede Institucional de la Entidad en el municipio de Sabaneta por valor de $16.100.000, apropiando este valor de las Ganancias Acumuladas Públicas.

El 25 de febrero de 2020 mediante Acta No.379, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio aprobó aumentar la reserva pública constituida para la construcción de la Sede Institucional de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el municipio de Sabaneta a $16.727.000, apropiando de Ganancias Acumuladas Públicas la suma de $627.000.

Mediante Acta de Junta No.387 del 28 de octubre de 2020, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur aprobó constituir una Reserva Patrimonial con Recursos Privados para apoyar la construcción de la Sede Institucional de la Entidad en el municipio de Sabaneta en sus etapas preoperativa y operativa, debido a la disminución que se generó en el Presupuesto de Ingresos Públicos, por los efectos que ocasionaron en la dinámica económica de la región, las medidas y restricciones adoptadas bajo el estado de Emergencia Sanitaria que decretó el Gobierno Nacional.

El concepto sobre la viabilidad de constituir esta Reserva Privada fue presentado por nuestra Revisoría Fiscal a la Junta Directiva, para lo cual se fundamentó en la Sentencia C135 del 2016 de la Corte Constitucional, donde se indica que las Cámaras de Comercio son personas jurídicas de naturaleza corporativa, gremial y sin ánimo de Lucro. Además, del Decreto 2150 de 2017 – Art. 1.2.1.5.1.29, que define las asignaciones permanentes como destinación del beneficio neto o excedente para llevar a cabo la ejecución de programas de largo plazo.

Así las cosas, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio aprobó la constitución de una Reserva Patrimonial Privada por valor de $400.000 y en diciembre de 2020 se llevó a cabo la apropiación de la Reserva por valor de $275. 620.

20. INGRESOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2020	2019
Ingresos del Registro Mercantil	$14.541.697	$14.690.526
Devoluciones Registro Mercantil	(356)	(3.695)
Ingresos del Registro de Proponentes	435.496	401.454
Devoluciones Registro de Proponentes	(554)	(1.566)
Ingresos del Registro de E.S.A.L	373.664	372.872
Devoluciones E.S.A.L	(86)	(590)
Fotocopias y Otros	5.362	11.831
Arrendamientos	250.927	730.643
Servicios	2.696	30.175
Recuperaciones	2.004	17.513
Comisiones	102	-
Diversos	1.876	616
Total Ingresos Actividades Ordinaria Público	15.612.828	16.249.779
Otros Ingresos	115.279	125.204
Ingresos Financieros	788.707	989.376
Total Ingresos Públicos	**16.516.814**	**17.364.359**

Afiliaciones	$ 150.650	$ 156.760
Capacitación	115.479	155.634
Ferias, Misiones y Eventos	2.059	-
Conciliación y Arbitraje	41.590	37.629
Convenios Interinstitucionales	143.748	157.068
Servicios Especiales y Varios:		

	2020	2019
Venta de Información Comercial	147.831	133.128
Publicidad Periódico Institucional	-	1.169
Depósito de Estados Financieros	104.929	163.793
Hojas para Registro de Libros	9.838	12.228
Diversos	1.764	1.219
Total Ingresos Actividades Ordinaria Privado	717.888	818.628
Ingresos Financieros	240.626	236.003
Total Ingresos Privados	**$958.514**	**$1.054.631**
TOTAL INGRESOS	**$17.475.328**	**$18.418.990**

Los ingresos corresponden a los generados en el cumplimiento de las responsabilidades registrales delegadas por el Estado y a aquellos percibidos en la ejecución de las funciones establecidas en el Decreto No. 2042 del 2014.

Las devoluciones corresponden a actos o trámites de vigencias anteriores, generadas cuando hay desistimiento por parte del usuario, pago en exceso o se establece que el acto no es objeto de registro por que no cumple con las disposiciones legales.

Durante el año 2020 se presentaron Otros Ingresos por valor de $115.279, los cuales obedecen principalmente a la valorización generada por las Propiedades de Inversión de los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur que ascienden a $105.404, las cuales están contabilizadas a su valor razonable. Esta valorización surge como resultado del avalúo técnico realizado en la vigencia 2020 a la Cámara de Comercio por el señor Elkin Ruiz Ruiz.

Durante el año 2019 se presentaron Otros Ingresos por valor de $125.204, los cuales obedecen principalmente a la valorización por las Propiedades de Inversión de los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur que ascienden a $107.817, las cuales están contabilizadas a su valor razonable. Esta valorización surge como resultado del avalúo técnico realizado en la vigencia 2019 a la Cámara de Comercio por el señor Elkin Ruiz Ruiz.

En los Ingresos Financieros, tanto Públicos como Privados, están los rendimientos generados por las Cuentas de Ahorro, los Certificados de Depósito a Término, los Derechos Fiduciarios y los créditos de vivienda y educación que se tienen con los empleados otorgados con el fondo creado por la Junta Directiva con recursos privados.

21. GASTOS

El saldo de este grupo corresponde a:

	2020	2019
Gastos de personal	$4.033.583	$4.359.508
Honorarios	994.973	3.979.529
Impuestos	335.427	328.295
Arrendamientos	288.150	266.709

	2020	2019
Contribuciones y afiliaciones	227.457	246.563
Seguros	96.272	86.711
Servicios	769.579	944.674
Gastos legales	16.103	19.119
Mantenimiento y reparaciones	215.979	200.990
Adecuaciones e instalaciones	11.155	11.625
Gastos de viaje	4.024	69.297
Depreciaciones	799.688	687.890
Diversos	747.420	978.736
Servicios de Publicidad	276.219	872.329
Total Gastos de Administración Público	**$ 8.816.029**	**$13.051.975**
Gastos Bancarios	3.565	5.141
Comisiones	162.650	89.716
Actividades Culturales y Cívicas	-	14.712
Deterioro	-	74.649
Total Otros Gastos Público	**$166.215**	**$184.218**
TOTAL GASTOS PUBLICOS	**$8.982.244**	**$13.236.193**
Gastos de personal	$144.043	$210.437
Honorarios	157.357	41.626
Impuestos	8.554	8.474
Arrendamientos	14.378	28.044
Contribuciones y afiliaciones	10.726	12.414
Seguros	178	168
Servicios	29.218	33.481
Gastos de viaje	1.173	3.542
Diversos	96.977	114.613
Servicios de Publicidad	38.163	30.648
Total Gastos de Administración Privado	**$500.767**	**$483.447**
Gastos Bancarios	486	47
Comisiones	1.335	686
Intereses	-	256
Otros Gastos-Ajuste Valor Razonable	2.294	-
Actividades Culturales y Cívicas	-	96
Impuestos Asumidos	26	232
Sanciones, Multas y Litigios	-	343
Deterioro	-	13.143
Total Otros Gastos Privados	**$4.141**	**$14.803**
TOTAL GASTOS PRIVADOS	**$504.908**	**$498.250**

	2020	2019
Subtotal Gastos de Administración	**$9.316.796**	**$13.535.422**
Subtotal Otros Gastos	**$170.356**	**$199.021**
TOTAL GASTOS	**$9.487.152**	**$13.734.443**

Los Egresos corresponden a los gastos en los cuales incurrió la Entidad para el desarrollo normal de sus actividades.

Como resultado del análisis de cartera en el año 2019, se realizó deterioro a las siguientes cuentas por cobrar:

- Súper Humanos Colombia S.A.S. por valor de $74.649, correspondiente al alquiler de espacios en el Centro de Convenciones Aburrá Sur, que presenta vencimientos entre 181 a 360 días. De acuerdo a lo anterior, y a las dificultades financieras que presentaba la empresa, se toma la decisión de generar el deterioro por el 100% de la cuenta por cobrar de acuerdo a lo estipulado en la política contable.

- Juan José Hincapié por valor de $5.200 y Javier Alejandro Zapata por valor de $7.943, correspondientes a los créditos de vivienda como ex empleados, que presentan vencimiento entre 90 y 360 días a diciembre de 2019. Por lo tanto, de acuerdo a la política contable de Instrumentos Financieros de la Entidad y teniendo en cuenta que se evidencia un riesgo alto en la recuperación de la deuda, ambas cuentas por cobrar fueron deterioradas al 100%.

En el análisis de cartera realizado para la vigencia 2020 no se evidencia cartera en riesgo o con dificultades que sea necesario deteriorar.

En el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020 con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales generados por la pandemia del COVID-19, se expidió el Decreto Legislativo 639 de 2020 (modificado por el Decreto 677 de mayo de 2020, el Decreto 815 de junio de 2020 y la Ley 2060 de octubre de 2020) a través del cual se creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF.

Durante la vigencia 2020 se recibió por concepto de Subvenciones del Gobierno los recursos del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF que ascienden a $43.620, los cuales corresponden a las postulaciones radicadas por la Cámara de Comercio en los meses de mayo y noviembre por valor de $16.848 y $26.772 respectivamente. Este beneficio económico entregado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público fue reconocido como un menor valor del Gasto de Personal para los meses de junio y diciembre cuando fueron transferidos a la cuenta bancaria destinada para este fin por la Cámara de Comercio.

En el mes de enero de 2021 se radicaron las postulaciones para los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021 (meses de cotización de noviembre y diciembre de 2020 respectivamente), las cuales deben ser validadas por la UGPP para su posterior desembolso por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Entidad Bancaria con la cual se llevó a cabo el trámite de postulación.

Es importante destacar que durante la vigencia 2020 como consecuencia de la pandemia del COVID-19 se presentaron gastos por concepto de implementación de protocolos de bioseguridad por valor de $28.013; sin embargo, en los gastos totales se evidencia una disminución del 31% con respecto al año 2019.

22. COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Entidad a diciembre 31 de 2020 sólo posee arrendamientos operativos, los cuales se relacionan a continuación:

Como Arrendatario:

Jorge Iván Restrepo Pérez: Arrendamiento operativo del inmueble para uso exclusivo de oficina en la sede de Caldas, para la prestación de los diferentes servicios registrales y empresariales que brinda la Cámara de Comercio a sus usuarios, el cual tiene una duración de un año.

Datecsa S.A.: Contrato de arrendamiento de equipos (Impresoras y fotocopiadora) para su utilización en las diferentes sedes de la Cámara de Comercio Aburrá Sur. El último contrato suscrito tiene una duración de tres años.

Bernarda Echeverri de Sierra: Arrendamiento de espacio para instalar equipos necesarios en el proceso de la transmisión de datos y señales entre la sede principal de la Cámara de Comercio y la sede del municipio de Caldas. Este contrato finalizó en febrero de 2020.

Team It S.A.S.: Arrendamiento de equipos de cómputo y servidores para el respaldo de la información institucional, la duración de los contratos suscritos es de tres años.

Zona Virtual S.A.: Derecho de uso para la Cámara de Comercio Aburrá Sur del software de ZONAPAGOS, para su utilización y beneficio por tiempo definido según sus funcionalidades. Este contrato se suscribe para los pagos que se reciban a través de los diferentes canales de recaudo Davivienda, Bancolombia, Banco de Occidente, Gana, Éxito y Baloto. El uso de este software permitirá mediante webservice integrar las transacciones económicas derivadas de la relación mercantil con los comerciantes. La duración de este contrato es de un año.

Los arrendamientos relacionados anteriormente presentan los siguientes compromisos pendientes de futuros pagos mínimos:

VENCIMIENTO	CONTRATO	2020	2019
Hasta un año	Jorge Iván Restrepo Pérez	28.060	26.775
	Datecsa S.A.	22.378	32.738
	Bernarda Echeverri Sierra	-	767
	Team It S.A.S.	162.787	63.989
	Zona Virtual S.A	2.807	2.755
Entre uno y cinco años	Datecsa S.A.	-	19.581
	Team It S.A.S.	136.199	57.275
TOTAL		**352.231**	**203.880**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

Como Arrendador:

Comunicación Celular S.A. COMCEL: Arrendamiento para el uso y goce sobre parte de la terraza del sexto piso y del sótano de la Sede Principal de Itagüí, para instalar una estación de telefonía móvil celular, la duración del contrato es de tres años.

Jhon Jairo de Jesús Vásquez: Comodato precario para uso del inmueble de la Cámara de Comercio situado en la carrera 45 con calle 78 Sur, ubicado en el carretera que conduce a la Vereda Cañaveralejo del municipio

de Sabaneta, única y exclusivamente para pastoreo de caballos y terneros. El contrato tiene una duración de un año.

Parqueadero Zona Centro S.A.S.: Arrendamiento del inmueble parqueadero del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, para uso exclusivo del servicio de alquiler de parqueaderos para automóviles y motos. El contrato tiene una duración de un año.

Bancolombia: Arrendamiento de espacio para la instalación de un Cajero Automático ubicado al interior del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, este contrato tiene una duración de dos años.

Novaventa S.A.S.: Arrendamiento de espacio para la instalación de tres máquinas dispensadoras de productos del Grupo Nutresa y sus aliados. El contrato fue suscrito en el año 2019 con una duración de un año y no fue renovado en la vigencia 2020.

Los futuros pagos mínimos pendientes a cargo de los arrendatarios por los arrendamientos operativos relacionados anteriormente tienen los siguientes vencimientos:

VENCIMIENTO	CONTRATO	2020	2019
Hasta un año	Comunicación Celular S.A. COMCEL	139.680	137.466
	Jhon Jairo de Jesús Vásquez	1.478	1.476
	Parqueadero Zona Centro S.A.S.	63.694	79.618
	Bancolombia	7.953	7.662
	Novaventa S.A.S.	-	1.572
Entre uno y cinco años	Comunicación Celular S.A. COMCEL	23.655	167.376
TOTAL		**236.460**	**395.170**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

23. ACTIVOS CONTINGENTES

En el mes de enero de 2021 se radicaron las postulaciones al Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF para los meses de diciembre de 2020 y enero de 2021 (meses de cotización de noviembre y diciembre de 2020 respectivamente), las cuales deben ser validadas por la UGPP para su posterior desembolso por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la Entidad Bancaria con la cual se llevó a cabo el trámite de postulación.

24. PASIVOS CONTINGENTES

Para la vigencia 2020 la Cámara de Comercio Aburrá Sur no tiene pasivos contingentes que generen un hecho de salidas de flujos de efectivo para la Entidad.

25. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

En la vigencia 2020 no se presentaron cambios en políticas contables, estimaciones y errores.

26. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de la remuneración recibida por el personal clave de la Cámara de Comercio Aburrá Sur:

		2020		2019
Remuneración Personal Clave Público	$	1.114.995	$	1.067.643
Remuneración Personal Clave Privado		46.492		77.781
	$	1.161.487	$	1.145.424

27. ANALISIS DEL IMPACTO POR EL COVID-19

El Gobierno Colombiano por medio del Decreto Legislativo 417 del 17 de marzo de 2020 declaró el estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por el brote del COVID-19. Debido a esto, el Gobierno Nacional tomó las medidas para afrontar la crisis derivada de esta pandemia en los ámbitos sanitarios, sociales y económicos.

La Cámara de Comercio evaluó el impacto que el COVID-19 generó en su operación y en su situación financiera, con el análisis de escenarios que involucran diferentes perspectivas como la duración de los periodos de aislamiento obligatorio, crecimiento económico, desempleo, inflación, entre otros.

El COVID-19 ha desencadenado estímulos tanto fiscales como monetarios a nivel mundial y local sin precedentes. En Colombia, durante lo corrido del año y con el fin de mitigar el impacto económico en las empresas, se establecieron algunas medidas como:

- El Banco de la República disminuyó la tasa de referencia pasando de 3,75% en marzo a 2,25% en agosto de 2020.

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Decreto Legislativo 639 de 2020, creó el Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF a través del cual se otorgó un subsidio de $351 por empleado para el pago de la nómina, aplicable para postulación en los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2020. Además, mediante la Ley 2060 de octubre de 2020, se amplió la vigencia temporal y cuantías del aporte por los meses comprendidos entre septiembre de 2020 y marzo de 2021.

- El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante el Decreto Legislativo 770 de 2020, creó el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP), entregando un aporte monetario de naturaleza estatal por valor de $220 por el número de empleados (IBC entre 1 SMLMV y $1 millón) con el objeto de apoyar y subsidiar el primer pago de la prima de servicios de 2020. Además, mediante la Ley 2060 de octubre de 2020, se amplió la vigencia temporal para subsidiar también el pago de la segunda prima de servicios de 2020.

A continuación, se cuantifican las estrategias implementadas por la Cámara de Comercio:

CONCEPTO	VALOR BENEFICIO
Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF	$ 43.620

A continuación, se presenta el impacto y efecto en las cuentas de los estados financieros:

Cuenta	Saldo al 31/12/2020	Riesgos	Calificación riesgo (Bajo/ alto)	Impacto $	Medidas tomadas
Inversiones	$24.220.885	- Pérdida de valor de la inversión - Volatilidad en tasa de rendimientos	Bajo	$2.294	- La Cámara de Comercio mantuvo la mayoría de sus recursos en inversiones a renta fija (CDT) en entidades vigiladas y con calificación triple A. - La Entidad trasladó de inversiones a valor razonable a cuentas bancarias con tasa pactada.
Cuentas comerciales por cobrar	270.758	- La pérdida de capacidad de los clientes para cumplir con el pago de las facturas adeudadas. - Los clientes debieron cesar en sus operaciones por las medidas de Aislamiento Preventivo Obligatorio y no han mostrado que tengan posibilidad de seguir funcionando. - Los clientes anuncien que presentan dificultades financieras.	Bajo	-	- Gestión de cartera. - Política de deterioro.
Activos fijos	78.698.897	- Deterioro por cambios significativos en el valor del activo. - Variación en la vida útil estimada de los activos.	Bajo	-	- Se evalúo la existencia de deterioro en precios de mercado, mediante certificación de los inmuebles por la firma Elkin Ruiz. Esta certificación arrojó un valor de mercado de los inmuebles a diciembre de 2020 de $75.623.323, mientras que en libros el saldo corresponde a $71.430.634, lo que evidencia que no se presentó deterioro en los inmuebles de la Entidad.

Reservas Privadas	124.380	- Disminución en los ingresos, debido el impacto generado en la dinámica económica de la región por la adopción de las medidas adoptadas bajo el estado de Emergencia Sanitaria decretado por el Gobierno Nacional.	Medio	400.000	- La Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur aprobó constituir una Reserva Patrimonial con Recursos Privados por $400.000 para apoyar la construcción de la Sede Institucional de la Entidad en el municipio de Sabaneta en sus etapas preoperativa y operativa, debido a la disminución que se generó en el Presupuesto de Ingresos Públicos, por los efectos que ocasionaron en la dinámica económica de la región, las medidas y restricciones adoptadas bajo el estado de Emergencia Sanitaria que decretó el Gobierno Nacional. En diciembre de 2020 se apropiaron con cargo a esta reserva $275.620 para asumir unos desembolsos que ya habían sido generados en las etapas preoperativa y operativa.
Gastos por implementación de protocolos de bioseguridad	28.013	- Incurrir en sobrecostos para dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Bajo	28.013	- En la medida de lo posible se le dió cumplimiento a los principios de austeridad y manejo racional del gasto, considerando la urgencia bajo el estado Emergencia Sanitaria atravesado por el país para prevenir el contagio del COVID-19.

El impacto monetario generado en las diferentes cuentas se debió a las consecuencias ocasionadas por el repentino estado de Emergencia Sanitaria que debió haber sido declarado en el país para prevenir el contagio del COVID-19, como es el caso de la volatilidad de las tasas de interés y la adopción de los protocolos de bioseguridad.

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2020 se autorizaron para la publicación en el mes de febrero de 2021 por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren
Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACIÒN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2019	2018
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		1.193.858	1.211.059
Efectivo Restringido		669.737	390.665
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	1.863.595	1.601.724
Otros Activos Financieros	2	19.167.413	20.494.318
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	3	149.704	163.692
Otros Activos No Financieros	4	152.921	65.274
Total Activo corriente		21.333.633	22.325.008
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	3	121.184	129.189
Otros Activos Financieros	2	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	5	76.982.380	71.905.186
Propiedades de Inversión	6	3.634.676	3.526.859
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	7	94.532	78.249
Total Activo no corriente		80.900.536	75.707.247
Total Activo		**102.234.169**	**98.032.255**

Pasivo y patrimonio	Nota	2019	2018
Pasivo corriente			
Proveedores	8	38.606	35.066
Cuentas comerciales por Pagar y otras cuer	9	1.217.266	1.986.784
Impuestos, gravamenes y tasas	10	24.574	32.835
Beneficio a Empleados	11	392.692	368.455
Provisiones corrientes por Beneficios a los Empleados	12	26.840	28.604
Otros Pasivos no Financieros	13	679.683	408.381
Total Pasivo corriente		2.379.661	2.860.125
Pasivo no corriente			
Provisiones no corrientes por beneficios a los Empleados	12	51.038	53.207
Total Pasivo no corriente		51.038	53.207
Total Pasivo		2.430.699	2.913.332
Patrimonio			
Fondo Social	14	6.449.215	6.449.215
Reservas con destinación Especifica	14	16.100.000	0
Ganancias del Ejercicio		4.684.547	5.744.383
Ganancias Acumuladas	14-20	47.392.437	57.748.054
Otro Resultado Integral	14	25.177.271	25.177.271
Total Patrimonio		99.803.470	95.118.923
Total Pasivo más Patrimonio		**102.234.169**	**98.032.255**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

PUNTO 5.2.4.

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	Nota	2019	2018
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	15		
Ingresos del Registro Mercantil		14.686.831	13.379.867
Ingresos del RUP		399.888	409.938
Ingresos de ESAL		372.282	347.234
Ferias, Fotocopias y Otros		11.831	27.187
Arrendamientos		730.643	739.533
Servicios		30.175	35.135
Recuperaciones		17.513	47.894
Diversos		616	1.454
		16.249.779	14.988.242
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	15		
Afiliaciones		156.760	170.720
Capacitación		155.634	217.538
Conciliación y Arbitraje		37.629	26.941
Convenios Interinstitucionales		157.068	129.156
Servicios Especiales y Varios		310.318	259.462
Diversos		1.219	1.068
		818.628	804.885
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		17.068.407	15.793.127
Gastos de administración Público	16		
Gastos de Personal		4.359.508	4.126.742
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		4.574.533	3.725.507
Contribuciones, Servicios y Otros		1.578.979	1.487.272
Depreciaciones		687.890	820.369
Diversos		978.736	890.603
Servicios de Publicidad		872.329	864.458
		13.051.975	11.914.951
Gastos de administración Privado	16		
Gastos de Personal		210.437	170.572
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		78.144	79.867
Contribuciones, Servicios y Otros		49.605	58.787
Diversos		114.613	149.604
Servicios de Publicidad	16	30.648	37.216
		483.447	496.046
Total Gastos de Administración		13.535.422	12.410.997
Otros Ingresos Públicos	15	125.204	1.212.793
Otros Gastos, por función Públicos	16	109.569	167.337
Otros Gastos, por función Privados	16	1.404	3.349
Ingresos Financieros Públicos	15	989.376	1.091.728
Ingresos Financieros Privados	15	236.003	229.663
Costos Financieros Privados	16	256	38
Recuperación Deterioro Valor Público	15	0	52
Pérdidas por Deterioro de Valor Público	16	74.649	1.183
Pérdidas por Deterioro de Valor Privado	16	13.143	76
Ganancia procedente de Operaciones Continuadas		**4.684.547**	**5.744.383**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
Ganancia procedente de Operaciones	**4.684.547**	**5.744.383**
Partida que afectaron el Otro Resultado Integral		
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación de propiedad, planta y equipo	0	25.177.271
Resultado Integral total	**4.684.547**	**30.921.654**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Reservas con Destinación Específica	Ganancias del Ejercicio	Ganancias Acumuladas	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		6.449.215	0	4.803.963	52.976.284	0	64.229.462
Traslados/ reclasificaciones		0	0	(4.803.963)	4.803.963	0	0
Corrección de Errores No Materiales		0	0	0	(32.193)	0	(32.193)
Ganancias del ejercicio		0	0	5.744.383	0	0	5.744.383
Revaluación de propiedad, planta y equipo		0	0	0	0	25.177.271	25.177.271
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**6.449.215**	**0**	**5.744.383**	**57.748.054**	**25.177.271**	**95.118.923**
Traslados/ reclasificaciones		0	0	(5.744.383)	5.744.383	0	0
Reservas con destinación Específica	**14**	0	16.100.000	0	(16.100.000)	0	0
Ganancias del ejercicio		0	0	4.684.547	0	0	4.684.547
Saldos al 31 de diciembre de 2019		**6.449.215**	**16.100.000**	**4.684.547**	**47.392.437**	**25.177.271**	**99.803.470**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

PUNTO 5.2.5.

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia		4.684.547	5.744.383
Ajustes para conciliar la Ganancia			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		(78.043)	(6.834)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		100.036	35.907
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		(769.518)	1.473.392
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		290.819	(129.195)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	5-7-16	820.530	922.579
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	3-16	87.792	1.259
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	6	(107.817)	(1.196.374)
Ajustes por provisiones		(3.934)	16.411
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	3-16	(87.792)	(1.259)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		4.936.620	6.860.269
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	16	(256)	(38)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	15	1.225.379	1.321.391
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		14.135	(3.773.727)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**6.175.878**	**4.407.895**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	5	(5.765.084)	(4.616.552)
Ventas/Retiros de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	5-16	0	18.977
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	7	(148.923)	(169.386)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(5.914.007)**	**(4.766.961)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**0**	**0**
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		261.871	**(359.066)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**1.601.724**	**1.960.790**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		1.193.858	1.211.059
Efectivo Restringido		669.737	390.665
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1	**1.863.595**	**1.601.724**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACIÒN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2018	2017
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		1.211.059	1.399.608
Efectivo Restringido		390.665	561.182
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	1.601.724	1.960.790
Otros Activos Financieros	2	20.494.318	18.081.903
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	3	163.692	203.899
Otros Activos No Financieros	4	65.274	25.315
Total Activo corriente		22.325.008	20.271.907
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	3	129.189	118.054
Otros Activos Financieros	2	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	5	71.905.186	45.313.387
Propiedades de Inversión	6	3526859	0
Activos Intangibles distintos de la plusvalía	7	78.249	11.073
Total Activo no corriente		75.707.247	45.510.278
Total Activo		**98.032.255**	**65.782.185**

Pasivo y patrimonio	Nota	2018	2017
Pasivo corriente			
Proveedores	8	35.066	33.086
Cuentas por Pagar	9	1.986.784	513.392
		0	0
Impuestos, gravamenes y tasas	10	32.835	27.756
Beneficio a Empleados	11	368.455	347.488
Provisiones corrientes por Beneficios a los Empleados	12	28.604	6.326
Otros Pasivos no Financieros	13	408.381	565.601
Total Pasivo corriente		2.860.125	1.493.649
Pasivo no corriente			
Provisiones no corrientes por beneficios a los Empleados	12	53.207	59.074
Total Pasivo no corriente		53.207	59.074
Total Pasivo		2.913.332	1.552.723
Patrimonio			
Fondo Social	14	6.449.215	6.449.215
Ganancias del Ejercicio		5.744.383	4.803.963
Ganancias Acumuladas	14-20	57.748.054	52.976.284
Otro Resultado Integral	14	25.177.271	0
Total Patrimonio		95.118.923	64.229.462
Total Pasivo más Patrimonio		**98.032.255**	**65.782.185**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

LUIS OSCAR HERRERA V.
Revisor Fiscal
TP 2011-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2.018**	**2.017**
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	**15**		
Ingresos del Registro Mercantil		13.379.867	12.435.026
Ingresos del RUP		409.938	386.357
Ingresos de ESAL		347.234	336.270
Ferias y Fotocopias		27.187	0
Arrendamientos		739.533	742.012
Servicios		35.135	48.418
Recuperaciones		47.894	52.152
Diversos		1.454	114.252
		14.988.242	14.114.487
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	**15**		
Afiliaciones		170.720	175.240
Capacitación		217.538	236.655
Conciliación y Arbitraje		26.941	95.456
Convenios Interinstitucionales		129.156	98.718
Servicios Especiales y Varios		259.462	283.389
Recuperaciones		0	6.598
Diversos		1.068	5.637
		804.885	901.693
Ingresos de Actividades Ordinarias Convenios	**15**		
Ingresos Ejecución Convenios		0	244.998
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		15.793.127	15.261.178
Gastos de administración Público	**16**		
Gastos de Personal		4.126.742	3.871.814
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		3.725.507	2.965.973
Contribuciones, Servicios y otros gastos		1.487.272	1.528.537
Depreciaciones		820.369	813.496
Diversos		890.603	892.619
Servicios de Publicidad		864.458	813.831
		11.914.951	10.886.270
Gastos de administración Privado	**16**		
Gastos de Personal		170.572	160.617
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		79.867	109.826
Contribuciones, Servicios y otros gastos		58.787	48.040
Diversos		149.604	125.823
Servicios de Publicidad	**16**	37.216	58.459
		496.046	502.765
Gastos de Administración Convenios	**16**		
Gastos Ejecución Convenios		0	244.998
Total Gastos de Administración		12.410.997	11.634.033
Otros Ingresos Públicos	**15**	1.212.793	0
Otros Gastos, por función Públicos	**16**	167.337	189.865
Otros Gastos, por función Privados	**16**	3.349	795
Ingresos Financieros Públicos	**15**	1.091.728	1.106.890
Ingresos Financieros Privados	**15**	229.663	260.666
Costos Financieros Privados	**16**	38	26
Recuperación Deterioro Valor Público	**15**	52	0
Pérdidas por Deterioro de Valor Público	**16**	1.183	52
Pérdidas por Deterioro de Valor Privado	**16**	76	0
Ganancia procedente de Operaciones Continuadas		**5.744.383**	**4.803.963**
Partida que afectaron el Otro Resultado Integral			
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación de propiedad, planta y equipo		25.177.271	0
Resultado Integral total		**30.921.654**	**4.803.963**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

LUIS OSCAR HERRERA V.
Revisor Fiscal
TP 2011-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Ganancias del Ejercicio	Ganancias Acumuladas	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016		6.449.215	5.079.084	47.897.199	0	59.425.498
Traslados/ reclasificaciones		0	(5.079.084)	5.079.084	0	0
Ganancias del ejercicio		0	4.803.963	0	0	4.803.963
Saldos al 31 de diciembre de 2017		**6.449.215**	**4.803.963**	**52.976.284**	**0**	**64.229.462**
Traslados/ reclasificaciones		0	(4.803.963)	4.803.963	0	0
Corrección de Errores No Materiales	**20**	0	0	(32.193)	0	(32.193)
Ganancias del ejercicio		0	5.744.383	0	0	5.744.383
Revaluación de propiedad, planta y equipo	**14**	0	0	0	25.177.271	25.177.271
Saldos al 31 de diciembre de 2018		**6.449.215**	**5.744.383**	**57.748.054**	**25.177.271**	**95.118.923**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

LUIS OSCAR HERRERA V.
Revisor Fiscal
TP 2011-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ganancia		5.744.383	4.803.963
Ajustes para conciliar la Ganancia			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		(6.834)	31.485
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		35.907	(24.270)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		1.473.392	(284.084)
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		(129.195)	(178.326)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	5-7-16	922.579	845.935
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	3-16	1.259	52
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	6	(1.196.374)	0
Ajustes por provisiones		16.411	18.410
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	3-16	(1.259)	(52)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones		6.860.269	5.213.113
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación	16	(38)	(26)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	15	1.321.391	1.352.502
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(3.773.727)	(5.860.761)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**4.407.895**	**704.828**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	5	(4.616.552)	(298.324)
Ventas/Retiros de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	5-16	18.977	0
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	7	(169.386)	(20.508)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		0	14.400
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		0	(14.400)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(4.766.961)**	**(318.832)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**0**	**0**
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**(359.066)**	**385.996**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**1.960.790**	**1.574.794**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		1.211.059	1.399.608
Efectivo Restringido		390.665	561.182
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	1	**1.601.724**	**1.960.790**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

LILLYAM MESA ARANGO
Representante Legal
Cédula 32.332.298

LUIS OSCAR HERRERA V.
Revisor Fiscal
TP 2011-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T